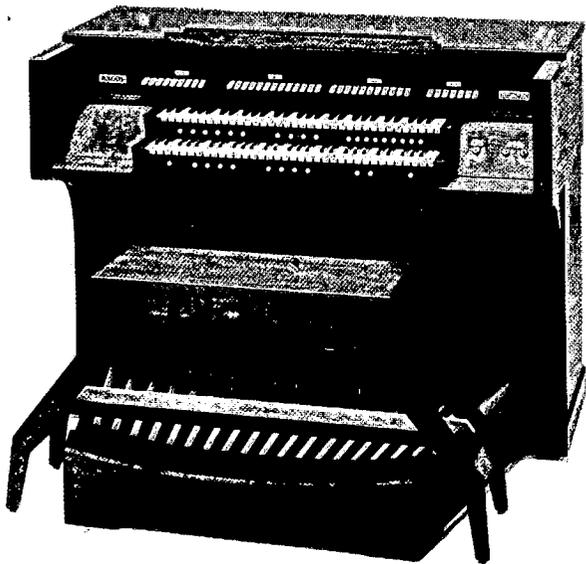


educación
servicios públicos
corrupción administrativa
fedecámaras
vivienda
inflación
organización popular

- ¿PODRÉ?
- PODRA USTED
- ¿EN CUANTOS PASOS IRE?



En su iglesia o capilla hay probablemente un Órgano HAMMOND modelo B-3 o C-3. Estos órganos ya no se fabrican.

Ahora, el RODGERS es el único órgano con sonido realmente de órgano tubular. Varios modelos con cornetas adicionales o sin ellas.

Musikalia.

Pinto a Miseria 104. Tel. 45.32.28
Caracas, 101



**ZAPATERIA
DEL NIÑO**

AVENIDA URDANETA/ESQ. LA PELOTA
TLF.: 561.58.97
CARACAS

formateca

FORMAS TÉCNICAS, C.A.
Editorial - Litografía

Talleres propios de fotocomposición,
fotolito, impresión y encuadernación.

Dirección:
GUARENAS.
Urb. Industrial Santa Cruz - Avda. Zulia- Parcela 14.
Teléfonos: Directo: 51-56-06 y 036-31509

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
Apartado 40.225
Telfs: 661.28.40 y 661.95.15
CARACAS 104 – VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Luis Ugalde, S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.



AÑO XLII – No. 411 – ENERO 1979

SUSCRIPCION: (diez números al año)

Venezuela:

Correo ordinario: Bs. 50,00

(Forma de pago: Por giro postal o telegráfico, valor declarado o cheque bancario. Los pagos del Interior, con cheque de gerencia)

Extranjero:

Corre ordinario:

América Latina (sin incluir Puerto Rico),
España y Canadá US\$ 12.75
Demás países US\$ 13,75

Correo aéreo:

América Latina, Canadá y
EE.UU. US\$ 16.75
España US\$ 17.75
Europa (excepto España) US\$ 18.25
Demás países US\$ 23.75

(Forma de Pago: contra un banco de EE.UU.)

Número suelto: Bs. 5.00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: José A. Ciriza - Centro Gumilla
Avda. Libertador entre calles 57 y 58 - Teléfono 27.986 - Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Javier Duplá, Colegio Gonzaga,
Los Postes Negros. Barrio San José. Ap. 724.
Tel. 51.99.19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Marcial Antonio Núñez Alonzo. Calle
Aragua 1, cruce con Avda. Politécnico, Urbanización
Coromoto. Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Selecta. Avenida 3-23-23.
Tel. 23.609. Mérida (Edo. Mérida).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-
Gumilla. Tel. 28.488.

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las
Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este.
Telf. 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Fotolito: La Casa del Offset. Avenida Principal
de Boleíta Norte, Esquina Calle Vargas, Teléfono:
34.96.70.

Imprenta y litografía: Editorial TEXTO.
Tel. 62.87.30.62.24.85.

SUMARIO

Las posibilidades del nuevo Presidente Editorial	9
Reflexiones en torno a las elecciones Arturo Sosa A.	11
Los resultados electorales José A. Lazcano	14
Las ganancias del capital en Venezuela Luis Ugalde	18
Educación: Un caso concreto	25
América Latina: Las lecciones del 78 Mikel Munárriz	26
Consejo Latinoamericano de Iglesias Alfredo Lengert	29
Reflexión evangélica: La Iglesia en América Latina Eduardo J. Ortiz	30
¿Que se debate en Puebla? Pedro Trigo	32
La Hora Internacional Demetrio Boersner	36
Vida Nacional	38
Comentarios	24
Libros Nuevos	2
Documentos:	
– La Iglesia y las organizaciones políticas populares	4

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

LIBROS NUEVOS

ARCE, S. —HAM, A. —DIAZ, U.L.—
BATISTA, I. —DE LA PAZ, J.R.:
Cristo vivo en Cuba: Reflexiones
teológicas cubanas. Departamento
ecuménico de investigaciones. San
José de Costa Rica. 1978. 170 pgs.

El libro recoge una docena de refle-
xiones teológicas, elaboradas en los últi-
mos años por pastores de diversas deno-
minaciones cristianas en Cuba.

Las últimas páginas recogen la en-
trevista del Dr. Fidel Castro con los líde-
res religiosos de Jamaica, en octubre de
1977. En ella, Fidel Castro expone su
punto de vista sobre las relaciones entre la
Revolución y la religión.

Un primer valor del libro es la capa-
cidad para una autocrítica concreta que
reflejan trabajos como los de Uxmal Li-
vio Díaz e Israel Batista, al estudiar la his-
toria de las relaciones entre las Iglesias y
la Revolución. Adolfo Ham recoge las
acusaciones que se les hacen de santificar
ahora el socialismo, no tomar suficientemente
en cuenta la permanencia del pecado
aún después de toda revolución, postu-
lar un reduccionismo humanista en su
confesión de fe, y no expresar de qué
forma la confesión de fe es un producto
de la vivencia de la iglesia y no un ejer-
cicio especulativo de los teólogos de la
iglesia.

Otro gran valor es su sentido del
ecumenismo. Adolfo Ham lo expresa en
estos términos: "Si bien la iglesia se preo-
cupa por la división sectaria en el Cuerpo
de Jesucristo, le concierne más la divi-
sión entre bloques rivales de estados, en-
tre clases explotadoras y explotadas. Una
auténtica ecumenia tiene que ver con la
unidad de la humanidad en todas sus di-
mensiones, porque, ¿qué sentido tiene la
unidad de los cristianos en un mundo di-
vidido? Sería la unidad de un ghetto. Por
ello la vivencia cubana cree que la ecume-
nia no se agota en una dimensión intra-
eclesial, sino que se realiza en la di-
mensión más amplia socio-política".

Otro punto de interés son las rela-
ciones con el marxismo-leninismo. Señalan
las siguientes áreas de consenso: "la refle-
xión sobre la realidad social y su diagnós-
tico, su crítica del idealismo, su crítica de
la ideología, su concepto de la alienación
humana, su humanismo radical. La crítica
marxista del idealismo es muy importante
para la teología, al condenar su dios in-
manente, su creación divinizada, la des-
posesión de Dios en beneficio de una cla-
se explotadora, la negación de la cruz, y
su forma refinada de orgullo humano".

También leemos con interés los pa-
sajes de la Biblia que son especialmente
inspiradores para las iglesias cubanas en la
experiencia de los últimos años.

El principal valor del libro lo consti-
tuye su carácter de testimonio de una
iglesia comprometida con todas sus fuer-
zas en la búsqueda del hombre nuevo. Es-
to nos hace olvidar las simplificaciones de
algunas críticas a la historia de la Iglesia
universal, a la teología de la liberación, de
alguna exégesis bíblica, en la presentación
de Jesús como zelote, y en algunas adjeti-

vaciones poco comprensivas. Nuestro
agradecimiento al DEI por recoger este
valioso testimonio.

J.P.W.

SHERMAN, Julia A.: Psicología de la mu-
jer — Marova, Madrid, 1978, 360
pp.

La autora nos ofrece, valorándolos,
los datos experimentales que existen so-
bre distintos aspectos de la psicología de
la mujer. Con ello pretende ayudar al lec-
tor a establecer sus propias conclusiones
sobre la psicología diferencial de los se-
xos. Después de dos capítulos introductorios
en los que se analizan las diferen-
cias psicológicas y biológicas entre los
sexos, el libro toma un carácter evolutivo,
examinando a la mujer y sus característi-
cas diferenciales en cada uno de los perío-
dos y aspectos más importantes de su vi-
da: niñez, adolescencia, sexualidad, emba-
razo, maternidad, los últimos años. La
bibliografía final permite ampliar la temá-
tica, quedando completada por la selec-
ción de títulos editados en castellano rea-
lizada por la traductora.

CHARBONNEAU, Paul-Eugene: Educar,
diálogo de generaciones — Herder,
Barcelona, 1978, 276 pp.

Todos subrayamos, en nuestros días,
el hiato existente entre generaciones, el
desconocimiento mutuo entre padres e hi-
jos. En su estilo característico, partiendo
de la experiencia acumulada por su traba-
jo con jóvenes y con matrimonios, el au-
tor desenmascara el peligro que tienen los
padres de rendirse ante la dificultad de la
tarea; les recuerda que el amor de los hi-
jos nacerá del amor de los padres, analiza
la responsabilidad de los padres en la for-
mación intelectual de los jóvenes, estudia
en las perspectivas actuales la dramática
carta que Kafka, prototipo de hijo infeliz,
envía a su padre, y traza el camino para
que entre las generaciones exista un diá-
logo que permita a unos y otros encon-
trarse de nuevo.

DUSSEL, Enrique: Filosofía Ética Lati-
noamericana 6/III de La Erótica a
La Pedagógica Ed. Edicol, Mexico
1977, pgs. 277

Para una ética de la liberación lati-
noamericana era el título de los dos pri-
meros tomos de la que ahora llama Du-
ssel Filosofía ética latinoamericana. El
primero trató del acceso al punto de par-
tida de la ética y el segundo de eticidad y
moralidad. En ambos quedaron formula-
das las categorías de Totalidad y Alteri-
dad o Sistema y Externidad, y el Amor-
de-justicia como praxis liberadora por su
capacidad de avanzar hasta el Otro, supe-
rando así la dialéctica imperialista, expan-
siva del sistema.

Cumplido este trabajo fundamental,
aborda ahora los niveles concretos de la
ética latinoamericana. Comenzando con
una introducción —la histórica— tratará
sucesivamente de la erótica, la pedagógi-

ca, la política y finalmente la arqueoló-
gica. Considera que los diversos temas de
este discurso constituyen una trama in-
divisible y que, al formar una espiral her-
menéutica, cada uno de ellos obra a modo
de contexto de los demás. En el volumen
presente analiza la erótica y la pedagógi-
ca dejando para otro posterior la políti-
ca y la arqueológica. El método con que
desarrolla cada tema va desde un primer
acercamiento simbólico a una interpreta-
ción dialéctica, cuyos límites dan paso a
una crítica metafísica que pone al descu-
bierto la económica con la que funciona
el proceso en el sistema y que reclama
una proposición alternativa.

Las líneas generales del estudio in-
terpretan a nuestro parecer certeramen-
te la situación latinoamericana y sirven
de palanca para desenmascarar el discurs-
so que legitima nuestra condición de colo-
nizados a la vez que propone un discurso
liberador. Como limitaciones habría que
insistir en la formalización demasiado ab-
tracta. Abusa del neologismo y crea una
especie de escalástica en la que predomi-
na el montaje sobre los materiales vivos.

Sin embargo hay que rescatar aquí
y allá páginas espléndidas, por ejemplo la
presentación lapidaria de la tesis de la
erótica latinoamericana (p.50); la descrip-
ción del momento de la proximidad (70-
78) y de la lejanía (85) en el amor sexual
de la pareja; el hijo como permanente re-
clamo contra la tendencia a la totaliza-
ción en la pareja: la erótica deviene pe-
dagógica (106-9; 119); las virtudes libera-
doras de la erótica (120-21); los diversos
puntos de vista —irreductibles aunque
concatenados— en la relación constitutiva
humana (85-86); el momento erótico de
la economía y la política (94-97); la
pedagógica entre la erótica y la política
(123-25); 146-49).

En resumen, un paso más del infati-
gable pedagogo y cristiano entrañable que
es Enrique Dussel..

P.T.

DUSSEL, Enrique: Desintegración de la
cristiandad colonial y liberación — Sígueme,
Salamanca, 1978, 212 pp.

El libro recoge diversos artículos o
conferencias de valor muy desigual. No es
una de las obras fundamentales del autor,
pero ayuda a complementar —a veces sim-
plemente a resumir— lo escrito por él en
otras partes.

Objetivo central de todos los apor-
tes sigue siendo el penetrar en el pasado
del cristianismo latinoamericano para
comprender mejor su presente y las pers-
pectivas que se le abren.

E.O;

AA. VV.: La no-violencia evangélica,
fuerza de liberación — Fontanella,
Barcelona, 1978, 156 pp.

Recoge el documento final y diver-
sas ponencias del Encuentro de Obispos
Latinoamericanos tenido en Bogotá del
28 de noviembre al 3 de diciembre de
1977. Participaban también algunos sa-
cerdotes y laicos de nueve países, entre
ellos Venezuela. En palabras de Mons.
Jorge Horton (Chile) "se trata de expli-
car la vena viva, rica y válida de la Teo-
logía de la Liberación con un tema que,
en la atmósfera cristiana y latinoamerica-

na, le resulta ahora un complemento substancial: la teología —o el evangelio— de la no-violencia". Las ponencias se adentran en los fundamentos teóricos de tal postura, y exponen algunas de sus experiencias concretas. Ofrece elementos estimulantes para una discusión sobre el tema.

R.S.

TRESMONTANT, Claude: Introducción a la teología cristiana — Herder, Barcelona, 1978, 736 pp.

Claude Tresmontant es un personaje culto y beligerante, que después de haberse adentrado en el análisis de problemas tales como el ateísmo, la revelación, el alma, el pensamiento hebreo, la concepción filosófica de Teilhard de Chardin, se aventura con una especie de resumen de las principales verdades de la doctrina cristiana.

Decimos intencionadamente lo de "verdades" y "doctrina" porque según el autor "la enfermedad generalizada entre los cristianos de esta segunda mitad del siglo XX está en que confunden el cristianismo con cierta forma de afectividad o de sentimiento, por lo demás bastante raquítico. Y para rehuir este sentimentalismo se precipitan hoy en la acción política. Pero quieren ignorar, sea como sea, que el cristianismo es ante todo una ciencia, un conocimiento cierto, bien fundado, justificado y que, como toda ciencia, también ésta puede enseñarse y aprenderse. Basta con prestar el esfuerzo requerido" (p.13-14).

El libro comprende cuatro partes: Dios, creación, revelación —Encarnación— Trinidad — Antropología. El tratamiento insiste bastante en el desarrollo histórico fijándose sobre todo en las declaraciones oficiales. "Lo que queremos hacer aquí... es introducir en la teología cristiana ortodoxa, deteniéndonos ante algunos errores fundamentales, hoy predominantes, para disiparlos" (p.24)

El mayor valor del libro es su abundante documentación, aunque más de una vez dé la impresión de que la memoria se le ha estancado. Escribe en 1973 (original francés) pero culmina su tratado sobre la revelación con un estudio del Vaticano I. Su exposición de Cristo termina en Duns Escoto. La del hombre con el Concilio de Trento. La de la Trinidad con León XIII.

De todos modos es de agradecer la honestidad del autor al sugerir, ya desde la misma introducción, que el posconcilio le cae un poco grande. Así el lector sabe con qué se va a encontrar si decide seguir adelante.

E.O.

Los Obispos Latinoamericanos entre Medellín y Puebla, Documentos Episcopales 1968-1978 Colección La Iglesia en América Latina, UCA Editores, San Salvador, 1978, 262 pp.

Hacer accesible a los cristianos la palabra de los Obispos, es la intención de este volumen. No suele ser fácil para el estudioso tener a mano unos documentos que en la mayoría de los casos fueron publicados solamente en folletos y revistas no todos accesibles y encontrables en los diferentes países.

Hoy día, cuando poderosos intereses pretenden mostrar que el más serio

compromiso de muchos cristianos y la Teología de la Liberación son obra de grupúsculos de mente calenturienta constituidos casi en una "secta" dentro de la Iglesia, es conveniente conocer el compromiso y la Teología de muchas de las conferencias episcopales latinoamericanas. Es importante, cara a Puebla, recordar los rumbos que los propios Pastores han señalado a sus Iglesias, para evitar desviaciones en el camino emprendido.

La selección no es ni pretende ser completa. Se han seleccionado, entre aquéllos que aparecen más identificados en la línea del Vaticano y Medellín, quizás los más significativos. Ciertamente hay muchos más en esta línea, tantos que es imposible recogerlos todos en un volumen de ese tamaño. También hay otros de temple distinto, que no se han tenido en cuenta en esta selección. No está, pues toda la Palabra de los Obispos latinoamericanos, pero está, ciertamente una muestra muy representativa que no puede ser olvidada en Puebla.

El librito contiene además dos introducciones. Una de ellas muestra en cuadros sinópticos la coyuntura latinoamericana en sus aspectos político-económicos principalmente, como marco para comprender la evolución de nuestra Iglesia en el Continente. Aunque valiosos y claros, nos parecen escesivamente esquemáticos, lo que dificultará su intelección para personas no conocedoras de los aspectos que se tocan. La segunda es un documento sobre la Iglesia que nace del Pueblo que muestra cómo se entienden muchos cristianos, sacerdotes y religiosos de los grupos eclesiales de base, estimulados por el magisterio del tipo del contenido en el volumen y que puede ayudar a comprender el viraje que la Iglesia de siempre va haciendo hacia los más pobres dentro del sistema.

Creemos que el libro puede ser muy útil para todos los que hoy día tratan en nuestro continente de pensar su fe y su compromiso.

JMM

VELASCO, Juan Martín: La religión en nuestro mundo. Sígueme, Salamanca, 1978, 283 pp.

Este libro recoge una serie de artículos publicados anteriormente en revistas y obras de colaboración. Recoge diversos ensayos de fenomenología religiosa.

El autor parte de la consideración del fenómeno religioso como un sector relevante de la vida humana. La historia de las religiones y la sistematización de datos lo llevan a asumir el hecho religioso como una de las dimensiones originales de la existencia con especificidad propia.

El problema central en los diversos artículos es la crisis de identidad de la conciencia religiosa frente a la aparente falta de lugar para sus manifestaciones en la moderna sociedad transformada. El ac-

ceso de una colectividad a las formas de pensamiento y organización propios de las sociedades modernas pone de manifiesto el importante malentendido entre algunas de las tendencias más extendidas de la conciencia actual y la religión. ¿Puede la religión volver a ser un factor dinamizador de la historia? ¿Puede ser religioso el hombre contemporáneo sin condenarse a la marginación de la modernidad?

Desde esta perspectiva el autor agrupa los ensayos en tres partes. La primera reúne una serie de consideraciones sobre la vida religiosa: sacralización-desacralización, liturgia y mundo técnico, religión y sociedad en un mundo secular, redescubrimiento de lo religioso hoy, formas de increencia, oración y condición humana. La segunda describe algunos momentos importantes de la vida religiosa como el culto y la fiesta teniendo presente la actual situación cultural. La tercera agrupa diferentes estudios relativos a los principales problemas de la expresión religiosa en el nivel de la racionalidad abordando cuestiones como el símbolo, el mito, la sacramentalidad y el lenguaje religioso.

C.A.M.

LIBROS RECIBIDOS

BIGOTT, Luis Antonio: Introducción al análisis de sistemas educativos — Edic. U.C.V., Caracas, 1977, 232 pp.

BLANCO MUÑOZ, Agustín: Metodología, investigación y sociedad — Edic. U.C.V., Caracas, 1978, 224 pp.

CORDOVA, Armando — SILVA MICHELENA, Héctor: Aspectos teóricos del subdesarrollo Edic. U.C.V., Caracas, 1977, 276 pp.

LEUKEL, Francis: Introducción a la psicología fisiológica — Herder, Barcelona, 1978, 784 pp.

KLOCK, André: La personalización del niño — Herder, Barcelona, 1978, 308 pp.

EDA, N.: GRAYLING, John: Your English I — Herder, Barcelona, 1978, 260 pp.

MORALEDA, Mariano: Socio-diagnóstico del aula — Marova, Madrid, 248 pp.

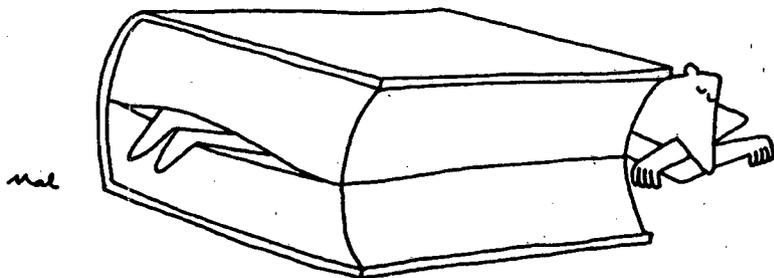
VILANOVA, Evangelista: La osadía de creer — Marova, Madrid, 1978, 248 pp.

DIAZ, Carlos: Mounier y la identidad cristiana — Sígueme, Salamanca, 1978, 208 pp.

PRONZATO, Alessandro: El hombre reconciliado — Sígueme, Salamanca, 1978, 400 pp.

CRANSTON, Maurece W.: Paz y convicciones — Sígueme, Salamanca, 1978, 192 pp.

AA. VV.: La vida diaria en Chile bajo la Junta — Sígueme, Salamanca, 1978, 140 pp.



LA IGLESIA Y LAS ORGANIZACIONES POLITICAS POPULARES

Creemos que la piedra de toque para juzgar hoy y aquí la fidelidad de la institución eclesíástica al evangelio de Jesús sería su posición respecto a las organizaciones populares. Ellas serían una notable expresión de la dignidad de los pobres, de su esperanza y de su libertad. Ni los regímenes militares ni las democracias masificadoras han logrado matar el ansia de vida y de justicia de nuestros pueblos ni su amor por una sociedad solidaria. A pesar de la represión constante y la precariedad de medios, las organizaciones brotan y renacen incesantemente en nuestro continente. Ellas son hoy entre nosotros un signo de los tiempos.

No pocos cristianos militan en ellas. Incluso bastantes organizaciones tuvieron sus orígenes en organizaciones eclesiales que, por voluntad de hacer eficaz el amor cristiano, derivaron hacia la organización de base de tipo sociopolítico.

Medellín las alentó (Paz 18,27). Y también el Documento de Consulta para Puebla (No. 818, 847). Sin embargo la mayoría de la institución eclesíástica en A.L. desconoce las organizaciones de base y las mira con recelo. En algunos países, por el contrario, se observa cercanía, incluso apoyo. En otros son causa de profunda división. O mejor, son la ocasión para que salgan a luz los diversos y aun opuestos conceptos de salvación y de Iglesia, y sobre todo las solidaridades concretas de clase que, más o menos recubiertas con ropaje religioso, funcionan efectivamente.

Proponemos a nuestros lectores dos cartas pastorales de El

Salvador. Ambas salieron el mes de agosto pasado y se refieren a la misma situación. Una la firman dos obispos, la otra cuatro, acaparando el nombre de toda la conferencia episcopal: "No ha sido la CEDES la que firmó el pronunciamiento el 23 de agosto de 1978, sino algunos obispos de la CEDES" aclaraba el boletín informativo No. 44 de la Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado de San Salvador (29 de agosto de 1978). Ambas expresan puntos de vista opuestos sobre la situación, ambas enjuician de modo contrario a las fuerzas sociales que operan en el país y ambas formulan propuestas diversas. La de los cuatro obispos manifiesta que la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños y la Unión de Trabajadores del Campo "no son organismos de la Iglesia, y, por consiguiente, no tienen derecho a reivindicar para sí la protección de la Iglesia". La de los dos obispos proclama por el contrario: "Llámense cristianas o no... a la Iglesia sólo le interesa una condición: que el objetivo de la lucha sea justo para apoyarlo desde la fuerza de su evangelio".

Como se ve, dos concepciones de la Iglesia y de su papel en la sociedad. Creemos que la Pastoral de Romero y Rivera es el esfuerzo más elaborado y esclarecedor que hasta ahora se haya llevado a cabo entre nosotros sobre tema tan importante. Posee peso espiritual, discreción evangélica y madurez para percibir la complejidad de la situación. Quiera Dios que la reflexión de Puebla se oriente por este camino.

1 CUATRO OBISPOS LAS RECHAZAN

Nosotros, los Obispos de El Salvador, interpelados por el clamor insistente de todos los sectores de la sociedad y conscientes de Nuestro Ministerio Pastoral, cumplimos con el deber de hablar en este momento de desorientación y confusión que vive el Pueblo de Dios.

La crisis política, económica y social que aflige al mundo actual se deja sentir en nuestro país en forma cada día más aguda y lacerante. La estrechez de nuestro territorio nacional, la escasez de recursos naturales y la alarmante explosión demográfica, agravadas por una evidente situación de injusticia

COMPOSICION DE TEXTOS

PARA REVISTAS, LIBROS Y TEXTOS PUBLICITARIOS

30 TIPOS DIFERENTES DE LETRAS

LOS PRECIOS MAS BARATOS DE CARACAS
EN LA REDACCION DE ESTA REVISTA

Tfs.: 661.28.40 y 661.95.15

social repetidamente denunciada por Nosotros, han provocado en nuestro país la reacción reivindicadora de los menos favorecidos y sin voz, quienes organizados en varios grupos, buscan por distintos caminos una solución a los graves problemas que nos agobian.

Somos conscientes de la buena voluntad de gran parte de sectores de la sociedad que buscan soluciones a la problemática nuestra. Pero no se nos oculta el hecho de que, ante la urgencia de encontrar soluciones, muchos están cayendo en la tentación del inmeditismo sin importarles la ilicitud de los medios de que echan mano con tal de alcanzar el fin perseguido.

Entre las organizaciones populares cuya actividad y desarrollo se deja sentir fuertemente en estos días, queremos hacer, en esta ocasión, especial referencia a la "Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños" (FECCASI) y a la "Unión de Trabajadores del Campo" (UTC) que, en su labor proselitista se han presentado como organizaciones privilegiadas de la Iglesia y han enrolado en su acción política unilateral a no pocos agentes de la pastoral.

La "Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños" (FECCAS), nació como organización reivindicadora de los derechos de los campesinos; pero muy pronto, al derivar al campo político, buscando la toma del poder y al coaligarse con la "Unión de Trabajadores del Campo" (UTC); y, sobre todo, al afiliarse al "Bloque Popular Revolucionario" (BPR), se declararon ambas seguidoras de la ideología marxista-leninista del Bloque Popular Revolucionario.

La actitud proselitista de dichas organizaciones se infiltró en algunos grupos de fieles de la Iglesia, creando confusión entre los católicos y un serio problema de conciencia.

De muchas partes llegan a Nosotros las mismas preguntas angustiosas y apremiantes: ¿Acepta la Iglesia la lucha de

clases y la revolución sangrienta?, ¿acepta el materialismo histórico y su consiguiente ateísmo?, ¿la misión de la Iglesia debe de reducirse a una acción o compromiso político?, ¿debemos vivir nuestra fe en la praxis marxista?

Estas y muchas otras preguntas exigen de Nosotros los Obispos una respuesta clara e iluminadora que no deja lugar a dudas ni ambigüedades.

Ante todo reafirmamos lo que ya dijimos en el Pronunciamiento del Comité Permanente del Episcopado el 14 de Diciembre de 1976 y en la "Exhortación pastoral" del 11 de Julio de 1975, acerca del derecho de asociación como un derecho de orden natural. Así lo enseñó Su Santidad el Papa Juan XXIII en su Encíclica "Paz en la tierra": de la sociabilidad natural de los hombres se deriva el derecho de reunión y asociación; el de dar a las asociaciones que creen la forma más idónea para obtener los fines propuestos; el de actuar dentro de ellas libremente y con propia responsabilidad y el de conducirlas a los resultados previstos. (No. 23) No se puede negar a nadie el derecho de asociación para fines honestos y justos sin violar un derecho natural.

Sobre el marxismo nos dice el Papa Paulo VI, de feliz memoria que: "...no es lícito favorecer a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de la violencia y a la manera como entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre (Oxtogésima Adveniens, 26)

En cuanto a las estrategias y tácticas del marxismo sabemos muy bien que no se presenta ahora, al menos en su etapa de "concientización" y propaganda, como una ideología abiertamente anti-religiosa y atea, lo que le restaría simpatizantes en pueblos profundamente religiosos como el nuestro; sino

cuadernos de educación



es una publicación mensual de LABORATORIO EDUCATIVO

Apartado 20.147
Caracas, 103
VENEZUELA

COMUNICACION

ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION

Números Publicados

1. Comunicación e ideología
2. Comunicación y cultura
3. Comunicación y publicidad
4. La cultura popular
5. Prensa y ley del periodismo
6. Cine nacional
7. Escuelas de comunicación social
8. Ética y comunicación
9. El comic y la comunicación
- 10 y 11. Políticas nacionales de comunicación
12. Marginalidad y comunicación
13. Comunicación y educación
14. Medios de comunicación en la provincia venezolana
15. Empresa privada: "políticas" de comunicación
16. Comunicación y opinión pública
17. XXV años de la televisión venezolana
18. Comunicación transnacional
- 19 y 20. Campaña Electoral 1978

CENTRO DE COMUNICACION SOCIAL
Apartado 20133
Caracas 102 - VENEZUELA
Telf. 42.40.01

que, en forma sutil y artera, se insinúa como la expresión más genuina del auténtico cristianismo; ellos se presentan a sí mismos como los "verdaderos cristianos, que han descubierto en la praxis subversiva, el lugar de la vivencia de la fe; ... "es en la revolución y en la lucha de clases donde viven la experiencia o la conversión evangélica y donde encuentran una nueva identidad humana y cristiana (Doc. Cristianos por el Socialismo. Québec, 1975).

El objetivo transitorio del marxismo sería: no liquidar a la Iglesia, sino enfeudarla (comprometerla) y ponerla al servicio de la revolución comunista (Doc. de la Santa Sede sobre el Movimiento Pax, 1964, punto 9), y denuncia ante el pueblo a los obispos que se niegan a colaborar con el marxismo como contrarios a la postura adoptada por la auténtica Iglesia de Cristo: la Iglesia comprometida con el pobre (Ibidem, No. 8).

El Papa Paulo VI advertía en su Encíclica Octogésima Adveniens del 14 de Mayo de 1971, sobre el peligro de dejarse seducir por los atractivos engañosos con que se presenta hoy el marxismo; uno de los cuales es el "análisis marxista" que se autodenomina como una actividad científica, como un riguroso método de examen de la realidad social política; como el vínculo racional y experimentado por la historia entre el conocimiento teórico y la práctica de la transformación revolucionaria No. 33). Sobre el "análisis científico" advierte el Papa Paulo VI que: ... es ilusorio y peligroso olvidar el lazo íntimo que los une radicalmente (a los cuatro modos o formas por el Papa enumeradas como se presenta el marxismo), y aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología; al entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista, omitiendo el percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conduce este proceso (Oct. Adv. 34).

No queremos terminar Nuestra reflexión sobre un tema de tanta trascendencia sin llamar la atención de nuestros sa-

cerdotes, religiosas y agentes laicos de la pastoral sobre el peligro real de caer en la tentación de reducir la misión de la Iglesia a una acción meramente temporal; los objetivos de la Evangelización a una perspectiva antropocéntrica; la salvación a un bienestar material; la actividad de la Iglesia a un compromiso (cfr. Evangelii Nuntiandi, 32). Si esto fuera así —advierte el Papa Paulo VI— la Iglesia perdería su significación más profunda y no tendría autoridad para anunciar de parte de Dios la auténtica liberación (E.N. 32)

A la luz de los principios expuestos, Nosotros los Obispos, en cumplimiento de Nuestro Ministerio Pastoral, declaramos que las organizaciones de tipo político y de tendencia izquierdista conocidas como "Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños" (FECCAS) y "Unión de Trabajadores del Campo" (UTC) no son organismos de la Iglesia, y, por consiguiente, no tienen derecho a reivindicar para sí la protección de la Iglesia o quererla instrumentalizar para sus fines.

Los sacerdotes y religiosas que dirigen centros educativos y comunidades parroquiales deben abstenerse de colaborar directa o indirectamente con FECCAS y UTC y con cualesquiera otras organizaciones similares, cuya actividad se desarrolle en el campo estrictamente político (la toma del poder), y porque, además, son organizaciones de izquierda.

Los seglares católicos, responsables de llevar el Mensaje de Cristo al campo social, político, cultural, eviten valerse para su obra evangelizadora de las organizaciones FECCAS y UTC y de cualquiera que se les asemeje en sus principios.

Dado en San Salvador a los veinte y ocho días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y ocho. Pedro Arnoldo Aparicio y Quintanilla Obispo de San Vicente presidente en la Conferencia Episcopal; Benjamín Barrera y Reyes, Obispo de Santa Ana; José Eduardo Alvarez, Obispo de San Miguel, Vicario Cestrense; Marco René Revelo, Obispo Auxiliar de San Salvador. Freddy Delgado A., Srío Gral. de la CEDES. □

2

DOS OBISPOS LAS ALIENTAN

A nuestros queridos hermanos y hermanas:

el Señor Obispo Auxiliar de San Salvador,
los Presbíteros,
los Religiosos,
las Religiosas,
y el Laicado
de la Arquidiócesis de San Salvador y
de la Diócesis de Santiago de María.

Para ustedes y para todos los hombre de buena voluntad

LA PAZ DE JESUCRISTO,
NUESTRO DIVINO SALVADOR

IGLESIA Y ORGANIZACIONES POLITICAS POPULARES

A la luz de la transfiguración y del recuerdo de Pablo VI

Ya habíamos pensado, el Arzobispo de San Salvador y el Obispo de Santiago de María, dirigir a nuestras Diócesis esta Carta Pastoral, al regresar de nuestra visita "ad limina apostolorum" y como un homenaje al Divino Salvador en la Fiesta Patronal de la Transfiguración.

Pero nunca nos imaginamos que la sorpresiva muerte de Su Santidad Pablo VI, ya de feliz memoria, vendría a avarar

con resplandores de nuevas motivaciones una y otra circunstancia.

En efecto, quién hubiera imaginado esta expresiva coincidencia de la pascua de Pablo VI con nuestras fiestas titulares de la Transfiguración! Por eso el último mensaje de su luminoso magisterio —la breve alocución que había escrito para leerla en el "angelus" del 6 de agosto— se nos ocurre una querida herencia de familia, pues se la inspiró el divino Patrono de El Salvador: "Aquel cuerpo que se transfigura ante los ojos atónitos de sus discípulos —comentó Su Santidad— es el Cuerpo de Cristo nuestro hermano, pero es también nuestro cuerpo llamado a la gloria. Aquella luz que lo inunda es y será nuestra parte de herencia y esplendor. Estamos llamados a compartir esta gloria porque somos participantes de la naturaleza divina". Tras el éxtasis de la trascendencia que iluminó el último día de su vida mortal, la mirada del Pontífice volvía a la tierra en angustiosa preocupación por los pobres y en un reclamo de justicia social al mundo, al pensar que las circunstancias económicas y sociales no permiten a muchos disfrutar el merecido descanso de las vacaciones anuales festivas.

También nuestra reciente entrevista con el Pastor Supremo de la Iglesia y sus sabios consejos Pastorales, recobran con su muerte el carácter solemne de una despedida y un testamento. Las mismas perspectivas de trascendencia hacia lo definitivo y eterno y la misma preocupación por las necesidades concretas de nuestro pueblo "confirmaron" nuestro servicio episcopal cuando, aquel inolvidable 21 de junio, nos hablaba con la ternura de un padre que ya presente cercana la muerte, pero

con la firmeza y luminosidad de un profeta que conoce, desde hace mucho tiempo y muy de cerca, la situación histórica de El Salvador y exhorta a sus pastores a guiarlo y confortarlo por los caminos de la justicia y del amor del Evangelio.

Sentimos pues, que la luz con que nuestra carta quiere iluminar el camino de nuestras Diócesis, es la luz auténtica del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia. Sentimos que la Transfiguración de Cristo que en la hora suprema de un gran Pontífice iluminó la vocación divina de los hombres y descubrió las desigualdades injustas de la tierra, tiene claridades y energías muy válidas para ofrecer —desde el análisis de los acontecimientos que nos anegan en un mar de amarguras y confusiones— una respuesta eficaz a los serios interrogantes que se nos hacen acerca de un posible camino de salida para el difícil momento que atraviesa el país.

En la línea del Magisterio Universal

Por eso el Padre nos ofrece al Divino Transfigurado como Hijo de sus complacencias y nos ordena escucharlo como Salvador y Maestro del mundo.

La Iglesia, que es prolongación de la enseñanza y de la salvación de Cristo, nunca se ha callado ante situaciones concretas. Los testimonios del Concilio Vaticano II, que siempre fue el punto de referencia del Magisterio de Pablo VI; su aplicación a América Latina en los Documentos de Medellín; los últimos Papas, numerosos episcopados latinoamericanos y la propia tradición de la Iglesia salvadoreña, nos manifiestan que la Iglesia ha estado siempre presente cuando la situación de una sociedad aparece claramente como "situación de pecado" (Med. Paz, 1), y necesita de la iluminación de la Palabra de Dios y de la palabra histórica de la Iglesia. Esta misión profética de la Iglesia en defensa de los pobres, que siempre han sido los privilegiados del Señor (Pablo VI-E.N.12), cuenta en América Latina apóstoles como Fray Antonio de Montesinos, Fray Bartolomé de las Casas, el Obispo Juan del Valle y el Obispo Valdivieso asesinado en Nicaragua por oponerse al terrateniente y gobernador Contreras.

A estos elocuentes testimonios de la Iglesia universal y local, unimos hoy nuestra modesta voz. Esperamos que sirva, como nos recomendó Su Santidad, de orientación y de aliento al querido pueblo que servimos como pastores.

La verdad de nuestra intención

Comprendemos el riesgo de ser mal interpretados o de ser juzgados, por malicia o por ingenuidad, como inoportunos o necios. Pero la verdad de nuestra intención es colaborar a sacudir la inercia de muchos salvadoreños indiferentes a la miseria de nuestro país, sobre todo en el campo. Porque es cierto que hay alguna sensibilidad social acerca de los obreros, o de los pequeños comerciantes que sufren las consecuencias de criminales incendios, y hasta de las zonas de mesones y tugurios. Pero nos preocupa la indiferencia que en muchos sectores urbanos se siente ante la miseria campesina. Parece que se ha aceptado ya como destino inevitable que la mayoría de nuestro pueblo sea presa del hambre y del desempleo y que sus sufrimientos, violencias y muertes, principalmente en el campo, se conviertan en rutina y hayan perdido la fuerza para interrogarnos: ¿Por qué ocurre eso? ¿Qué tenemos que hacer todos para evitarlo? Cómo podemos responder a la eterna pregunta del Señor a Caín: "¿Qué has hecho de tu hermano?" (Gén. 4,9).

Deber y riesgo de hablar

También es nuestra intención esclarecer una vez más la posición de la Iglesia ante situaciones humanas que, por su naturaleza, implican problemas económicos, sociales y políticos. Se repite que "la Iglesia se mete en política", como si eso fuera ya prueba irrefutable de que se ha desviado de su misión. Pero aún más se la tergiversa y calumnia con el fin de desprestigiarla y enmudecerla porque los intereses de algunos son contrarios a las consecuencias lógicas que de la misión religiosa y evangélica de la Iglesia se derivan a los campos humanos, económicos, sociales y políticos. A esta misión profética de la Iglesia en el mundo alude también nuestra fiesta patronal cuan-

do Pedro, testigo de la Transfiguración la compara con "la lámpara que luce en la noche" y a la que deben atender los cristianos para no ser seducidos por "fábulas artificiosas" y opiniones del mundo (2 Petr. 1.19).

Sabemos pues, que lo que tenemos que decir, como toda siembra del Evangelio, correrá la suerte de la semilla de la parábola del sembrador: habrá quienes, aun con buena voluntad, no comprendan, porque la miseria de los pobres y sobre todo de los campesinos les está lejana y trágicamente forma parte de una historia de su propio país a la que se han acostumbrado. Habrá también quienes "oyendo no entiendan y mirando no vean" (Mt. 13,14). Habrá también quienes prefieran las tinieblas a la luz porque sus obras eran malas (Jn. 3,19). Pero, gracias a Dios, estamos seguros también de contar con quienes honesta y valientemente aceptan acercarse a la luz, no adaptarse a este mundo (Rom. 12,2) y quieran cooperar a "los dolores del parto" de una nueva creación (Rom. 8,22).

Dos Temas: Organizaciones Populares y violencia

La realidad de nuestro país y la continua integración de cristianos, especialmente de los campesinos, nos impulsa a iluminar urgentemente y hasta donde nos sea posible estos dos problemas: el de las llamadas "organizaciones populares", que podrían quizá recibir calificativos más precisos de acuerdo con su naturaleza y sus objetivos; y el problema de la violencia que cada día necesita más las distinciones y clasificaciones de una prudente moral cristiana.

Dividiremos pues, nuestra Carta Pastoral en tres partes:

1. Situación de las "organizaciones populares" en El Salvador.
2. Relación entre la Iglesia y las "organizaciones populares".
3. Juicio de la Iglesia sobre la violencia.

Nuestra limitación llama al diálogo

Ante la novedad de estos problemas se comprende la inquietud con que muchos, principalmente, campesinos, preguntan: ¿Cómo juzgar las "organizaciones populares" independientes del gobierno, sobre todo cuando paralelamente y en un cruel antagonismo crecen organizaciones gubernamentales...? ¿Si para ser cristiano hay que enrolarse necesariamente en alguna "organización popular" que busque cambios radicales en nuestro país...? ¿Cómo se puede ser cristiano y aceptar las exigencias del Evangelio sin inscribirse en organizaciones por las que no sienten credibilidad ni simpatías...? ¿Cómo debe un cristiano resolver el conflicto que surge entre la lealtad al Evangelio y las exigencias no evangélicas de una organización...? ¿Cuál es la relación entre la Iglesia y las organizaciones...?

Y acerca de la violencia se pregunta ¿cuáles son, en la situación del país, los límites de lo lícito y de lo ilícito a la luz de la ley de Cristo?

Los pastores del pueblo tenemos el deber de dar una respuesta cristiana y eclesial a estos problemas que inquietan a tantas conciencias. Pero somos también conscientes de nuestra limitación. El mismo Concilio la reconoce cuando aconseja a los laicos que "no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución concreta en todas las cuestiones, aun graves, que surjan" (G.S. 43b.). Porque, aunque estos problemas que vamos a tratar son antiguos, muchas de sus expresiones son nuevas en la historia reciente de nuestro país.

Por eso, por lo nuevo del tema y por la natural limitación de los pastores, nuestra Carta Pastoral está muy consciente de que sólo va a ofrecer los principios cristianos de solución y con ellos llamar a todo el Pueblo de Dios a reflexionar desde sus comunidades eclesiales y en común con sus pastores y con la Iglesia universal sobre estos temas a la luz del Evangelio y desde la auténtica identidad de nuestra Iglesia.

Esto no significa una evasión de la gravedad del problema sino seguir el espíritu del Magisterio de la Iglesia que Pablo VI definió así en la Carta "Octogésima Adveniens": "Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecida mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas so-

ciales de la Iglesia... y discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogos con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas, y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso..." (N. 4).

Para facilitar esta reflexión comunitaria ofrecemos, en un folleto separado, tres notas aclaratorias (que por tanto no son partes integrantes del texto de nuestra Carta sino simples notas auxiliares para suscitar opiniones y estimular el estudio).

1. La realidad nacional en que la Iglesia desarrolla su misión. 2. La Palabra de Dios ante la miseria humana y 3. La doctrina más reciente de la Iglesia. A pesar de los defectos que se puedan encontrar en estas notas, creemos muy conveniente su estudio para entender mejor los problemas de esta Carta en el conjunto de nuestra situación nacional y desde las orientaciones bíblicas y eclesiales. Pues sólo escuchando, por una parte, a partir de los datos y de su análisis, el clamor de nuestros pobres y oyendo, por otra parte, la Palabra de Jesús y de su Iglesia, podremos encontrar la solución y la respuesta pastoral para los problemas que vamos a tratar.

También recomendamos tener muy en cuenta, para dicha reflexión, las dos primeras Cartas Pastorales del Arzobispo de San Salvador: "Iglesia de la Pascua" y "La Iglesia, Cuerpo de Cristo en la Historia" ya que ellas enfocan exprofeso la naturaleza misma y la misión de la Iglesia de las cuales —naturaleza y misión— aquí sólo haremos las referencias necesarias para nuestro tema central.

PRIMERA PARTE

SITUACIONES DE LAS "ORGANIZACIONES POPULARES" EN EL SALVADOR

En el marco de nuestra realidad nacional, la proliferación de "organizaciones populares" es uno de los acontecimientos a que alude el Concilio cuando, llamando a reflexión y discernimiento a los cristianos, dice: "El Pueblo de Dios movido por la fe... procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos, de los cuales participa juntamente con sus contemporáneos, los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios" (G.S. 11).

No es intención ni competencia de esta Carta Pastoral estudiar los orígenes, la historia y los objetivos de tales "organizaciones". Solamente queremos, en la primera parte, recordar el derecho humano de organización y denunciar su violación entre nosotros; y, en una segunda parte, confrontar las relaciones entre la Iglesia y las organizaciones populares.

1. El derecho de organización

La declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de la cual nuestro país es signatario, y el artículo 160 de nuestra Constitución Política proclaman el derecho de todos los ciudadanos a reunirse y a asociarse.

Este derecho, cuya proclamación es un logro de nuestra civilización, ha sido también repetidamente proclamado por la

Iglesia: "De la sociabilidad natural de los hombres se deriva el derecho de reunión y de asociación", dijo el Papa Juan XXIII en la Encíclica "Pacem in terris" (N. 23). El Concilio Vaticano II volvió a recordar que "entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador" (G. S. n. 68). Y Medellín recordó para nuestro continente que "la organización sindical campesina y obrera, a la que los trabajadores tienen derecho deberá adquirir suficiente fuerza y presencia en la estructura intermedia profesional" (Justicia N. 12).

2. Su violación en el país.

Lamentablemente entre las declaraciones jurídicas y la realidad concreta de nuestro país, hay una enorme distancia. Es cierto que existen en el país diversas asociaciones políticas, sindicales, obreras, campesinas, culturales, etc. Algunas de estas asociaciones tienen personería jurídica, otras no; algunas de ellas pueden —con o sin personería jurídica— actuar libremente y otras no. Pero ahora no queremos concentrar nuestra atención en el aspecto legal de la personería jurídica. Nos interesa más bien ver la capacidad real que tiene todo grupo humano de ejercer su derecho natural de asociarse y el apoyo y fuerza coordinadora con que cuenta de parte de una autoridad de auténtico bien común "para lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección" (Concilio G.S. 74). Es aquí, ante este vacío de la realidad, donde tenemos que denunciar la violación del derecho humano de asociación proclamado por nuestra Carta Magna y por un compromiso internacional de nuestro país.

En concreto observamos, sobre este particular, las siguientes tres anomalías:

a) Se discrimina a los ciudadanos

Lo primero que resalta en un análisis imparcial del derecho de asociación, es que las agrupaciones consonantes con el Gobierno o protegidas por él, funcionan como tales; mientras que las organizaciones que representan una voz discordante a la del Gobierno, ya sea encauzada a través de partidos políticos, de sindicatos industriales, u organizaciones gremiales o campesinas se ven, de hecho, dificultadas o simplemente imposibilitadas de ejercer su derecho a organizarse legalmente, a trabajar por sus objetivos, aunque éstos sean justos.

Es pues, una realidad que viola el derecho fundamental enunciado.

b) Se daña a las mayorías

Y esta discriminación resulta aún más violatoria de nuestra estructura democrática —no olvidemos que el origen griego de esta palabra "demos" designa la totalidad de los ciudada-

SIGUE EN LA PAG. 41



AGRADECEMOS A LOS QUE COLABORAN

- pagando pronto su suscripción
- haciendo una suscripción de amigos (Bs. 100)
- regalando una suscripción a algún amigo
- informándonos de personas que ustedes crean que pueden estar interesadas en conocer nuestra revista y suscribirse a ella.



LAS POSIBILIDADES DEL NUEVO PRESIDENTE

En SIC tratamos de mantener una línea editorial consecuente, basados en el análisis de la realidad nacional y en la opción cristiana por la lucha de liberación de las mayorías. Ella no depende de las simpatías o antipatías hacia uno u otro gobierno. En enero de 1979 los problemas venezolanos son los mismos que en noviembre de 1978 o que en enero del mismo año. Nuestra línea editorial será la misma.

LAS ILUSIONES FUGACES

En este momento más que nunca debemos mantener la cabeza fría, para que en la normal esperanza de cambio —año nuevo, vida nueva; gobierno nuevo, Venezuela nueva—, no perdamos de vista las tareas concretas que pueden hacer real al menos una partecita de esa esperanza. Y quienes necesitan más frialdad y espíritu crítico —como en una consulta médica preoperatoria— son los asesores más inmediatos que con el Presidente electo están decidiendo los hombres y las tareas más urgentes con los que va a arrancar el nuevo gobierno. Guerra a las falsas ilusiones, guerra a las adulaciones oportunistas, guerra a la retórica ideologizante. La periferia del partido se puede permitir estos deslices, pero el cerebro y el corazón del gobierno no. Hace un año decíamos: “Tal como vamos, las elecciones cada cinco años son un costo nacional que se paga para agitar con ilusión las aguas estancadas de la esperanza, a fin de que no se pudran del todo. Después empezará el mismo ciclo: el primer discurso alentador del nuevo Presidente acompañado de las caras nuevas de los ministros, algunas medidas espectaculares, los cien días de gobierno; luego vendrá la frustración creciente; más tarde la resignación —“esto no lo remedia nadie”—; y por fin de nuevo las promesas y esperanzas de los nuevos candidatos que inician otro ciclo igual. De manera que nuestra democracia, además de ser menos inhumana que la dictadura, goza de la variedad de las cuatro estaciones de la frustración. Todo ello si en el camino no se atraviesa algún militar que se vale del cansancio y desengaño de los principales partidos y de la propia democracia”.

Ciertamente es pavoroso recordar estas cosas ahora. Incluso parece de mal gusto. Y a pesar de todo hay que traerlas a la memoria; hay que hacer de aguafiestas. En Venezuela con las elecciones nada ha cambiado excepto la esperanza y la oportunidad de hacer otro intento con algunos hombres nuevos. Sabemos de sobra de las buenas intenciones de Luis Herrera. Conocemos el deseo de abordar los principales problemas con coraje que anima a los copeyanos en general y a los más cercanos al Presidente electo en particular. Pero, convenzámonos de una vez, en esta Venezuela tan presidencialista, es bastante poco lo que puede hacer un Presidente para sacudir la inercia con que las cosas más importantes transcurren por caminos negativos: La administración pública con sus taras acumuladas, la rebatiña partidista, los grupos dominantes no dispuestos a ceder un palmo de sus privilegios y prontos a desatar campañas de pánico anticomunista al menor asomo de satisfacción popular que roce sus intereses, el vacío organizativo de la sociedad que, después de veinte años de democracia, ofrece un panorama de masas desarticuladas para desempeñar tareas sociales y políticas. Y esto sin salirnos de los hombres y sectores llamados a tomar las decisiones y llevarlas a cabo. No es más alentadora la lista de las tareas urgentes que esos sujetos políticos tienen que desempeñar.

LAS TENTACIONES VANAS

Frente a esta realidad existe la tentación, la grave tentación, la tentación nacional de pedir milagros al nuevo superhombre: Luis Herrera arregla esto. En lugar de buscar racional y trabajosamente

los medios adecuados para dar cada paso, parece más brillante y entusiasmador renovar el objeto de nuestra fe política. Sustituir al "hombre que camina" y "ahora queda el camino" por el que tiene la "voluntad" y "arregla esto". Luis Herrera siempre nos ha parecido un hombre que escucha y libre de la lógica tendencia del que está en el candelerero de deslumbrar con gestos salvadores y con palabras milagreras. Más bien parece estar meditando, pasando por la criba de su crítica interior todo lo que recibe como aporte desde las direcciones más opuestas. El no debe suplir al Ejecutivo, al Legislativo y a los sujetos responsables del desempeño diario de cada tarea, como corrió el peligro de pensar el vitalismo arrollador del Presidente Pérez. El nuevo Presidente debe escuchar, meditar y estimular la crítica. Entre la muchedumbre lejana de los adoradores del poder que sofocan a un Jefe de Estado, Luis Herrera deberá buscar uno o varios hombres que llevan la amistad hasta el extremo de ver y comunicar los defectos y hablar confidencialmente con absoluta libertad e irreverencia del gobierno y del propio Presidente. Este es uno de los secretos del buen estadista: cultivar la crítica interna como sombra inseparable y tener amigos tan amigos que le confíen todo lo que con ojos abiertos y oído pegado al sentir del pueblo vean e intuyan de lo que se murmura en las colas del autobús, en los mercados, en el carrito por puesto, en los velorios y bautizos. Necesitamos un Presidente que no se crea las mentiras elaboradas por los palaciegos para ensalzarlo y subir ellos con él. Recordamos ahora al gobierno lo que hace un año decíamos a la campaña: "Frente a la vana ilusión necesitamos una campaña que diga las verdades crudamente al país, que combata las falsas esperanzas, exija cambios profundos, que plantee pasos graduales, modestos, pero concretos y constantes para llegar a un gobierno sin milagros, sin decretos espectaculares, sin operativos de quince días, sin discursos incendiarios; pero gobierno de veras. Los males de la nación y de la democracia exigen una nueva manera de hacer política tanto de parte de los que defienden el sistema capitalista como de quienes proponen la alternativa socialista. Nada de denuncias abstractas, nada de promesas apocalípticas. Soluciones concretas".

Si los políticos por un lado han sido los educadores y organizadores del pueblo venezolano en su paso de la dictadura secular a la democracia, hoy son los deseducadores y desorganizadores de ese mismo pueblo en cuanto frustran el deseo de un nuevo nivel de organización y expresión autónoma.

LOS PASOS POSIBLES

Dentro de esta tónica de modesto realismo (La democracia constituye una "permanente confesión de humildad", dijo el Presidente electo), Luis Herrera puede presidir un buen gobierno.

- * Por pertenencia política a la corriente socialcristiana, posee la racionalidad de los fines más trascendentes y axiológicos (dignidad de la persona humana, bien común, perfectibilidad de la democracia, solidaridad social, participación, comunitarismo, sociedades intermedias, propiedad social, organización social...). A esta racionalidad la mayoría de los venezolanos está abierta y receptiva. El próximo gobierno triunfará o fracasará si logra la racionalidad de los medios para hacer realidad tanta belleza. Y ciertos conflictos sociales forman parte inevitable de esta racionalidad de los medios. No sólo en COPEI, sino en toda la democracia venezolana hay gran escasez de esta racionalidad instrumental, sin la cual las bellas promesas y los sublimes principios sociales cuelgan en el aire sostenidas por su propia vaciedad. Al fin y al cabo el político honesto es el hombre que trata de hacer posible lo necesario y real lo posible. Esperamos un gobierno de socialcristianos políticos y no meramente filósofos.
- * Luis Herrera no debe contribuir, como ha ocurrido en los últimos años a ocultar la responsabilidad de las fuerzas que controlan el poder en Venezuela. Que sepa todo el país dónde están las dificultades para avanzar, quién se opone a la práctica concreta de esa especie de decálogo que presentó el 11 de diciembre el nuevo Presidente en el Consejo Supremo Electoral y que, dentro de cinco años, sepamos a qué fuerzas sociales premiar o reclamar la realización o el boicot de todos los buenos propósitos del nuevo gobierno. Que contribuya a despresidencializar la imagen de la gestión política venezolana.
- * Venezuela en 1983 será distinta si el 1 por ciento de las proclamaciones políticas admitidas por el actual sistema socio-económico e incluso por sus grupos dominantes y guardianes con poder (Burguesía, Fuerzas Armadas, Iglesia...) se cumple: "El despilfarro, el manirrotismo y la ostentación, afianzados en el desorden administrativo, han sido los caminos de la corrupción, a la que enfrentaré con carácter y severidad". "Hagamos de la perfectibilidad de la democracia un camino por donde pueda desplazarse, a sus anchas, la esperanza popular". "Hagamos de la perfectibilidad de la democracia un camino para la organizada participación del pueblo, en la toma, ejecución y control de las decisiones que afecten su destino". Es decir, hagamos que la democracia sea democrática.
- * En el editorial anterior a las elecciones afirmábamos: "No apostaremos a ganadores, sino a lo que pueda contribuir a un cambio profundo que haga democrática —es decir popular— la democracia venezolana". Pues bien, mantenemos nuestra apuesta. ◻

REFLEXIONES EN TORNO A LAS ELECCIONES

ARTURO SOSA A.

El período post-electoral ha estado dominado por el seguimiento paso a paso del candidato triunfador, las ocupaciones típicas de las fiestas navideñas, los anuncios o predicciones de "batallas" internas en AD y COPEI y, en último lugar, por algunos comentarios analíticos sobre los resultados electorales y la promesa formal de casi todos los partidos de "hacer un análisis a fondo" de las implicaciones de la votación del 3 de diciembre. Quisiéramos contribuir al necesario e inconcluso análisis de estas elecciones que son una expresión muy rica y significativa del momento histórico en el que nos encontramos los venezolanos, de las características de nuestras relaciones sociales y de las fuerzas y factores que conforman un modelo de vida a la vez dinámico y en vías de consolidación.

1. GOBIERNO Y PUEBLO SI PIERDEN ELECCIONES

La primera característica llamativa del período post-electoral en el país ha sido una especie de "endiosamiento" del pueblo venezolano, en su rol de elector. No hemos dejado de oír la letanía, ritualmente repetida por todo el que quiera decir algo de las elecciones, acerca de la "madurez" y "civismo" ejemplares demostrados por el bravo pueblo empeñado, a pesar de todos los obstáculos, en participar de la democracia. De repente ese pueblo holgazán, carente de iniciativa y creatividad, pasivo e inculto, es convertido, por los mismos que en sus conversaciones y planes así lo estiman, en un pueblo consciente, sabio, constante, capaz de salvar cualquier dificultad... porque va a votar y vota por quienes ellos esperan, con una esperanza muy bien preparada y calculada. Este pueblo tan brillante a la hora de elegir será nuevamente considerado como menor de edad por quienes hoy lo ensalzan. Volverá a ser el pueblo que vive en la pobreza y la marginalidad porque no tiene ganas de trabajar, porque no sabe sacrificarse y aprovechar las oportunidades, porque prefiere las bolas criollas y la cervicita al trabajo productivo, porque no es consciente que el esfuerzo de hoy es el disfrute de mañana... etc., etc.

No cabe la menor duda de que el pueblo venezolano ha aprendido en estos años de democracia a utilizar el instrumento electoral como una forma de expresarse en los estrechos límites de una democracia aún dominada por pequeños grupos. De aquí que nos encontramos con el significativo hecho de que el gobierno pierde tres veces seguidas las elecciones. Quienes han ejercido el gobierno durante estos veinte años de democracia no han satisfecho las expectativas y mucho menos las necesidades populares. La pérdida de las elecciones sistemáticamente por el gobierno revela ese descontento e insatisfacción y evidencia la carencia de una alternativa que abra otros horizontes.

La maduración política del pueblo venezolano exige aún recorrer un largo camino. Todavía no existe la conciencia ni la organización popular que permita la creación y gestión de una alternativa política propia. Por ello no queda más remedio que esperar en "el mismo musí con diferente cachimbo". Pero, aunque el pueblo sigue siendo el eterno perdedor, puede también hacer perder al gobierno..., presionando así a ponerle atención a la satisfacción de algunas de las necesidades de la mayoría de los venezolanos.

2. POLARIZACION O BIPARTIDISMO

Otro de los comentarios obligados

al hablar de las elecciones venezolanas es el llamado fenómeno de la polarización, mediante el cual un noventa por ciento de los votos se dividen entre AD y COPEI. De esta situación se han sacado multitud de conclusiones. Normalmente las que satisfacen o convienen a esos dos polos.

Quizá se puede hablar de polarización, pero en un sentido distinto: el polo mayoritario electoralmente, sustentador del tipo de democracia que vivimos, formado por los dos grandes partidos y todos aquellos grupos más pequeños defensores del actual sistema, junto con las fuerzas y grupos económicos que comparten el poder dentro del actual esquema de la sociedad venezolana. Existe, además, otro polo minoritario, formado por quienes plantean una alternativa socialista para el país y cuyo margen de acción es inversamente proporcional a la "peligrosidad" que representen para la consolidación y mantenimiento de la democracia representativa.

Este tipo de polarización refleja lo que es el esquema de las relaciones sociales de Venezuela: una alianza de clases en la que la mayoría popular oprimida presta su base de legitimación a la minoría que domina y dirige la sociedad de acuerdo a sus propios intereses. Los partidos mayoritarios, las elecciones dentro de una democracia formal y la votación polarizada son la mediación política que justifica ese esquema de dominación. En la medida en que este polo sea estable lo es también la sociedad en su conjunto y puede crecer y desarrollarse de acuerdo a su dinámica propia.

Dentro de este marco se inscribe la llamada alternabilidad democrática: no se trata de la posibilidad de un sistema alter-

no, sino de cambios en la gestión, métodos, eficacia u otros aspectos concretos dentro del mismo esquema político y económico. También allí se sitúa la llamada "economía del voto". Cuando prácticamente es inexistente la posibilidad de un cambio profundo y en el marco del existente la participación se reduce prácticamente a asentir reeligiendo al mismo partido o a protestar poniéndolo por un quinquenio en la oposición, se hace masiva la tendencia a no "perder" el voto, a concentrarlo en la escasa posibilidad de algo distinto que el esquema político venezolano permite.

En este sentido quizá sea más adecuado hablar de tendencia al **bipartidismo** que de polarización en el proceso político venezolano. Los cincuenta años transcurridos a partir de la muerte de Juan Vicente Gómez pueden caracterizarse como los del nacimiento, consolidación y crecimiento de la democracia liberal representativa en el país. En la medida en que esta democracia ha ido ocupando todos los ámbitos de la vida social y económica de Venezuela se ha ido acentuando la tendencia al bipartidismo. La existencia de dos grandes organizaciones políticas nacionales que atraigan la casi totalidad de los votos facilita el proceso de consolidación y estabilización del sistema democrático, dejando, además, un cierto margen de cambio dentro del propio sistema e, igualmente, la posibilidad de actuación a algunas fuerzas revolucionarias, conformando un conjunto sumamente sólido y dinámico que se va haciendo cada vez más complejo y permitiendo un mayor juego de las divergencias internas dentro de unos límites que aparecen como difusos o inexistentes. Desde la perspectiva de una alternativa al actual sistema, la tendencia al bipartidismo resulta contradictoria: por una parte permite una actuación más libre, mayores posibilidades de expresión e incluso de organización y trabajo político en general, pero por otra va alejando las posibilidades reales de darle un vuelco a la situación.

3. GANADORES Y PERDEDORES

Nuestra democracia con tendencia al bipartidismo deja todavía espacio para la expresión de fuerzas liberales distintas a las ligadas a los dos grandes partidos. Lo fue Villalba y URD apoyando a Larrzábal en el 58, luego Uslar Pietri, después Burelli Rivas y en las actuales elecciones nos encontramos con el caso de Renny Ottolina y Diego Arria. ¿Qué hubiera sucedido si Renny no muere? Pensamos que los resultados hubieran sido, en definitiva, los mismos. Hubiera, quizá, alcanzado una votación relativamente buena drenando votos igual a COPEI que a AD. Quizá se hubiera estrechado algo el margen del



ganador y ciertamente el suspenso por el resultado hubiera sido mayor.

La escasa votación, en relación a lo que se esperaba, alcanzada por Diego Arria indica, al menos, dos cosas. La primera la dificultad de crear una fuerza política dentro de nuestra democracia bipartidista, aunque quiera hacerse bajo la fachada de la "modernización" del mismo esquema democrático liberal, aunque se cuente con suficientes fondos para la campaña y se plantee una publicidad bien concebida y novedosa. La segunda es que la legitimación popular no se alcanza de cualquier manera. Dentro de los mecanismos ideológicos del sistema existen ciertos límites y no cualquier relación con la masa popular, por masa que sea, sirve para justificar las ambiciones personales de poder.

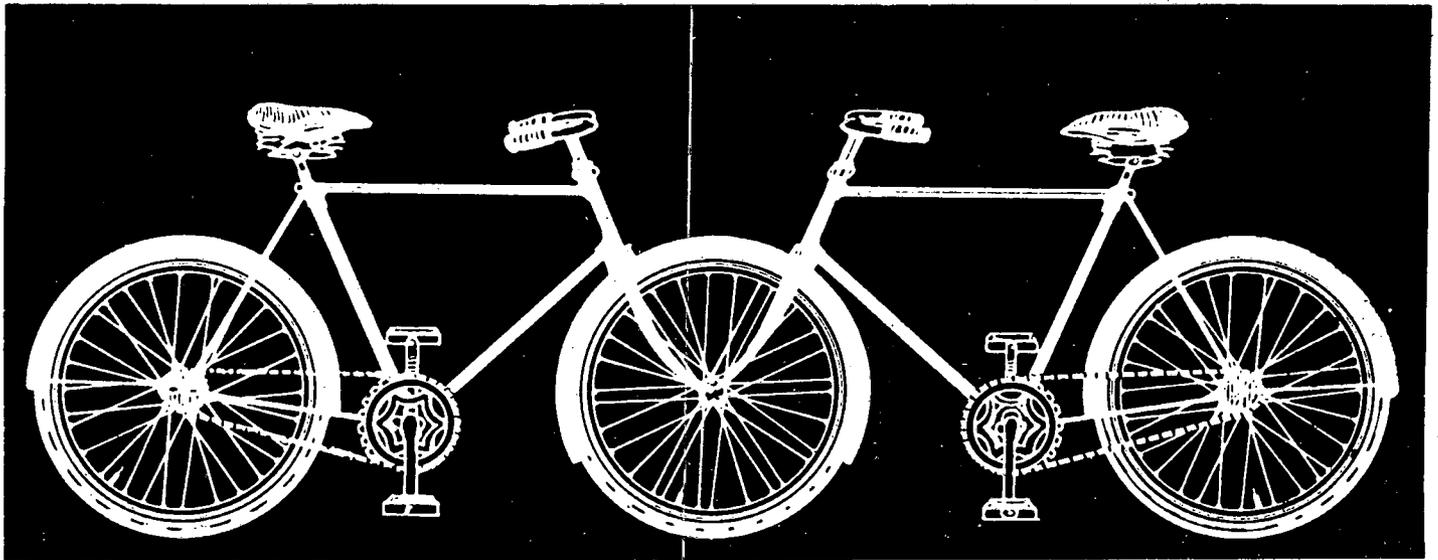
Uno de los principales perdedores de estas elecciones es la Gran Venezuela y su principal gestor el Presidente Pérez. El mito del despegue definitivo logró crear una inmensa ilusión que se tradujo en un inmenso "voto de confianza" al Presidente Pérez y su equipo. El pasar del tiempo se encargó de ir minando progresivamente esa confianza. La percepción popular no registra que la situación ha cambiado sustancialmente. Las grandes obras e inversiones lo dejan igualmente sin agua,

vivienda, educación, con dificultades para el transporte, trabajo mal pagado, derechos esenciales como la huelga o la expresión limitados y perseguidos... etc. Carlos Andrés Pérez no supo responder a la confianza que en él se puso. Junto con esto habría que señalar la peligrosa extensión del cáncer de la corrupción a todos los niveles que se ha dado durante estos cinco años.

El voto contra el gobierno no significa, sin embargo, que la tendencia representada por CAP dentro de AD se haya debilitado. Al contrario, la derrota de Piñerúa significa que el dilema de AD no puede ser pospuesto. AD nace como la punta de lanza de una democracia liberal en la Venezuela postgomecista. Su posición ideológica, organización y trabajo político responden a ello. En esa coyuntura pudo ser, de alguna manera, el "partido del pueblo". La dinámica de la sociedad venezolana ha dejado atrás ese pensamiento y proyecto original de AD. Por eso AD o se renueva, se transforma de manera que pueda ser también un aporte al futuro dada la actual situación venezolana, o se convierte en un partido "conservador", aferrado a una ideología y un mensaje que ya no responde a la realidad. Carlos Andrés Pérez representa la posibilidad de renovación a fondo del partido. No se trata de romper con lo que ha sido AD hasta ahora, sino de hacerlo también ahora portavoz de las necesidades del desarrollo capitalista propio de Venezuela para mantener su vigencia como expresión política del país. Se trata de convertir a AD en el "partido del desarrollo" y es CAP quien tiene la intuición, el carisma, la ambición y las relaciones para hacerlo. De allí su alejamiento progresivo de Rómulo Betancourt y su oposición a la candidatura de Luis Piñerúa. Estos representan la continuidad de la línea tradicional de un partido populista y a la cual resultan extrañas las nuevas formas del capitalismo internacional y sus repercusiones en la forma de dirigir al país.

Uno de los elementos que más impresionan al ver los resultados electorales es el inmenso crecimiento de COPEI. Se extiende su presencia a todo el país logrando igualar las fuerzas incluso en el Senado de la República. Los artífices de este crecimiento y del triunfo electoral copeyano son los grandes ganadores de estas elecciones. Puede decirse que es primera vez que COPEI gana las elecciones. En el momento en que Caldera llega a la Presidencia la situación es diversa y la base de apoyo electoral y parlamentaria es notablemente inferior a la lograda por Luis Herrera el pasado 3 de diciembre, convirtiéndose así en el gran ganador de esta jornada.

Una conclusión que puede desprenderse



¿De qué unidad se trata?

derse del resultado electoral es la transformación de la base social del partido socialcristiano. Dos factores confluyen para que se dé esta realidad. Un movimiento del partido socialcristiano hacia las bases populares. El esfuerzo por trabajar en sindicatos, barrios... etc., ha ido creando una dirigencia más en contacto con los problemas cotidianos e incluso ha ido propiciando el ascenso de líderes populares dentro de los cuadros partidistas. El otro movimiento ha sido el de la gente misma. El fenómeno de urbanización del país, la extensión de ciertos patrones culturales y modelos de vida ha hecho que el mensaje y estilo de COPEI sea más asequible a más amplios sectores de la población y que estos sectores encuentren en el partido socialcristiano una expresión política de sus propias aspiraciones de mejoramiento social.

Los resultados electorales no son iguales para todos los copeyanos. Quien es el Presidente Electo y quienes han llevado la carga de la campaña son quienes dentro de COPEI han representado el sector "disidente" o marginado, quienes no han sido los hombres de confianza de la Vieja Guardia, quienes sufrieron el doloroso "maletinazo" en la Convención del partido que eligió a Lorenzo Fernández como candidato presidencial en 1973. Este sector ha sabido trabajar con paciencia, constancia y habilidad y le ha dado al partido la mayor victoria política desde su fundación. Pensamos que dentro de la euforia colectiva por el triunfo y la multitud de tareas que exige la preparación del nuevo gobierno, los fundadores y animadores del Partido, encabezados por el Dr. Caldera, sabrán captar este mensaje y sacar las consecuencias que para la renovación y vigencia de COPEI como partido de amplios sectores de venezolanos implica el triunfo de Luis Herrera y lo que él significa dentro de las filas socialcristia-

nas. Asumir la responsabilidad del gobierno nacional exigirá reacomodos internos dentro del partido. Pero también las características del triunfo copeyano deben tener sus consecuencias en la reorganización de los cuadros y orientación del partido. De lo que suceda dentro de COPEI dependerá, en parte, la gestión gubernamental de Luis Herrera, pero sobre todo dependerá que se consolide ese cambio de la base social del partido y que continúe su crecimiento como expresión política del tipo de sistema político hegemónico en el país.

4. EL PAPEL DE LA IZQUIERDA

La izquierda llegó a la campaña electoral ya desgastada. El debate alrededor de la participación o no en el proceso electoral y la repentina "fiebre" de unidad, junto con las discusiones internas en los partidos para la selección de los candidatos electorales exigieron un buen desgaste de energías.

El sentido de la participación electoral estaba dado como ocasión de profundizar el trabajo de politización popular para ir creando ese polo minoritario alternativo al que nos referimos arriba. Desde este ángulo es que deben evaluarse los resultados electorales.

En los comentarios publicados por la gente de izquierda después de las elecciones se nota con demasiada frecuencia una tendencia a explicar el decrecimiento relativo de su votación por la "polarización" y por la "falta de unidad". Al fenómeno de la polarización ya nos hemos referido. Afirmar que la izquierda unida hubiera tenido una votación considerable desde este punto de vista es una apreciación, a nuestro modo de ver, de "política-ficción"; pues ninguno de los que la hacen dan razones convincentes para explicarlo fuera de decir que la unidad es cualitativamente superior a la suma de las partes. Aserto

por demás indemostrable. No se clarifica demasiado, además, de qué unidad se habla, si de la unidad total, si de la unidad posible, si de la presentación de un "programa común" o si de una mera alianza táctico-electoral que "respete las diferencias". La impresión que se tiene frente a los planteamientos unitarios de la izquierda venezolana es que existe frente a ella una actitud mágica y que todavía se debe madurar una actitud política que convierta la necesaria unidad en un factor más de la creación de una alternativa socialista para los venezolanos.

Otro mito que cae con los resultados electorales de la izquierda es el de la predisposición juvenil hacia las opciones revolucionarias. La inmensa cantidad de nuevos votantes jóvenes no significó un crecimiento de los votos izquierdistas. Se comprueba que también la juventud responde con su voto a su propia ubicación dentro del sistema social clasista existente en Venezuela y que la opción por una transformación de la sociedad no está ligada a la edad sino a la toma de conciencia que posibilite una decisión en tal sentido.

A la izquierda se le plantea cada día con mayor urgencia la necesidad de concentrar eficazmente su labor política en función de hacerse presente en las clases populares, relacionarse orgánicamente con ellas, dirigir sus esfuerzos a la creación de la organización popular que pueda —más a largo plazo que a corto plazo— expresarse electoralmente y en organización política abanderada de un cambio de estructuras en el país. La clase popular en Venezuela está todavía muy lejos de ser una clase "para sí" y allí se debe invertir la mayor "parata" del esfuerzo de los grupos de izquierda por lograr una alternativa política real y viable, nacida y sostenida desde y por el mismo pueblo que debe ser su gestor. □

LOS RESULTADOS ELECTORALES

JOSE A. LAZCANO

LA CONSOLIDACION DEL BIPARTIDISMO

El fenómeno electoral de hace cinco años fue la polarización adecopeyana o polarización dentro del sistema. Lo que entonces fue fenómeno ahora se ha convertido ya en característica consolidada de la democracia venezolana. Se puede hablar ya de bipartidismo.

El verdadero nivel del bipartidismo es el de las tarjetas pequeñas verdes y blancas que, sumadas, llegan al 79.43 por ciento (los dos Luises acaparan el 89.97 por ciento de las grandes). El bipartidismo ha subido 4.83 puntos sobre los niveles ya altos de hace cinco años.

Este aumento se ha manifestado en todos los Estados. Las diez circunscripciones de más acentuado bipartidismo son:

— Apure	(94.16)
— Amazonas	(93.88)
— Delta Amacuro	(92.63)
— Táchira	(90.52)
— Barinas	(90.09)
— Trujillo	(88.06)
— Monagas	(87.65)
— Mérida	(87.30)
— Guárico	(86.98)
— Cojedes	(84.10)
Los niveles más bajos los tienen:	
— Nueva Esparta	(65.17)
— Distrito Federal	(70.06)
— Aragua	(74.96)
— Carabobo	(75.19)
— Miranda	(76.32)
— Anzoátegui	(78.79)

Aparece claro que el bipartidismo es, en general, menor en las zonas de más concentración urbana. Esta tendencia cuestiona la tesis —no exenta de intencionalidad manipuladora— del destino bipartidista de nuestro futuro político. Por eso analizaremos después la consolidación del polo socialista.

La homogeneización del país.

No es nuevo el proceso de homogeneización electoral. Y, probablemente, este proceso no ha culminado todavía con

estas elecciones. Cada vez es menos definitivo afirmar que los Andes son verdes, que el Oriente es blanco o que Caracas vota al revés que el resto del país, con un fenómeno electoral nuevo cada cinco años.

La expresión más significativa de esta homogeneización es el reparto de senadores entre AD y COPEI en todos los Estados y en el Distrito Federal. En las elecciones anteriores, AD se había llevado los dos senadores en ocho Estados (Anzoátegui, Apure, Bolívar, Cojedes, Guárico, Monagas, Nueva Esparta y Sucre). Por su

parte COPEI, a pesar de su crecimiento, está muy lejos de llevarse los dos senadores por Mérida, como en las elecciones de 1963 y 1968.

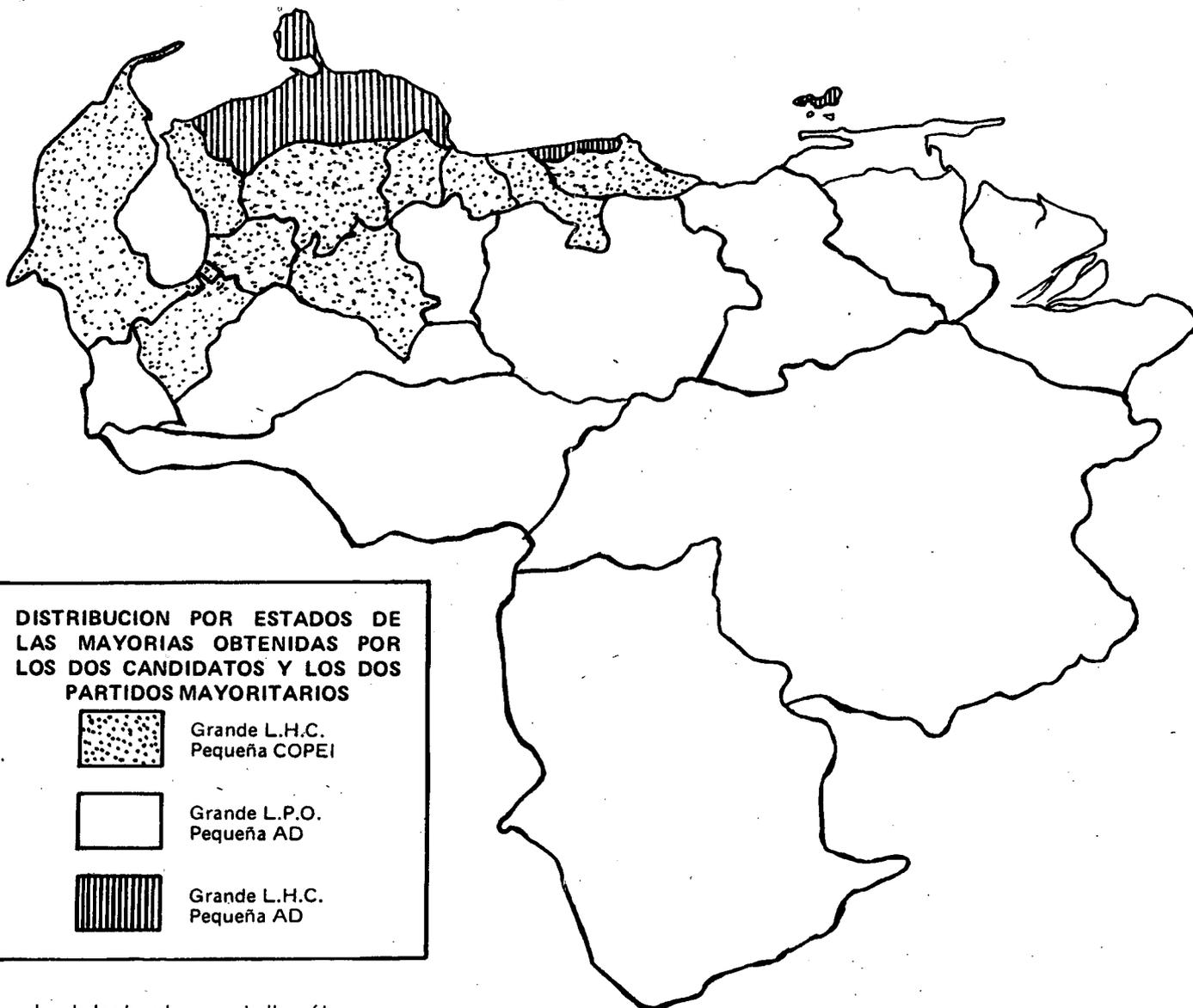
Esta homogeneización se debe, sobre todo, al mayor crecimiento de COPEI precisamente en las zonas de mayor tradición adeca.

No hay duda que en esta homogeneización el factor fundamental son los medios de comunicación social. Pero también hay que tener en cuenta a las maquinarias partidistas centralizadas. Los caudillos políticos regionales, herederos fun-

Cuadro 1: RESULTADOS ELECTORALES DE AD, COPEI Y LA IZQUIERDA EN 1978, EN PORCENTAJES (ENTRE PARENTESIS LOS INCREMENTOS RESPECTO DE 1973).

	AD	COPEI	IZQUIERDA	OTROS
Venezuela	39.70 (- 4.62)	39.72 (+ 9.44)	13.49 (1.04)	7.09
Distrito Fed.	36.05 (- 1.71)	34.01 (+ 3.93)	19.23 (+ 3.20)	10.71
Anzoátegui	44.51 (- 5.01)	34.28 (+13.68)	11.10 (- 4.73)	10.11
Apure	51.63 (-10.61)	42.53 (+18.70)	4.20 (- 1.25)	1.64
Aragua	34.80 (- 5.36)	40.16 (+ 9.45)	16.50 (+ 4.63)	8.54
Barinas	45.74 (-10.26)	44.35 (+12.80)	7.74 (+ 2.26)	2.17
Bolívar	50.80 (- 4.97)	30.16 (+ 5.93)	13.64 (+ 4.17)	6.12
Carabobo	31.98 (- 8.68)	43.21 (+11.97)	15.76 (+ 4.17)	9.05
Cojedes	45.96 (-10.63)	38.75 (+15.82)	9.33 (+ 2.94)	5.96
Falcón	40.55 (- 4.07)	39.50 (+11.12)	11.89 (+ 1.22)	8.06
Guárico	45.88 (- 8.52)	41.10 (+17.26)	7.87 (- 0.35)	5.15
Lara	35.05 (- 8.78)	45.19 (+11.97)	15.82 (+ 0.70)	3.94
Mérida	38.80 (- 7.46)	48.50 (+ 8.63)	9.58 (+ 2.07)	3.12
Miranda	38.03 (- 5.44)	38.29 (+ 6.92)	13.80 (+ 3.68)	9.88
Monagas	52.09 (- 5.02)	35.56 (+10.68)	8.59 (- 1.42)	3.76
Nueva Esparta	36.80 (+ 6.61)	28.37 (+11.37)	16.40 (- 6.49)	18.43
Portuguesa	40.38 (- 8.15)	43.22 (+15.17)	12.59 (- 0.92)	3.81
Sucre	49.45 (- 1.99)	29.72 (+11.29)	13.28 (- 0.39)	7.55
Táchira	48.90 (+ 1.27)	41.62 (+ 6.19)	6.30 (+ 2.05)	3.18
Trujillo	42.20 (- 9.70)	45.84 (+10.15)	8.85 (+ 1.90)	3.11
Yaracuy	36.55 (-13.48)	46.65 (+14.00)	11.97 (+ 2.12)	4.85
Zulia	37.21 (- 0.32)	47.13 (+ 9.12)	10.71 (- 4.91)	4.95
T. F. Amazonas	48.32 (- 2.58)	45.56 (+18.00)	5.07 (- 6.18)	1.05
T.F. Delta Amacuro	46.44 (+ 7.06)	46.19 (+28.31)	6.44 (-25.14)	0.93
T.F. Delta Amacuro	46.44 (+ 7.06)	46.19 (+28.31)	6.44 (-25.14)	0.93

N.B. Para los votos de la Izquierda, ver la nota del Gráfico 1.



cionales de los hombres a caballo, sólo sobreviven en la racionalidad de la burocracia partidista.

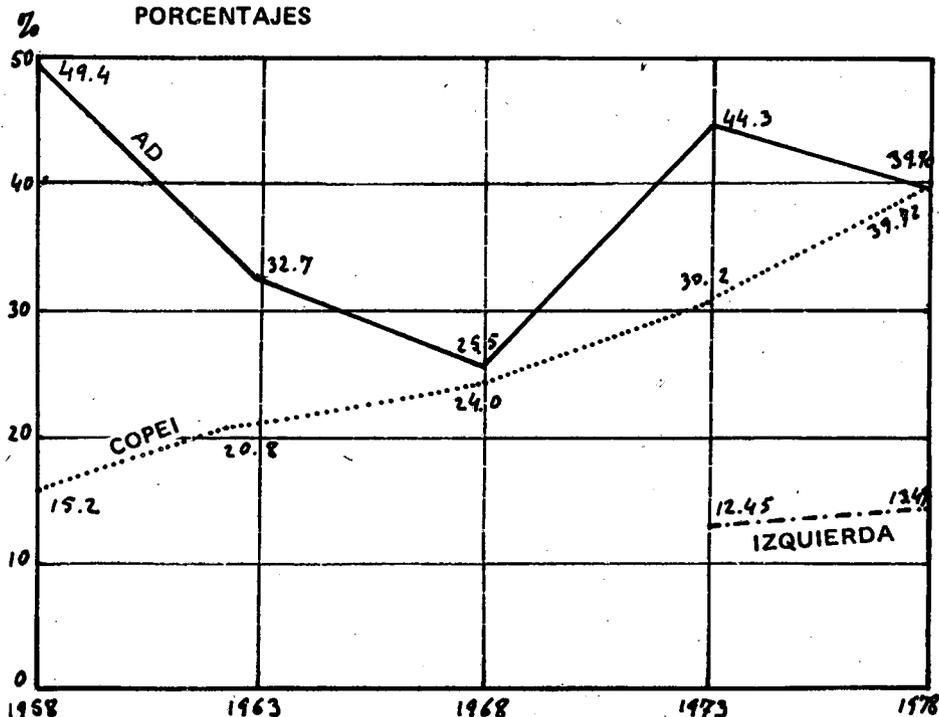
A pesar de este proceso de homogeneización —todavía, creemos, no culminado— llama la atención que los Estados de mayoría copeyana se concentran al noreste del país, a lo largo del eje de mayor densidad poblacional que va de Miranda al Zulia y Mérida (véase el mapa). En la competencia de los dos proyectos de modernización, el de COPEI, más fundamentado en la ideología y en la imagen, parecería adecuarse mejor a las nuevas realidades urbanas que el de AD, más enraizado en los problemas concretos y en el clientaje.

Gobierno sí pierde elecciones

En las tres últimas elecciones el Gobierno ha perdido. Y en la anterior —el paso de Betancourt a Leoni— el partido del Gobierno bajó 16.7 puntos en sus porcentajes.

Lamentablemente es evidente que una de las preocupaciones más fuertes de nuestros Gobiernos —especialmente en los dos últimos años de cada quinquenio— ha sido siempre el volver a ganar las elecciones. Esta preocupación se ha manifestado

Gráfico 1: RESULTADOS OBTENIDOS EN TARJETAS PEQUEÑAS POR AD Y COPEI, DE 1958 A 1978, Y POR LA IZQUIERDA EN 1973 Y 1978, EN PORCENTAJES



N.B. En 1973 la Izquierda estaba representada por los partidos MAS, MEP, MIR y PCV. En 1978, además de estos partidos, entran VUC, LS, Causa R y GAR.

a través de un doble esquema de acción: el constituirse en agencia de hacer favores —desde las latas de zinc hasta los jugosos contratos— y la millonaria manipulación publicitaria. Sin embargo el veredicto popular de las urnas ha sido muy poco satisfactorio para los cuatro últimos Gobiernos. Uno se siente tentado de sustituir la "ley" de nuestro siglo pasado de que "gobierno no pierde elecciones" por una nueva "ley": "por cada voto que el gobierno amarra, espanta otros dos".

Esta "ley" —si se quiere, "hipótesis probable"— podría desglosarse en otras dos formulaciones: "los favores no pueden llegar a todos, una buena acción de gobierno sí" y "la publicidad no puede sustituir a la falta de realizaciones". Creemos que la prepotencia publicitaria, las inauguraciones del último mes y la pródiga distribución de dádivas ha perjudicado al partido del Gobierno lo mismo esta vez que hace cinco años. Creemos que esto es verificable. Conocemos de unos cuantos casos de pueblos y de barrios donde la autonomía y la dignidad de las conciencias ha podido más que las jacarandosas inauguraciones y las dadivosas prepotencias.

Los números de AD y COPEI

Luis Herrera Campíns ganó con una ventaja de 174.936 votos (3.28 puntos) sobre Luis Piñerúa Ordaz. La diferencia de COPEI sobre AD en las tarjetas pequeñas es apenas de 823 votos (0.02 puntos) según el último Boletín anterior a las vacaciones navideñas del CSE, cuando apenas faltaban por totalizar unas 60 actas.

Ateniéndonos a las tarjetas pequeñas, que expresan más objetivamente la realidad de los partidos, COPEI ganó en 9 circunscripciones. AD en 14. Las circunscripciones más copeyanas, ordenadas según su ventaja porcentual sobre AD, son:

— Carabobo	(11.23)
— Lara	(10.14)
— Yaracuy	(10.10)
— Zulia	(9.92)
— Mérida	(9.70)
— Aragua	(5.36)
— Trujillo	(3.64)
— Portuguesa	(2.84)
— Miranda	(0.26)

Las circunscripciones adecas, igualmente ordenadas, son:

— Bolívar	(19.92)
— Sucre	(19.73)
— Monagas	(16.53)
— Anzoátegui	(10.23)
— Apure	(9.10)
— Nueva Esparta	(8.43)
— Táchira	(7.28)
— Cojedes	(7.21)
— Guárico	(4.78)
— Delta Amacuro	(2.76)
— Distrito Federal	(2.04)

Cuadro 2: DIPUTADOS ELEGIDOS, POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES (ENTRE PARENTESIS, VARIACION RESPECTO DE 1973)

	AD	COPEI	MAS	MEP	MIR
Venezuela	86(-16)	86 (+22)	11 (+3)	4 (-4)	4 (+3)
Distrito Federal	13 (- 3)	13 (=)	4	1	1
Anzoátegui	5 (- 1)	4 (+2)	1		
Apure	2 (=)	1 (=)			
Aragua	3 (- 1)	5 (+2)	1		
Barinas	2 (=)	2 (+1)			
Bolívar	4 (- 1)	3 (+1)			
Carabobo	4 (- 1)	6 (+2)	1		1
Cojedes	1 (- 1)	1 (+1)			
Falcón	4 (- 1)	3 (=)		1	
Guárico	3 (- 1)	2 (=)			
Lara	4 (- 1)	6 (+2)	1		1
Mérida	3 (=)	3 (=)			
Miranda	7 (=)	7 (+2)	1		1
Monagas	3 (- 1)	2 (+1)			
Nueva Esparta	1 (=)	1 (+1)			
Portuguesa	2 (- 1)	3 (+1)			
Sucre	5 (=)	3 (+1)	1	1	
Táchira	4 (- 1)	4 (+1)			
Trujillo	3 (- 1)	3 (+1)			
Yaracuy	2 (- 1)	2 (+1)			
Zulia	9 (=)	12 (+1)	1	1	
T. F. Amazonas	1 (=)				
T. F. Delta Amacuro	1 (=)				

PCV, VUC, LS, CC y MIN tienen cada uno 1 diputado

— Barinas	(1.39)
— Falcón	(1.05)
— Amazonas	(0.25)

En comparación con las elecciones anteriores, COPEI ha mejorado sus porcentajes en todas las circunscripciones. A nivel nacional el aumento ha sido 9.44 puntos. Superan ese aumento, ordenadas según su incremento, las siguientes circunscripciones:

— Delta Amacuro	(28.31)
— Apure	(18.70)
— Amazonas	(18.00)
— Guárico	(17.26)
— Cojedes	(15.82)
— Portuguesa	(15.17)
— Yaracuy	(14.00)
— Anzoátegui	(13.68)
— Barinas	(12.80)
— Carabobo	(11.97)
— Lara	(11.97)
— Nueva Esparta	(11.37)
— Sucre	(11.29)
— Falcón	(11.12)
— Monagas	(10.68)
— Trujillo	(10.15)

Los Estados de menor crecimiento porcentual de COPEI son Distrito Federal (3.93), Bolívar (5.93) y Táchira (6.19). Y han tenido un crecimiento semejante al promedio nacional: Aragua (9.45), Zulia (9.12), Mérida (8.63) y Miranda (6.92).

AD ha bajado sus porcentajes a nivel nacional en 4.62 puntos. Este descenso se manifiesta en todas las circunscripciones, con excepción de Delta Amacuro, Nueva Esparta y Táchira, donde ha mejorado algo.

La representación parlamentaria

Ya hemos señalado antes que entre AD y COPEI se han repartido los dos senadores de cada uno de los 20 Estados y del Distrito Federal. Este empate a 21 senadores queda roto por los dos senadores vitalicios de AD contra uno de COPEI. De todos modos, el MAS, con sus dos senadores elegidos por cuociente, queda de árbitro.

Respecto del Senado anterior, AD cede a COPEI siete escaños.

El empate entre AD y COPEI se produce también en la Cámara Baja: 86 diputados cada uno. Para lograr la mayoría son necesarios 99. En las elecciones anteriores AD consiguió 102 diputados y COPEI 64.

La Izquierda tiene 22 diputados. COPEI, para lograr la mayoría que necesita, deberá escoger entre AD —sin duda, con la frustración de las esperanzas más populares— y la Izquierda. No parece ajena a esta correlación la insistencia, un tanto macartista, de algunos dirigentes adecos en que el triunfo de Luis Herrera se

debe al voto cruzado de la Izquierda.

SINCERACION DE LA ALTERNATIVA SOCIALISTA

Además de la polarización dentro del sistema, las elecciones de hace cinco años apuntaron otro fenómeno, más cualitativo que cuantitativo: el surgimiento de un polo renovado, como proyecto alternativo al sistema democrático-burgués, con el bautizo social del MAS, con la inscripción del MIR en la contienda y con la purificación socialista del MEP despojado de los residuos adecos.

En estas elecciones la izquierda —especialmente el MAS y el MIR— esperaban un crecimiento considerable. Los resultados han sido “el viaje de regreso del sueño”. Han sido la sinceración de la convicción socialista, pero también su consolidación. Pese al ventajismo millonario y polarizador de AD y COPEI, pese a las frustraciones de una unidad planteada demasiado tarde y demasiado electoralmente, pese al desprendimiento de las últimas adherencias adecas del MEP, la izquierda ha aumentado su votación. Un aumento pequeño, es cierto: de 12.45 a 13.49 por ciento. Pero se ha consolidado más precisamente en los Estados que tienen una mayor vitalidad económica y humana:

- Distrito Federal (19.23)
- Aragua (16.50)
- Nueva Esparta (16.40)
- Lara (15.82)
- Carabobo (15.76)
- Miranda (13.80)
- Bolívar (13.64)

De todos modos, esta consolidación todavía es ambigua: puede significar la pequeña república tolerada dentro del sistema, donde la referencia a su transformación o sustitución es apenas un mecanismo legitimador del pretendido liderazgo dentro de la mini-república, o puede significar el punto de partida realista para el largo camino de ir construyendo el socialismo en las conciencias, en las organizaciones populares, en las capacitaciones personales y sociales, como condición necesaria para una proposición electoral eficaz y sólida.

Aventurándonos a navegar por la Polinesia de la izquierda, empezamos por señalar que casi la mitad de la votación de la izquierda la ha recogido el MAS: 321.537 votos (el 6.08 por ciento). Ha tenido un crecimiento de 105.064 votos (0.85 puntos). En realidad un crecimiento muy menguado. Este crecimiento es bastante constante en todos los Estados, consolidándose como partido nacional. Los porcentajes más altos los tiene en el Distrito Federal (10.38 por ciento), Aragua (9.93), Miranda (7.80) y Carabobo (7.34). Sus resultados más negativos son: su descalabro en Lara, ya previsto por el tras-

RESULTADOS DE LAS TARJETAS PEQUEÑAS EN PORCENTAJES

Organización Política	%
COPEI	39.72
AD	39.70
MAS	6.08
MIR	2.33
MEP	2.20
CAUSA COMUN	1.70
MIN	1.60
URD	1.58
PCV	1.04
VUC	0.87
LS	0.57
MORENA	0.49
MDT	0.43
FDP	0.25
FUN	0.24
CAUSA R.	0.24
CCN	0.20
GAR	0.17
OPINA	0.15
IPDC	0.12
ORA	0.03
FE	0.02
MAI BOLIVAR	0.01
NOR	0.00
DP	0.00
AFIN	0.00
ML	0.00
PS	0.00
FURE	0.00

vase de líderes y votos al MIR; su ligero retroceso en el Distrito Federal (-0.75 puntos) y Yaracuy (-0.58); y su estancamiento en niveles muy bajos en zonas tan importantes como Zulia y Bolívar.

El MAS consigue por cuociente dos importantes escaños en el Senado que le asignan un papel definitorio entre AD y COPEI. En la Cámara de Diputados coloca 11 hombres, de los cuales 5 son por cuociente.

El MIR llega a sumar 123.410 votos (2.33 por ciento). En sólo 4 circunscripciones (Distrito Federal, Lara, Miranda y Carabobo) concentra el 56.48 por ciento de su votación. Los mejores porcentajes, por encima del promedio nacional, los obtiene en Lara (6.05), Yaracuy (5.05), Distrito Federal (3.07), Carabobo (2.69), Bolívar (2.48) y Sucre (2.43).

La representación parlamentaria consta de 4 diputados, de los cuales 1 directo y 3 por cuociente.

El descenso del MEP era previsible. El Dr. Prieto ha visto alejarse muchas espaldas desde que, hace diez años, le robaron la presidencia de la República. Ni siquiera su prestigio de honestedad y autenticidad —más allá del slogan— ni una extraordinaria labor parlamentaria dirigida por Siuberto Martínez podían parar su desmoronamiento electoral.

Sus 116.396 votos (2.2 por ciento) son sobre todo residuos de fidelidad. Los porcentajes más altos los conserva en Nueva Esparta (3.52), Falcón (4.51), Zulia (4.49), Trujillo (3.91), Delta Amacuro (3.77), Anzoátegui (3.08) y Sucre (2.93).

Su representación parlamentaria se reduce a 4 diputados (antes era de 8).

El PCV ha sacado un diputado por cuociente, con 55.331 votos. Respecto de la legislatura anterior ha perdido un diputado, que se lo ha llevado su hermana separada Vanguardia Comunista.

Liga Socialista también ha conseguido llevar a la Cámara —en este caso desde el cuartel San Carlos— a un diputado, David Nieves. Al igual que Salom Meza, diputado por el MEP, está detenido por supuestas implicaciones en el caso Niehaus.

Causa R, con 12.919 votos, y GAR, con 9.049 votos, no consiguieron participación parlamentaria.

Y LA SOPA DE LETRAS

Además de AD y COPEI y la izquierda, merece una mención especial URD. Jóvito se fue al terminal del bipartidismo y se montó en el bus que era.

Rómulo Betancourt, desde la soberbia del que ha triunfado en su ambición política, despreció a Jóvito Villalba llamándolo cadáver insepulto. Jóvito, desde la libertad del que tiene poco que perder, ha sido de los políticos más lúcidos en sus análisis del país. Y, a la hora electoral, ganó haciendo ganar.

Teóricamente los 89.238 votos amarillos (en tarjetas pequeñas) restados a Herrera y sumados a Piñerúa hubieran convertido a éste en Presidente de Venezuela. Por otra parte, no son tal vez menos los votos para Luis Herrera que se originaron en la imagen de candidatura nacional y de que podía ganar creada en buena parte por el apoyo de Jóvito. Sobre todo en el Oriente.

Pero además hay otro aporte importante para COPEI. En la tendencia al bipartidismo, muchos votantes antes amarillos se han anotado o se anotarán definitivamente en las simpatías verdes. Esto es ya verificable sobre todo en Nueva Esparta y Sucre al comparar los resultados con los de hace 5 años: las pérdidas de URD las absorbe COPEI.

Del resto de la sopa de letras (15 tarjetas grandes y 29 pequeñas) sólo vale la pena mencionar, además de las defunciones del Pérezjimenismo y del FDP, el diputado logrado por el recuerdo de Renny y el logrado por los millones de Diego Arria (el diputado más caro de la historia de nuestro Congreso!). De todos modos habrá que reconocer en el hombre del bastón el mérito de haber logrado el punto de más extenso consenso nacional: la satisfacción por su fracaso. □

LAS GANANCIAS DEL CAPITAL EN VENEZUELA

LUIS UGALDE

"Todos tienen derecho al trabajo. El Estado procurará que toda persona apta pueda obtener colocación que le proporcione una subsistencia digna y decorosa" (Artículo 84 de la Constitución venezolana).

UNA PREOCUPACION UNILATERAL

Es sabido que en Venezuela 2 millones de trabajadores ganan menos de Bs. 1.000 mensuales(1). Ellos representan el 52,69 por ciento de la fuerza de trabajo total de unos cuatro millones. En Venezuela, del ingreso de cada trabajador remunerado dependen en promedio tres personas más (cuatro incluido él), porque hay más de 13 millones de habitantes y unos 3 millones y medio de trabajadores remunerados. De manera que entre 7 y 8 millones de venezolanos viven de un promedio de ingresos por persona y mes inferior a Bs. 250 (resultado del reparto de menos de Bs. 1.000 mensuales de los 2 millones de trabajadores). Todos estos están excluidos de algo tan fundamental y de un derecho básico consagrado en la Constitución que es el derecho al trabajo "que le proporcione una subsistencia digna y decorosa".

En un editorial de junio de 1978 de la "Carta Bancaria", publicación mensual de la Asociación Bancaria de Venezuela, leemos lo siguiente: "La ampliación desmesurada de los beneficios sociales a la gran masa de trabajadores, sin que ello suscite una actitud más positiva frente al trabajo, puede repercutir desfavorablemente en la eficiencia de la economía en su conjunto" (2)

El editorialista no está exponiendo un principio general, sino que está comentando con gran alarma una supuesta tendencia venezolana en los últimos años.

El principio de que el premio económico-social responda a actitudes más positivas frente al trabajo es sano para cualquier sistema social. No se puede premiar la vagancia o la negación a contribuir con su aporte a la colectividad. En la sociedad capitalista en particular la recompensa material es considerada como estímulo a la productividad tanto del capital como del trabajo. Lo curioso es que el citado editorialista aplica el principio unilateralmente a esa gran "masa de trabajadores" que se debate por alcanzar niveles

de subsistencia humana y a la política impositiva del gobierno (la más benévola del mundo capitalista para los empresarios) y se olvida de las ganancias inmerecidas del capital y de los altos ejecutivos. El editorial se queja de que las desmesuradas aspiraciones de los trabajadores y del Estado recaudador de impuestos ponen en peligro el lucro capitalista. Cualquiera serio admitirá que es tremendamente perjudicial para su sistema económico el premio fácil de ganancias enormes al capital y a los altos ejecutivos sin que hayan realizado verdaderas mejoras de calidad y de productividad. Seguramente no hay ningún país capitalista en el Occidente donde las ganancias del capital sean tan grandes y la productividad empresarial tan baja. En ese orden de cosas sería también muy legítima la necesaria preocupación por la productividad del trabajador en Venezuela. Pero la Carta Bancaria reduce su preocupación a la "desmesurada" ganancia de los trabajadores y se desvela viendo cómo se podrían incrementar más las ganancias del capital a costa de reducir el pago al trabajo y la tributación al Estado.

Cualquiera que por necesidad está al tanto de la evolución del costo de la vida en el último quinquenio, sabe que en los renglones básicos del presupuesto del trabajador ha subido bastante más del 50 por ciento. Si los autores de la Carta Bancaria no se ocupan de estas pequeñeces ni están sometidos a la necesidad de hacer que 1000 bolívares mensuales se estiren para permitir la sobrevivencia de cuatro y cinco personas, conocen sin embargo el último Informe del Banco Central (3). Los 1000 bolívares de 1974 hoy valen menos de 700 para el obrero. Los aumentos de los salarios obreros en general no han llegado a compensar esas pérdidas por aumento del costo de la vida (4). Pues nuestro editorialista no conoce o no le interesa este problema, porque sigue alarmado por "la ampliación desmesurada de los beneficios sociales a la gran masa de los trabajadores". Es tan aguda su preocupación que el editorial señalan-

do esta gravísima tendencia a las mejoras obreras (?) lleva como título "Una Nueva Ciencia. La Antieconomía".

La paternal preocupación por la deseducación de los trabajadores cambia totalmente de signo cuando se refiere al lucro del capital. Según él, en Venezuela "Todo beneficio empresarial es observado con animadversión, de tal forma que las empresas que obtienen mayores ganancias son, bajo este punto de vista, modelos que no pueden ser representativos de una economía dinámica y saludable. Existe, pues, una ojeriza al lucro, subproducto sociocultural de los países latinos". Más adelante acentúa esta enorme injusticia que nuestra mentalidad de latinos subdesarrollados comete con el capital: "En América Latina, la ganancia se correlaciona con la especulación y el consumo dispendioso".

En Venezuela somos tan extremistas que esta injusticia la llevamos a que "el espíritu empresarial no pueda ser destacado al justo sitio que merece y, por ello, se trata de inculcar un sentimiento de culpabilidad a las empresas más progresistas que incrementen sus ganancias". Naturalmente este grave defecto de los latinos no se da "en los países sajones" donde "se asocia el lucro a la innovación". Los empresarios que en esos países son "objeto de admiración pública y de prestigio social" entre nosotros son "objeto de celos y juicios inexactos". Y todo ello ocurre en un país donde su presidente Pérez en un discurso a los empresarios afirmó que el 51 por ciento del ingreso nacional iba a los bolsillos del 1 por ciento de los venezolanos. Y nadie se tomó la molestia de contradecirlo porque las cifras en favor del aserto son evidentes.

Si estas afirmaciones fueran tomadas en serio por los banqueros que las hacen, traerían a Venezuela las leyes que los "sajones" de EE.UU. e Inglaterra han elaborado contra el monopolio, establecerían aquí sus impuestos a las ganancias y a la herencia, e implantarían legal y efec-

tivamente las medidas de bienestar social, y los servicios públicos para la "masa trabajadora". ¿O más bien llevarían tan lejos las diferencias entre "latinos" y "sajones" que lo que allá alaban como capitalismo aquí lo rechazarían como comunismo?

¿QUE PREMIA LAS GANANCIAS DEL CAPITAL?

¿Cuáles son y qué innovaciones y riesgos premian las ganancias del capital en Venezuela? Pregunta difícil de responder, porque si el monto de las ganancias es secreto cuidadosamente guardado y difícil de precisar, más misteriosos son los riesgos, las innovaciones y la productividad del capitalista venezolano.

Vamos a convenir con el editorialista en que nos agradan las ganancias del capital que respondan a correspondientes aumentos de productividad debidos a la actividad innovadora de los empresarios. Según esta ecuación, si las ganancias del capital en Venezuela son doble o triple que en EE.UU., Japón o Alemania nuestra clase capitalista sería muy superior a la de esos países y estaría a punto de adueñarse de los mercados internacionales. Esta es una posibilidad. Pero caben otras. Cualquier estudiante de economía sabe que el aumento de ganancia del capital sólo se puede atribuir a la innovación empresarial (y a que lleva a los obreros a producir más y de mejor calidad) si se cumple la condición teórica (muy teórica) de competencia perfecta en el mercado. Por el contrario las situaciones mo-

nopólicas (y subsidiadas) pueden fomentar ganancias abusivas y abonar la "flojera" empresarial.

¿Cuál es la verdadera explicación de las ganancias en un mercado cautivo subsidiado por la renta petrolera (que incrementa artificialmente la demanda) donde el capital se mueve en condiciones de monopolio o quasi-monopolio como ocurre en Venezuela?

Si la segunda hipótesis es la acertada, la "flojera" y la incompetencia quedan a la vista cuando el capitalismo venezolano trata de abastecer su mercado interno de bienes y servicios y no es capaz sin recurrir a las multimillonarias importaciones. Y la evidencia es más patente cuando se intenta exportar productos; no es posible porque son caros y de inferior calidad. Este es el caso de la mayoría de los negocios en Venezuela. Hay honrosas, muy honrosas excepciones, que más bien confirman la verdad fundamental que venimos sospechando: Venezuela es un país donde el mínimo esfuerzo del capital es premiado con el máximo galardón totalmente al contrario de lo que afirma el principio teórico (muy teórico) de premiar sólo el esfuerzo, la iniciativa, el riesgo y la innovación.

A esa realidad (hipótesis) de la ganancia fácil se añadiría otra que ejerce una grave distorsión en Venezuela: Las ganancias y los altos sueldos son más astronómicos en aquellas actividades que con frecuencia son menos importantes para el país e incluso contraproducentes

(importaciones suntuarias, especulación de tierras...). Al mismo tiempo actividades importantísimas languidecen (por ejemplo la agricultura o la dedicación de ejecutivos competentes a la actividad pública) porque no pueden ofrecer ganancias comparables. El mismo editorialista dice que a veces se habla de reducir al 12 por ciento las ganancias del capital y protesta contra esa posibilidad. El problema es cómo lograr que ciertas actividades de primera necesidad (agricultura, vivienda barata...) aseguren esta ganancia y al mismo tiempo cómo frenar en otras actividades ganancias que distorsionan todo el sistema y entronizan a los especuladores como empresarios con ganancias de 30, 40, 60, 100 y 150 por ciento. Como podremos deducir de ciertos indicadores que ofrecemos a continuación no son raros estos porcentajes y su monto no es el premio al trabajo y a la innovación empresarial, comparable a lo que se exige del capitalista en otras partes.

En un estudio reciente realizado con gran seriedad y rigor por el economista merideño Asdrúbal Baptista sobre "Gasto Público, Ingreso Petrolero y Distribución del Ingreso", se señala que en los últimos 20 años las tasas de beneficio neto en EE.UU. y Europa oscilan entre un 5 y un 9 por ciento (5).

No es fácil precisar cuáles son las ganancias del capital en Venezuela. Sabemos que hay tantas maneras de que estas no aparezcan que sólo los responsables de cada empresa saben exactamente su mon-



to. Sin embargo hay algunos indicadores que permiten concluir que las ganancias en Venezuela para el capital son fabulosamente superiores a esas cifras en torno al 8 por ciento.

ALGUNAS CIFRAS ELOCUENTES

A continuación vamos a presentar algunos datos de una serie de empresas variadas que permiten apreciar las ganancias del capital. En general hemos tomado como indicadores variables como utilidad neta, aumento del capital por dividendos, aumento del patrimonio, aumento del valor de las acciones. Estas variables tienen relación entre sí, pero no son meras superposiciones sino que en la mayoría de los casos se complementan. Todos los datos están tomados del Anuario de la Bolsa de Valores de Caracas (6).

1. Banca

Hemos tomado tres bancos de máxima importancia en el país.

BANCO DE VENEZUELA

Utilidad neta 52,79 por ciento en 1977 del capital. El porcentaje resulta de dividir los Bs. 105.575.000 de utilidad neta por Bs. 200.000.000 de capital.

Valor de las acciones. De diciembre de 1973 a diciembre de 1977 el precio corregido de la acción aumentó en 270,77 por ciento al pasar de Bs. 2.350 a Bs. 8.713,23 (8).

BANCO MERCANTIL Y AGRICOLA C.A.

Utilidad neta 51,66 por ciento del capital en 1977. El porcentaje resulta de dividir los Bs. 61.993.000 de utilidad neta sobre los Bs. 120.000.000 de capital.

Valor de las acciones. De diciembre de 1973 a diciembre de 1977 el precio corregido de la acción aumentó en 260,20 por ciento al pasar de Bs. 196 a Bs. 510.

BANCO NACIONAL DE DESCUENTO

Aumento de patrimonio. De enero de 1973 a fines de 1977 aumentó el patrimonio en 257,19 por ciento al pasar de Bs. 147.553.000 a Bs. 527.042.000. Este incremento tan grande de patrimonio sobresale en relación a los otros bancos y seguramente refleja una de las causas de la actual crisis del BND.

Valor de las acciones. De enero de 1973 a diciembre de 1977 las acciones aumentaron en un 214,20 por ciento al subir su precio corregido de Bs. 225 a Bs. 704,14.

2. Compañías de Seguros.

SEGUROS LA PREVISORA

Utilidad neta 56,29 por ciento del capital en 1976 resultante de dividir la utilidad

netamente de Bs. 11.258.000 sobre los Bs. 20.000.000 de capital.

Valor de las acciones. De enero de 1974 a diciembre de 1979 el precio corregido de la acción aumentó en 229,41 por ciento al subir de Bs. 850 a Bs. 2.800.

LA GENERAL DE SEGUROS, S.A.

Utilidad neta 79,52 por ciento del capital en 1976. El porcentaje resulta de dividir la utilidad neta de Bs. 9.940.000 sobre los Bs. 12.500.000 de capital.

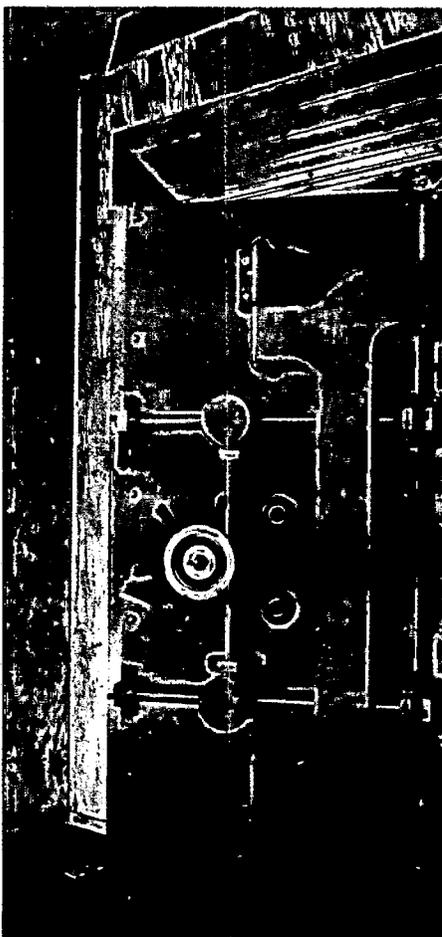
Aumento de capital. Desde fines de 1972 a principios de 1977 el capital ha aumentado en 400 por ciento al pasar de Bs. 4.000.000 a Bs. 20.000.000. Este aumento se debió íntegramente a reparto de dividendos en acciones sin ningún aporte adicional de los accionistas.

Valor de las acciones. De enero de 1974 a diciembre de 1977 el precio corregido de las acciones subió en 980 por ciento al pasar de Bs. 62,5 a Bs. 675.

3. Otros servicios

C.A. DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS (CADA)

Utilidad neta de 81,86 por ciento en 1977. Porcentaje resultante de dividir los Bs. 40.038.000 de utilidades netas por Bs. 48.911.000 de capital.



Incremento de capital. En 1975 su capital tuvo un incremento del 33,33 por ciento (pasó de Bs. 36.720.000 a Bs. 48.910.508), sin ningún aporte nuevo, sólo por dividendo en acciones.

Valor de las acciones. Las acciones de valor nominal Bs. 1.00 tienen en el mercado un valor de Bs. 6.00 (aumento de 500 por ciento) y un precio corregido de Bs. 9,6.

EL RECREO, S.A.

Utilidad neta de 68,10 por ciento en 1976. Porcentaje resultante de dividir la utilidad neta de Bs. 10.316.000 sobre Bs. 15.148.000 de capital.

INMOBILIARIA FAISA C.A.

Utilidad neta de 37,93 por ciento en 1976. Porcentaje resultante de dividir la utilidad neta de Bs. 13.925.000 sobre un capital de Bs. 36.713.000.

Valor de las acciones. De enero de 1973 a diciembre de 1977 el precio corregido de las acciones tuvo un incremento de 650 por ciento al pasar de Bs. 8 a Bs. 60.

INVERSIONES LA PREVISORA

Utilidad neta de 118,29 por ciento en 1976. Porcentaje resultante de dividir la utilidad neta de Bs. 10.646.000 sobre Bs. 9.000.000 de capital.

SOCIEDAD FINANCIERA DE VENEZUELA, S.A.I.C.A.

Utilidad neta de 57,81 por ciento en 1977. Porcentaje resultante de dividir la utilidad neta de Bs. 23.123.000 sobre Bs. 40.000.000 de capital.

Aumento de patrimonio. Su patrimonio creció en 254,30 por ciento al pasar de Bs. 25.910.000 en enero de 1974 a Bs. 91.779.000 en diciembre de 1977.

Valor de las acciones. De enero de 1974 a diciembre de 1977 el precio corregido de las acciones aumentó en 200,96 por ciento al pasar de Bs. 500 a Bs. 1.504,8.

4. Industrias

CERAMICA CARABOBO

Utilidad neta 33,00 por ciento en 1977. Porcentaje resultante de dividir los Bs. 36.304.000 de utilidades netas por Bs. 110.000.000 de capital.

Aumento de capital. El capital aumentó en 100 por ciento de noviembre de 1973 a diciembre de 1976, mediante dividendo en acciones sin ningún aporte adicional. (pasó de Bs. 55.000.000 a Bs. 110.000.000).

Aumento de patrimonio. De septiembre de 1972 a septiembre de 1977 tuvo un aumento de 189,05 por ciento al pasar de Bs. 60.087.000 a Bs. 173.679.000.

Empresa	% utilidades netas sobre capital en un año	% aumento de capital por dividendos	% aumento de patrimonio	% aumento de valor de las acciones
Banco de Venezuela	52,79			270,77 (en 4 años)
Banco Mercantil y Agrícola	51,66			160,20 (en 4 años)
Banco Nacional de Descuento			257,19 (en 5 años)	214,20 (en 5 años)
Seguros La Previsora	56,29			229,41 (en 4 años)
La General de Seguros, S.A.	79,52	400 (en 4 años)		980,00 (en 4 años)
CADA	81,86	33,33 (en 1 año)		500,00(*)
El Recreo, S.A.	68,10			
Inmobiliaria FAISA C.A.	37,93			650,00 (en 5 años)
Inversiones La Previsora	118,29			
Sociedad Financiera de Venezuela. S.A.I.C.A.	57,81		254,30 (en 4 años)	200,96 (en 4 años)
Cerámica Carabobo	33,00	100 (en 3 años)	189,05 (en 5 años)	499,13 (en 5 años)
C.I.F. S.A. Consorcio				
Inversionista Fabril Dominguez y CIA.	90,66	100 (en 1 año)	174,61 (en 3 años)	
Caracas, S.A.	62,65	124 (en 3 años)	103,79 (en 3 años)	273,33 (en 4 años)
Hilanderías Venezolanas y CIAS. Filiales		101,82 (en 1 año)	223,94 (en 2 años)	
Industrias Lara-Carabobo				
INLACA	141,40			344,68 (en 4 años)
Productos Mar, C.A.	71,15	94,80 (en 2 años)	101,53 (en 3 años)	199,99 (en 4 años)

Fuente: Bolsa de Valores. Anuario 1977
Bolsa de Valores de Caracas. Julio-Agosto 1978.

(*) Ver texto.

Valor de las acciones. De enero de 1973 a diciembre de 1977 el precio corregido aumentó en 499,13 por ciento al pasar de Bs. 223,55 a Bs. 1.339,36.

C.I.F. S.A. CONSORCIO INVERSIONISTA FABRIL

Utilidad neta de 90,66 por ciento en 1976. Porcentaje resultante de dividir Bs. 54.394.000 de utilidades netas por Bs. 60.000.000 de capital al comienzo de año.

Aumento de capital. En 1976 se duplicó el capital (de Bs. 60.000.000 a Bs. 120.000.000) sin ningún aporte nuevo de los accionistas por simple superavit de la compañía y subsidiarias y por revalorización de propiedades.

Aumento de patrimonio. De enero de 1974 a diciembre de 1976 aumentó en 174,61 por ciento al pasar de Bs. 59.928.000 a Bs. 164.568.000.

DOMINGUEZ Y CIA. CARACAS S.A.

Utilidad neta 62,65 por ciento en 1975. Porcentaje resultante de dividir Bs. 30.259.000 de utilidades netas por Bs. 48.300.000 de capital.

Aumento de capital. De 1974 a 1977 ha tenido un aumento de 124 por ciento al pasar de Bs. 34.500.000 a Bs. 77.280.000 mediante dividendos en acciones sin aportes adicionales de capital.

Aumento de patrimonio. De comienzos de 1974 a fines de 1976 ha tenido un aumento de 103,79 por ciento al pasar de

Bs. 62.693.000 a Bs. 127.762.000.

Valor de las acciones. De enero de 1974 a diciembre de 1977 el precio corregido de

las acciones aumentó en 273,33 por ciento al pasar de Bs. 16,5 a Bs. 61,6.

HILANDERIAS VENEZOLANAS Y CIAS FILIALES

Aumento de capital. A comienzos de 1976 tuvo un aumento de capital de 101,82 por ciento mediante dividendo en acciones (sin aportes adicionales) al pasar de Bs. 55.000.000 a Bs. 111.000.000.

Aumento de patrimonio. De enero de 1975 a diciembre de 1975 (sólo en un año) su patrimonio creció en 223,94 por ciento al pasar de Bs. 28.930.000 a Bs. 93.715.000.

INDUSTRIAS LARA - CARABOBO - INLACA

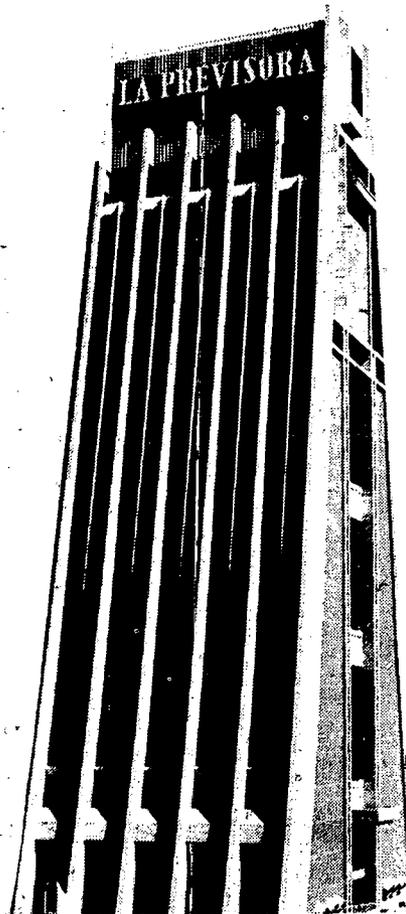
Utilidad neta. Desde 1974 ha mantenido utilidades netas anuales bastantes superiores al 100 por ciento.

Año	Capital	Utilidad	%utilidad neta sobre Capital
1974	5.654.000	6.789.000	120,07
1975	6.785.000	9.594.000	141,40
1976	6.785.000	7.352.000	108,36

Valor de las acciones. De enero de 1972 a diciembre de 1977 el valor de las acciones ha aumentado en 344,68 por ciento al pasar de Bs. 17,50 a Bs. 77,82 por ciento. Acciones cuyo valor nominal es de Bs. 4.

PRODUCTOS MAR, C.A.

Utilidad neta de 71,15 por ciento en



1975. Porcentaje resultante de dividir la utilidad neta de Bs. 10.957.000 sobre el capital de Bs. 15.400.000.

Aumento de capital. De fines de 1974 a fines de 1976 el capital aumentó en 94,80 por ciento al pasar de Bs. 15.400.000 a Bs. 30.000.000 por dividendos en acciones.

Aumento de patrimonios. De 1974 a fines de 1976 el patrimonio creció en 101,53 por ciento al pasar de Bs. 18.190.000 a Bs. 36.660.000.

Valor de las acciones. De diciembre de 1973 a diciembre de 1977 el precio corregido de las acciones subió en 199,99 por ciento al subir de Bs. 100 a Bs. 299,99.

RESUMEN

Parece que estos datos son suficientes para darnos una idea de los niveles en que andan las ganancias del capital en actividades muy diversas. Con el fin de visualizar más fácilmente resumimos lo dicho en un cuadro, advirtiendo de antemano sobre la necesidad de leer el texto anterior a fin de no malinterpretar algunas cifras de años distintos y períodos desiguales.

La mayoría de estas ganancias no obedecen a innovaciones empresariales, riesgos, incremento de racionalidad organizativa para reducir costos, avances tecnológicos propios, etc. Todo ello se debe fundamentalmente a un incremento fácil de la demanda, no proveniente del aumento de los salarios de las empresas capitalistas sino del ingreso petrolero y el gasto público.

REFLEXION FINAL

Vamos a recoger algunas ideas como reflexión final.

1. Estamos plenamente de acuerdo en que no puede funcionar con prosperidad el sistema capitalista sin ganancias del capital. De manera que no nos oponemos a que en la Venezuela capitalista funcione la ganancia. Lo que está en cuestión es su cuantía y su significado económico y social.
2. Estamos de acuerdo en que es contraproducente elevar la cuota de beneficio a un factor de la producción (sea capital o trabajo) sin que medie el correspondiente incremento a no ser que antes estuviera pagado por debajo de su aporte real.
3. En la Venezuela petrolera se ha generalizado la tendencia a llegar al consumo y a la ganancia (los que llegan) sin pasar necesariamente por la correspondiente producción y productividad.
4. Como la mayoría de los ingresos obreros están por debajo del nivel de "sub-

sistencia digna y decorosa", el principio anterior no es reclamable a ellos.

Como la productividad empresarial es más baja que en los países capitalistas y las ganancias muy superiores, la alarma de la Carta Bancaria, si es sincera, debe centrarse en las ganancias inmediatas del capital y de los altos ejecutivos.

5. Esta ganancia es posible en Venezuela porque el ingreso petrolero y la correspondiente protección estatal ofrecen al capital un campo de acción subsidiado. La vinculación al capital internacional las exime del desarrollo de capacidades empresariales mínimas para una industria autosostenida. Cuentan con la expansión de la demanda sin el correspondiente aumento de salarios en la industria privada. El flujo del ingreso petrolero a través del Estado les permite aumentar los precios en forma desmesurada y mantener bajos los impuestos estatales.
6. Somos partidarios de que en esta sociedad capitalista, se llegue a implantar como realidad algo tan capitalista —al menos en teoría— como la máxima de "a cada cual según su trabajo".
 - Que todos los venezolanos tengan oportunidad de trabajar según su capacidad actual y potencial.

NOTAS

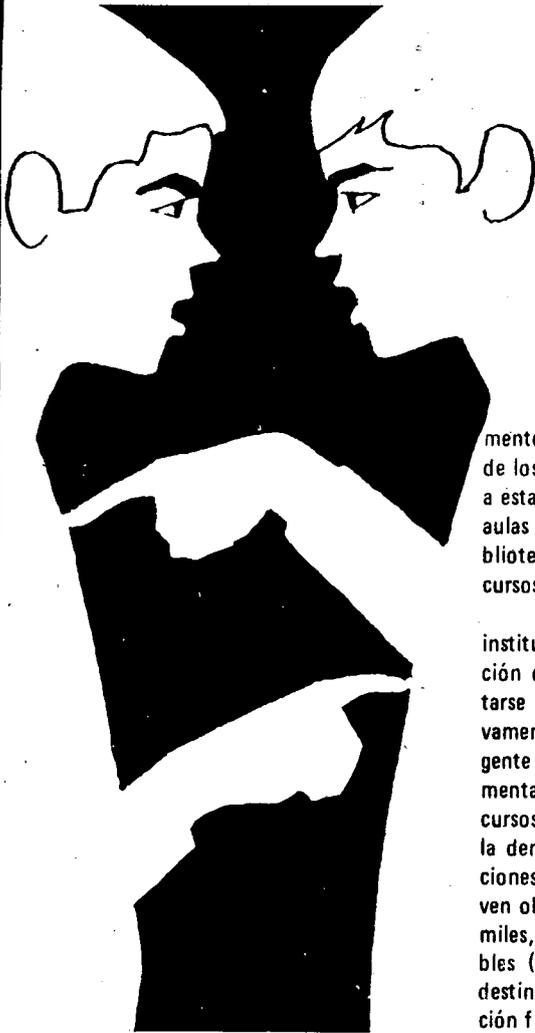
- (1) Véase Encuesta de Hogares 1977 pag. 363. Presidencia de la República. Oficina Central de Estadística e Informática.
- (2) Carta Bancaria No. 86 Junio de 1978.
- (3) BCV Informe 1977 pp. 113-136.
- (4) Véase Carmona Ernesto: Costo de Vida y Salarios en SIC No. 394, Abril 1977 pp. 159-161.
- (5) BAPTISTA, Asdrúbal. Gasto Público, Ingreso Petrolero y Distribución del Ingreso. Universidad de Los Andes. Facultad de Economía. Mimeo pag. 20.
- (6) Bolsa de Valores de Caracas. Anuario 1977.
- (7) La utilidad neta expresa la ganancia que queda después de haber pagado el impuesto sobre la renta.
- (8) Significación de **precio corregido**. Al hablar del precio de las acciones se deben distinguir tres conceptos: Valor o precio nominal, valor de mercado o precio de cotización y precio corregido. El valor nominal es el valor original de la acción. El valor de mercado o precio de cotización es el precio al cual se compra y se vende en determinado momento dicha acción. Por ejemplo en el Banco de Venezuela el valor nominal de la acción es de Bs. 100 y para diciembre de 1977 el valor de mercado o precio cotizado era de Bs. 383. Más complejo pero de gran importancia real es el precio corregido. Para diciembre de 1977 la acción del Banco de Venezuela tenía un precio corregido de Bs. 8.713,23. El precio corregido de las acciones se introduce para tomar en cuenta los cambios en capitalización que ha habido y son imprescindibles para no caer en errores de apreciación. Por ejemplo el precio cotizado de cada acción del Banco de Venezuela bajo de Bs. 4.800 en julio de 1975 a Bs. 410 en agosto del mismo año. A simple vista pudiera interpretarse como una brusca caída del valor como efecto de la oferta y de la demanda en el mercado. Y no hay tal. Lo que ocurrió fue que el Banco convirtió cada acción nominal de Bs. 1.000 en 10 acciones de Bs. 100 cada una y mediante esta operación se asignó para aumento de capital un dividendo en acciones de Bs. 14 millones. Aquí no hubo una baja real de las acciones, sino una baja meramente contable debido a efectos de capitalización. Es muy importante separar los cambios en los precios de las acciones que se deben a bajas o altas reales en el mercado de aquellas que son puramente contables. El precio corregido se obtiene por una compleja operación tomando en cuenta los cambios en capitalización. Por ejemplo el precio corregido de la acción del Banco de Venezuela de julio de 1975, a agosto da un aumento al pasar de Bs. 6.399,84 a Bs. 6.426,00. La secuencia de precios corregidos (mes por mes o año por año) libra al observador del error a que puede inducir el solo conocimiento de precio cotizado. Los precios corregidos al igual que los precios de cotización vienen dados por el Anuario de la Bolsa de Caracas. El índice de corrección es elaborado tomando en cuenta todos los factores correctivos que expresan los cambios en capitalización.

— Que a cada cual se le pague conforme a su trabajo.

Ambas metas debieran ser buscadas por los capitalistas.

Si esas dos tareas se llevaran a cabo, no hay la menor duda de que los "pobres" tendrían muchos más ingresos y beneficios sociales que hoy y los "ricos" verían drásticamente reducidos los suyos y no pocos de estos ante la incapacidad o la falta de voluntad para trabajar (rentistas), tendrían que pedir limosna.

7. ¿Por qué no se ponen en práctica esas metas tan racionales dentro de la racionalidad capitalista? Porque esa racionalidad del trabajo y del rendimiento está subordinada a otra racionalidad (irracional) que somete todo al supremo fin de la maximización de la ganancia del capital.
8. Parafraseando el párrafo inicial de la "Carta Bancaria" podemos concluir que "la ampliación desmesurada y fácil de los beneficios del capital y de los sueldos de los altos ejecutivos sin que ello suscite una actitud más positiva frente al trabajo y una actividad empresarial más creadora, repercute desfavorablemente en la eficiencia de la economía en su conjunto y perpetúa la especulación improductiva". □



EDUCACION

UN PROBLEMA CONCRETO

mente, que están distribuidos en 38 secciones de los tres años del ciclo básico. Para atender a esta población estudiantil se cuentan con 33 aulas en todo el plantel, y un servicio de biblioteca que funciona con un mínimo de recursos.

Desde el momento en que se integra al instituto la mención Trabajo Social, la situación del plantel, que ya empezaba a manifestarse problemática, viene a agravarse definitivamente, es decir, al incorporarse este contingente de alumnos, el número de secciones aumenta de tal forma que el espacio y los recursos se tornan totalmente insuficientes para la demanda exigida, motivando incluso situaciones tan irregulares que los profesores se ven obligados a dictar clase en sitios inverosímiles, y utilizando todos los recursos imaginables (sentarse en el suelo, trabajar en zonas destinadas a otras actividades como educación física etc.).

Esta situación se ha agudizado por la falta de pupitres, ya que existen aulas en las cuales escasamente se cuenta con 5 pupitres, e incluso alguna que carece totalmente de ellos, lo cual obliga a los alumnos a recibir clase de pie, creando esto una situación que dificulta tanto la transmisión del conocimiento como el proceso de aprendizaje.

En estas circunstancias es fácil comprender que el rendimiento escolar se verá realmente afectado por esta situación: el tiempo dedicado a las clases se alterará sensiblemente por las colisiones de actividades; la incomodidad para realizar trabajos de laboratorio, investigaciones en la biblioteca etc. va a determinar la calidad del trabajo realizado por los alumnos y por lo tanto el nivel de rendimiento.

En este sentido si se toma en cuenta el aprovechamiento escolar del año 1976-77 —cuando todavía no se había integrado al instituto la mención de Trabajo Social— los resultados fueron francamente negativos: por ejemplo el porcentaje de alumnos aplazados en tres o más asignaturas durante este lapso alcanzó en primer año el 40,8% en segundo año 51,3% y en tercer año 39,4%. Si tenemos en cuenta que un alumno en esta situación queda inscrito condicionalmente en el liceo se constata el bajo índice de rendimiento obtenido.

Esto nos puede llevar a pensar —sin caer en una simplificación del problema— en las circunstancias actuales del plantel, cuáles van a ser los resultados de este año, y a quién benefician. Y sería bueno preguntarse ¿cuál es la causa de esta situación?

Desde el mes de Octubre, fecha en la cual fueron trasladados los alumnos de Trabajo Social al liceo Fray Pedro de Agreda, existió una completa desinformación sobre las razones del porqué del traslado de la especialidad, ocasionando esto un desconcierto e inseguridad entre profesores y alumnos. Por una parte fueron trasladados los alumnos de 4o. y 5o. año de Trabajo Social que funcionaban en la Escuela Técnica Industrial Gregorio Mc Gregor de Coche y por otra, la mención de Trabajo Social que funcionaba en la Unidad Educativa Gran Colombia en los Rosales. Esto motivó después de varios días del inicio de actividades algunas acciones de parte de profesores y alumnos, los cuales se dirigieron a la Oficina Regional de Educación a solicitar una explicación del porqué de tan arbitraria medida y exigir soluciones inmediatas, dada la gravedad de la situación. Como respuesta a estos planteamientos se obtuvo una evasión de la responsabilidad de los funcionarios consultados, incluso del Jefe Encargado de la zona educativa, es decir, ninguna de las personas que supuestamente debieron autorizar o conocer dicha orden manifestaron tener conocimiento alguno de ella, dando la impresión de una total desorganización en el peor de los casos un manejo no claramente definido y una actitud irresponsable ante el problema educativo del país.

Esto es una comprobación más de que el criterio utilizado para planificar y organizar las políticas educativas que se siguen en la improvisación; una vez más sufrimos los vaivenes de los planificadores oficiales, que de acuerdo a ciertas circunstancias proponen cambios inadecuados a la realidad y recursos del país.

Ante esta situación tanto los profesores como los alumnos, y no sólo ellos, sino toda la opinión pública merecen una respuesta eficaz, clara, y decisiva ante este problema que no constituye un planteamiento abstracto sobre la realidad educativa, sino un hecho concreto que se repite a lo largo y ancho del país. □

En la actualidad la educación es uno de los sectores que presenta una seria crisis, la cual se agudiza con el paso de los años y a través de todos los estratos, pre-escolar, primaria, secundaria y superior. Esto es debido a la ineficacia e ineptitud de las sucesivas autoridades de la materia, las cuales se abocan a resolver problemas de interés propio y tratan de ignorar una de las áreas (por no decir la más importante) que hace engrandecer o empequeñecer un país.

Debido a la constancia de tanta ineficacia e incapacidad el estudiantado tanto de los colegios, como de liceos y universidades resulta el más perjudicado.

Por tal motivo, se quiere hacer constar, la situación crítica que vive la comunidad educativa de un instituto del área metropolitana. Esperando también que este enfoque sirva como reflejo de cantidad de situaciones semejantes que quieren ser ignoradas y no han tenido la oportunidad de ser comunicadas a la opinión pública.

El ciclo básico Fray Pedro de Agreda está situado en los Jardines del Valle en Caracas y presenta una serie de características comunes a muchos liceos del área metropolitana; la población estudiantil a la cual atiende asciende a los 1.200 alumnos aproximada-

COMERSE UN SEMAFORO O ASFIXIAR A UN HOMBRE

Si usted es sorprendido comiéndose un semáforo en Barquisimeto le esperan 72 horas de arresto en un calabozo. La medida es buena y necesaria para acostumbrar a la gente a respetar las señales de tránsito.

"El jefe de investigaciones, Orlando Sepúlveda, y dos detectives de la Comisaría de la PTJ en Mesuca (Petare), fueron sometidos a arresto disciplinario de 72 horas, cada uno, al ser sorprendidos infraganti por un fiscal del Ministerio Público tratando de asfixiar a un detenido con una bolsa plástica". Esta noticia apareció con toda naturalidad en El Nacio-

nal del 28-11-78.

Estimado lector, usted puede escoger entre ser un ciudadano normal y comerse un semáforo o ser miembro de un cuerpo policial encargado de velar por la seguridad de los ciudadanos con derecho a asfixiar hombres por el módico precio de sólo 72 horas de arresto. Ah, me olvidaba. El representante del Ministerio Público "ordenó que el arresto se cumpliera en la misma Comisaría sin perjuicio del servicio que éstos deben prestar por considerar que los funcionarios implicados no son reincidentes en esta clase de delito".

Usted escoja. Pero de ninguna manera se le ocurra escoger la condición de habitante de barrio porque ella incluye el derecho de ser asfixiado gratis o recibir unos golpes de la policía a la menor sospecha con opción de pasar una temporada en el calabozo o pudrirse por tiempo indefinido en una cárcel como esos 11.319 venezolanos procesados en espera de sentencia.

¿Cambiarán estas situaciones en el año nuevo?

¿Se convertirán en meras excepciones dentro de una línea general de respeto?

La noticia de la condecoración con la Orden del Libertador a la imagen de la Virgen de Coromoto por el Gobierno Nacional provocó un duro impacto en los más diversos grupos, comunidades y sectores de la Iglesia venezolana. Muchos grupos cristianos se quedaron como alelados y sin saber qué hacer al ver a un grupo significativo de Obispos acompañando al Presidente Pérez en este acto de ambiguo significado político y religioso. Las declaraciones valientes y claras de Mons. Mariano Parra León, Obispo de Cumaná, fueron un alivio para tantos fieles católicos perplejos y una motivación a presentar públicamente sus propias reflexiones y posición frente al hecho de la condecoración. Sin embargo, después de las declaraciones de Mons. Parra León, los diarios de circulación nacional cerraron sus páginas a otras voces católicas que también cuestionaban el paso del gobierno y la aceptación de los Obispos. ¡Misterios de nuestra libertad de prensa!

LA COROMOTO CONDECORADA Y LA PRENSA

Entre las múltiples tomas de posición, reflexiones y opiniones que sobre este hecho han circulado dentro de los grupos eclesiales nos parece singularmente significativa la carta dirigida por los "agentes pastorales" del Arciprestazgo de Antímano en el suroeste de Cara-

cas a Mons. Parra León y que no tuvo acogida por la prensa capitalina:

"Sentimos con Ud. que un acto de las características del celebrado el día 3 de noviembre en Guanare con la presencia de un buen número de nuestros Obispos y del Nuncio no está en la línea de la renovación de la Iglesia según el Espíritu del Concilio Vaticano II y las orientaciones de Medellín.

Esperamos que su voz profética siga sonando con todas sus fuerzas para estímulo y apoyo de todos los que sienten las mismas inquietudes y no tienen cauces para expresarlas".

Nosotros esperamos que al mismo tiempo que va madurando y expresándose la variada opinión pública dentro de la Iglesia Venezolana, los medios de comunicación en una sociedad orgullosa de su "libertad de prensa" no cedan a las presiones de un sólo sector de esa opinión y den la oportunidad de que la Iglesia se presente en su realidad completa, con sus discusiones, acuerdos y desacuerdos.

Estamos seguros que si la imagen condecorada hablara, les hubiera dicho: "Atiende a los barrios marginados por esta Sociedad que son 1.852, y sobre todo al Barrio La Silsa, que tanto ha luchado por poder sobrevivir".

La carta hace un resumen de algunas de las diligencias que la comunidad ha realizado para mejorar su situación, en el orden espiritual, moral y material. No sólo denuncian los fallos del gobierno en los problemas de la escuela, desalojos, reubicación, redadas, iglesia y limpieza. Sino que hacen también un recuento de las transformaciones realizadas por la propia comunidad.

"Hemos logrado mejor integración y mayor participación de la comunidad, la eliminación de varios botes de basura, sembrando en ese lugar matas y árboles, también nuevas experiencias y sobre todo una conciencia más crítica de nuestra situación o realidad en que vivimos.

Se han creado grupos juveniles, entre ellos: Legión de María, Conjunto Navideño, Club Juvenil, Grupo de Catequistas, Alfabetización, Grupo de niños, Grupos de adultos, como son: Legión de María, Comité de Mejoramiento del Barrio y otra gran mayoría que están comprometidos con la comunidad parroquial sin pertenecer a estos grupos".

Terminan la carta pidiendo: "Niño Jesús, líbranos de todo engaño".

"Luchar y reclamar sus derechos, cumpliendo sus deberes". Nosotros pediríamos al Niño Jesús muchas comunidades con ese mismo entusiasmo y Espíritu.

OTRA CARTA AL NIÑO JESUS

Hace exactamente un año (SIC 401), enero 1978, pg. 24), comentábamos en esta misma página la carta dirigida al Niño Jesús por la comunidad del barrio La Silsa.

En la carta que le vuelven a dirigir este año hacen un recuento de las 60 veces que el barrio ha llenado titulares de los periódicos con sus problemas y reclamaciones, para continuar diciendo: "Amigo Niño Dios, como tú puedes ver, después de tantas diligencias que hemos realizado, ante los Organismos Oficiales, el Gobierno que el pueblo eligió en 1973, se ha hecho el sordo, el ciego y el cojo ante nuestros planteamientos.

Y con todo esto, tuvo el valor de condecorar a la imagen de Ntra. Patrona de Coromoto; lo más lamentable es que algunos representantes que tú elegiste para dirigir nuestra Iglesia, se prestan para este tipo de manipulación.

COSAS DE NIÑOS

Nos han llegado ya tres números de una revista infantil elaborada por los alumnos de las Escuelas de Fe y Alegría del Zulia. Su nombre: "Cosas de niños". Su característica más llamativa es el estímulo de la creatividad que desencadena. Los dibujos, las poesías, los cuentos, incluso el mismo nombre de la revista, es obra de los niños. Los promotores se limitan a sostener la labor editorial: selección, diagramación, impresión y un breve artículo introductorio en el que con un estilo fresco y encantador se vuelve a poner una y otra vez a los niños colaboradores en el centro.

Como no podía menos de suceder, los artículos reflejan ese estilo de educación que Fe y Alegría viene ensayando y practicando concretamente en la región zu-

liana: partir de la realidad del barrio para comprenderla y transformarla.

En varias ocasiones esta perspectiva queda enunciada explícitamente. La mayoría de las veces, sin embargo, se expresa inconsciente y entre líneas: una "señora de la mala suerte" que muere en el primer viaje que por fin logra realizar; un pollito que se queda sin amigos porque no tiene familia y es negro; una zorra que explota a una gallina y al fin se rompe los dientes por ambiciosa; unos niños que "se alegran y se emocionan también porque ven en la escuela un patio para correr"; "un árbol que se estaba secando porque no había agua"; un pájaro hambriento al que le alimentan la luna y las estrellas; un niño goajiro que apaga su sed oyendo cantar

a los pajaritos. Todos cuentos sencillos, con personajes sencillos, sobre el fondo de un gran anhelo insatisfecho.

En la sección de cartas a la revista los lectores-protagonistas desgranar un rosario de besos e ilusiones: "eres la revista más maravillosa"; "me gustas mucho y te quiero mucho"; "eres linda como una rosa"; "tú eres la revista que ha hecho sonreír a los niños y a nuestras mamás".

Queremos recoger esta realización como símbolo y ejemplo de tanto esfuerzo tenaz por lograr un país distinto, en cuya construcción participe hasta el más pequeño.

Esperamos que nos sigan trazando huellas en ese camino monótono y difícil, pero esperanzador.

JUICIO DE RESIDENCIA A PRESIDENTES Y VIRREYES

Siempre es sana la sospecha y por tanto la vigilancia sobre el honesto ejercicio de un cargo público. Mientras no se pruebe lo contrario la ocasión de corrupción corrompe aun a hombres honestos si no se toman medidas para evitarlo.

Al término de un gobierno los ciudadanos no deben quedar con la duda sobre la pulcritud administrativa de quienes desempeñaron cargos públicos. Mucho menos puede el chisme constituirse en verdad demostrada y aceptada. La sabiduría humana, que no empezó con la invención de la electricidad, sino que está sazónada por miles de años de experiencia, hace tiempo que previó los medios para satisfacer a súbditos y gobernantes en su legítimo derecho y deber de sanción y de reconocimiento al desempeño público de delicados cargos. En la tradición venezolana encontramos los "juicios de residencia" a que eran sometidos los presidentes, virreyes, gobernadores, oidores, corregidores, alcaldes, regidores, escribanos, alguaciles... en la época colonial. Cuando un gobernador, por ejemplo, cesaba en su cargo se constituía un tribunal para conocer y sancionar los posibles abusos, negligencias y hasta errores que el funcionario hubiere tenido en el desempeño de su cargo. El Consejo de Indias o las Audiencias respectivas procedían al nombramiento de un Juez de Residencia que se trasladaba al lugar. Un pregoneiro invitaba a toda la población mediante un bando público a presentar sus agravios y sospechas fundamentadas. El Juez enviaba oidores al interior de la Provincia. Había 60 días para escuchar las quejas y otros 60 para oír descargos y comprobar las acusaciones. Mientras no tuviera sentencia que asegurara la honestidad de su administración el ex-funcionario no podía ocupar otro cargo. En caso de ser hallado culpable se le daba una pena proporcional que incluía, por supuesto, la obligación de restituir lo robado.

De manera que estos juicios eran algo ordinario y no tenían nada de difamatorio. No eran fruto de un espíritu de retaliación contra el gobernante que caía (como pudo ocurrir en parte contra algunos medinistas). No dependía de la voluntad de dos ex-presidentes por muy respetables que sean, ni estaba a merced del cálculo político de los parti-

dos dominantes o de los grupos económicos constituidos en poderes determinantes del país y mucho menos se dejaba a la voluntad del alto funcionario cesante.

Las leyes pasan y se vuelven contraproducentes, pero el espíritu de vigilancia debe permanecer y buscar otros medios más adecuados. Hoy desde el Presidente hasta el último ciudadano proclaman que hay corrupción. Si existe la corrupción, hay corruptos. Si los corruptos no son juzgados y sancionados todos somos cómplices, como afirmara el editorial del número recogido de Resúmen.

¿Quedarán estos juicios necesarios a merced de la decisión de los propios interesados y posibles implicados? ¿Será verdad lo que dicen por ahí de que la democracia venezolana no podría sobrevivir a un proceso contra los corruptos con nombre y apellido? ¿Serán tantas las ramificaciones y tan poderosos los implicados? ¿Será atribución exclusiva de dos o tres personas la de exigir juicios o eximir de ellos? ¿Habrá garantías si otros se atreven a acusar? La ley colonial decía que "Cuando se pusieren edictos, publicaren y pregonaren las residencias, sea de forma que venga a noticia de los Indios, para que puedan pedir justicia de sus agravios con entera libertad". (Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias Libro V Título XV, Ley 28). Hoy "indios" seríamos todos los que nos movemos más allá de ciertos conciliábulos políticos y económicos. ¿Existe esta libertad en nuestra democracia? ¿Por qué entonces no se da el paso de la proclama de la corrupción en general a la denuncia de los corruptos en particular? ¿Por qué un editor tuvo que asilarse antes de que hubiera sentencia sobre la veracidad o falsedad de sus acusaciones? ¿Qué significa entonces aquella invitación que formulara el Presidente Pérez hace más de un año: "Si me ven rico, díganme ladrón..."? "Yo soy político a tiempo completo —decía—. Yo me he entregado al servicio de mi país. No tengo ningún interés en riquezas..." "Yo no soy rico. No tengo a quién heredar. No juego, ninguna clase de juegos. No me dedicaré nunca ni a la industria ni a ninguna clase de actividades de este tipo. Si me ven rico, díganme ladrón..." (El Nacional 8-10-77).

¿Es que acaso el Presidente, sus ministros (sobre todo algunos), sus gobernadores (sobre todo algunos), sus directores de institutos autónomos, etc. no tienen el derecho de que se les restituya la fama que hoy muchas de las habladurías les niegan? ¿Es que toda Venezuela no tiene el derecho de que los ladrones le restituyan los cientos de millones (o miles de millones) de bolívares robados si fuera verdad una mínima parte de lo que se afirma por ahí?

¿Qué sabio es el espíritu del "juicio de residencia" para velar por la fama de los gobernantes y por los intereses de los gobernados? ¿Hay todavía entre los que deciden la vida política y económica del país esa sabiduría y entereza?

AMERICA LATINA

LAS LECCIONES DEL 78

MIKEL MUNARRIZ

Un año más acaba de ingresar en el pasado. Ante nosotros se abren de nuevo las esperanzas del "año nuevo". Lo que ayer era noticia ha quedado atrás. Para que sea **historia** eso que está ya en el pasado tiene que ser recogido por nosotros como **lección** que nos permite hacer la historia, dirigirla y ordenarla de modo que realice en alguna manera la novedad que nos promete el tiempo que estrenamos.

Muchas cosas han pasado, muchas cosas han sido noticia durante 1978 en América Latina. Se han repetido los ciclos electorales en Costa Rica, Colombia, República Dominicana y Venezuela. Se han celebrado elecciones buscando un poder en alguna manera civilista en el Ecuador y Bolivia. Cuba ha modificado su posición respecto a los cubanos no partidarios de la revolución. En los demás países, incluidos aquellos que todavía mantienen una máscara más o menos democrática, a pesar de ciertas apariencias, el militarismo se ha robustecido. Sobre todo, por debajo de estas noticias, está el hecho ma-

yor del sufrimiento, de la no-vida, pero también de la esperanza y de la lucha de las grandes mayorías latinoamericanas, oprimidas por un sistema de dependencia que cada día se endurece y aparece como más indestructible.

CAMBIAR NO CUESTA NADA

En esos países que se consideran como "islas de democracia" en medio de un continente militarizado, se han celebrado elecciones. En todos ellos, menos en Colombia, las elecciones han traído el cambio del partido en función de gobierno. La ineficacia administrativa, la corrupción generalizada, la falta de organización de servicios suficientes y que alcancen a todas las capas de la población, tumbaron a los gobiernos anteriores. Naturalmente, las campañas electorales vocearon esos mismos temas: eficacia administrativa, lucha contra la corrupción, promesas de mejores y más abundantes servicios. Y, más en sordina, pero perceptiblemente, tranquilidad y seguridad para los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros. Da la sensación de que, casi insensiblemente, se han reducido hasta perder todo relieve, las promesas de cambios ofrecidos en campañas anteriores; antes los diferentes partidos ofrecían reformas agrarias integrales, nuevas leyes laborales, promoción de nuevas formas de propiedad, caminos de desarrollo, hasta revolución en libertad. Ahora parece que el simple anuncio de un cambio, aun dentro del sistema, "suena mal". Diríamos que solo se han escuchado como "acusación", como contrapropaganda. Hablar de cambios es "comunismo".

Estremece pensar que las promesas de los partidos democráticos son tan parecidas a las excusas que han venido dando en tantos países los militares para justificar sus tomas de poder. Siempre han aducido su probada tecnificación frente a la improvisación de los políticos; para prometer eficacia administrativa; su honradez profesional cara a la corrupción de los políticos, para acabar con la corrup-

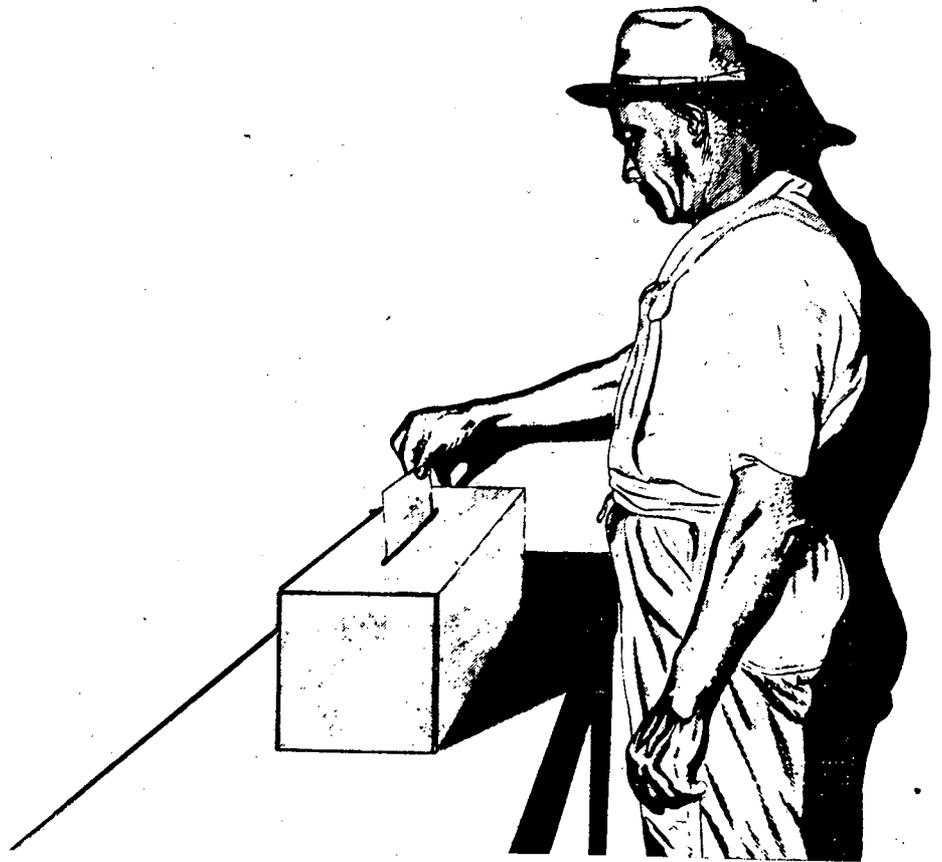
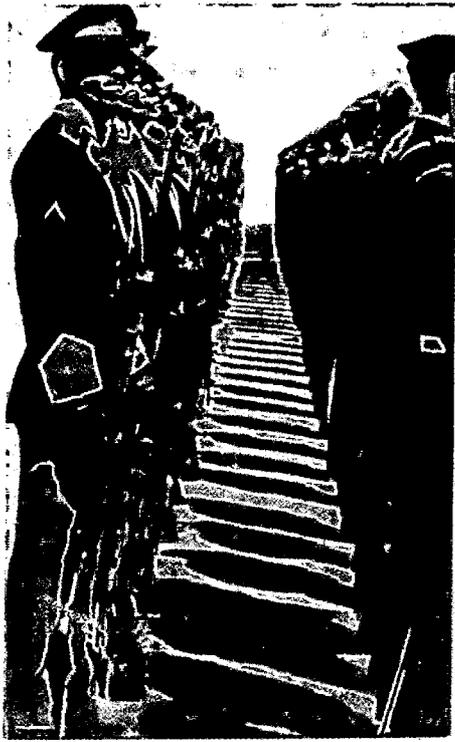
ción reinante; su voluntad de servicio patriótico, para establecer más y mejores servicios. Y, bien en contra de un proclamado nacionalismo, han ofrecido toda clase de seguridades fiscales y laborales a la inversión, particularmente extranjera. Si los partidos democráticos no tienen otra cosa que ofrecer, queda latente la amenaza de que se pueda pensar que otros poderes puedan realizar mejor lo que ellos prometen. Esto es muy grave.

En todos los países mencionados se ha producido un retroceso de las "izquierdas". La división y el fraccionalismo, muchas veces los dogmatismos, sobre todo una incapacidad de acercarse al pueblo y a sus organizaciones autónomas de un modo distinto al de los partidos "tradicionales", parecen haberles quitado toda perspectiva de triunfo, al menos a corto y mediano plazo. Da la sensación de que las izquierdas, a pesar de sus proclamas, no creen en el pueblo; y, naturalmente, el pueblo no cree en las izquierdas. Solo un trabajo respetuoso y constante con el pueblo, con ese pueblo real al que siglos de explotación y de hambre han vuelto fatalista, lento para comprender y para actuar, y terriblemente desconfiado, de ese pueblo al que se ha introyectado la ideología consumista e individualista del sistema, pero que aún conserva sus valores de solidaridad y su capacidad de lucha, pueden romper el impase de las izquierdas.

MODELOS DE RETORNO

Todo hacía pensar que en 1978 iba a comenzar el camino de vuelta al civilismo de los regímenes militares latinoamericanos. Porque los regímenes militares han fracasado tanto en lo político como en lo económico —aun aquellos que al principio de los 70 parecían haber alcanzado el "milagro". La crisis del sistema capitalista mundial ha exportado sus problemas a los países del Tercer Mundo y nuestros países se han visto crecientemente azotados por los problemas de inflación y de alza del coste de vida, por el desempleo en aumento y la pérdida del poder adqui-





sitivo de los salarios, por la subutilización de la capacidad industrial instalada y la carencia de mercado interno, al mismo tiempo que veían aumentarse su dependencia del capital extranjero y disminuir su capacidad de decisión. Más aún: la brutalidad represiva de los gobiernos militares, manchó en tal forma el rostro del sistema, que éste se vió obligado a limpiarse lanzando una campaña mundial de "respeto a los derechos humanos". Aunque se sabe que la actual fase del capitalismo internacional con su nueva división del trabajo y la transnacionalización de las finanzas, la producción y el comercio, necesitan los "gobiernos fuertes", se preveía una etapa de pasaje a sistemas más civilistas, aunque dentro del nuevo modelo de Democracia "restringida", o "tutelada", o "fuerte"... Incluso no pocos de los actuales gobiernos militarizados habían comenzado a hablar de posibilidad de futuras elecciones, o hasta habían organizado referendums o constituyentes.

Ecuador y Bolivia anunciaron elecciones democráticas para 1978. Al parecer fueron elegidas como "modelos de retorno". Eran, probablemente, las naciones en las que esto se podría hacer con mayor facilidad.

En efecto, tanto en una nación como en la otra, la represión había sido menos violenta que en los otros países del Cono Sur. Este era un dato muy importante, pues el temor a posibles juicios democráticos y a las represalias, es un factor que dificulta en gran manera la vuelta a los cuarteles de los militares que se han tomado el poder. En Bolivia el hecho se debió a la larga historia de golpes y revo-

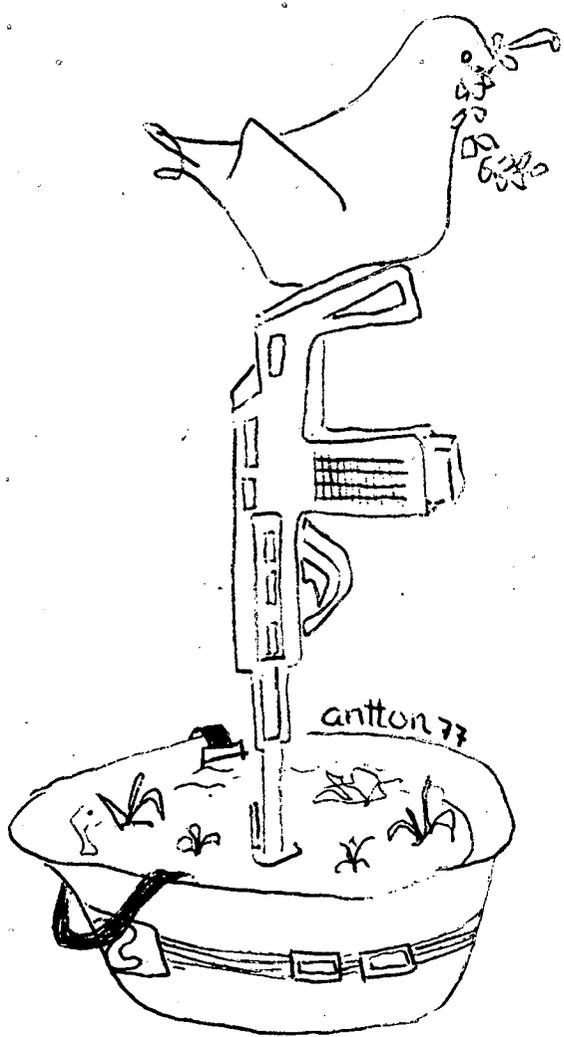
luciones que ha padecido: se ha creado una situación en la que el que está arriba procura hacer favores al derrotado, pensando en un futuro distinto. En el Ecuador las organizaciones populares y las izquierdas nunca habían tenido la fuerza que alcanzaron en los demás países.

Por otra parte, en las dos Naciones parecía que fácilmente el Ejército contaría con una cuota grande de poder en el gobierno que resultara de las elecciones. En Bolivia el golpe militar se había "justificado" con la llamada "alianza ejército-campesinado", que parecía asegurar un apoyo por parte de los segundos a los primeros, para que los resultados electorales no les fueran muy adversos. En el Ecuador, la bonanza petrolera permitió a los militares dar un fuerte impulso a la construcción de obras de infraestructura de modo que pudo repartir numerosos puestos de trabajo; las personas a los que no habían alcanzado estos beneficios eran analfabetos y por ello sin derecho al voto. La continuidad en el puesto obtenido haría que allí tampoco fueran demasiados los votos en favor de un posible candidato no afecto a los militares.

A pesar de todo esto, tanto en el Ecuador como, sobre todo, en Bolivia, las elecciones tuvieron que ser arrancadas mediante una fuerte presión popular. Y cuando, por fin se celebraron, no han conseguido todavía el retorno civilista que se esperaba. De hecho, también aquí, como en los países democráticos, "pintaban" como ganadores los candidatos menos afectos a los gobiernos de turno. En Bolivia la fuerza histórica de los sindicatos, principalmente mineros, fortaleció

a la oposición. En el Ecuador, el clasismo de los partidos tradicionales y el populismo de los opositores hicieron que el pueblo votara por ellos... En ninguno de los dos países los procesos electorales han llegado a su final ni se han realizado normalmente. En Bolivia hubo toda una manipulación tramposa del acto electoral y cuando los resultados parecían señalar como triunfadora a la oposición, el candidato oficialista dio un autogolpe de estado y se alzó con el poder. En el Ecuador, la provisionalidad de la legislación electoral permitió a los militares en el gobierno dictar una serie de decretos y reglamentos para regularla, de modo que favoreciera lo más posible al candidato gubernamentista, y así han ido surgiendo mediante una legislación prefabricada en cada caso, la eliminación del más peligroso candidato primero y la imposición de una segunda vuelta después. En Bolivia un nuevo golpe militar, todavía difícil de juzgar, ha prometido elecciones para agosto del año entrante, fecha para la que están anunciados los resultados de la segunda vuelta en el Ecuador. Habrá que esperar hasta entonces para saber si funcionan los "modelos de retorno" que se habían fijado.

Entre tanto, los hechos reseñados nos dejan algunas lecciones. No es tan fácil ponerle "adjetivos" a la democracia como parecía aparecer sobre el papel. Un pueblo con esperanzas de cambio puede imponerse en las urnas, a pesar de años de desorganización política y de haber sido privado de sus cuadros dirigentes por la represión, y llevar las cosas mucho más allá de lo que pretendían sus mentores. Hay que tomar nota también del compor-



tamiento de los militares. A pesar de las apariencias, actúan con una relativa independencia de los patrones del capitalismo mundial: ni se echan a la calle simplemente cuando a éstos les conviene, ni, menos aún, se retiran a los cuarteles cuando dejan de serles del todo útiles. El hecho de que unos 72.000 oficiales de las diversas fuerzas armadas de los países latinoamericanos hayan sido ideologizados, instruidos y entrenados en la "Escuela de las Américas" de la zona del Canal de Panamá, llevándolos a una politización extrema y "mesianica", sigue siendo un hecho político de primera magnitud en el panorama del continente.

RESISTENCIA POPULAR

La dureza, la extensión, la profundidad y la duración de los procesos represivos, podrían hacer pensar que se ha acabado con toda forma de protesta y con toda voluntad de reacción en la búsqueda de cambio. Sin embargo, se puede afirmar, al contrario, que la lucha popular ha crecido y se ha fortalecido en todos los países sometidos al poder militar. Acabada casi por completo la resistencia guerrillera, debilitados hasta el extremo los partidos políticos, destruida casi por completo la presión de los medios de comunicación, han nacido nuevas formas de lucha mediante las que el pueblo afirma no solo su voluntad de supervivencia, sino su

esperanza activa de cambio. Ya hemos señalado cómo, sobre todo en Bolivia, fueron las huelgas de hambre multiplicadas y decididas las que obligaron al régimen de Bánzer a conceder una amnistía y a poner en marcha las elecciones. Pero esta lucha se viene dando, de una u otra forma, en todos los países. A veces, aprovechando los resquicios de libertad que todavía permiten las legislaciones, a veces en forma claramente ilegal dentro del sistema. A veces mediante formas de resistencia pasiva: huelgas de hambre, encierros y manifestaciones, organizaciones de solidaridad con las víctimas (muchas veces de carácter eclesial) que se vienen sucediendo en Argentina, Chile, Paraguay, Guatemala, El Salvador y Perú; son muchas veces acciones solo pequeñas, pero que por su eticidad y por la valentía que suponen, le quitan legitimidad a las dictaduras. Otras veces son resistencias activas, como las huelgas. Aunque estén prohibidas, o castigadas con 10 años de cárcel (Brasil y Argentina) o con la expulsión del trabajo (Perú). Los obreros se han visto privados de las dirigencias más o menos burocratizadas de sus sindicatos y han creado nuevos liderazgos, más elásticos y móviles, más en contacto con las bases, que han creado nuevas formas y nuevos instrumentos de lucha. Una lucha que no se contenta con meras reivindicaciones salariales o protestas por el alza de los precios de los artículos de primera necesidad, sino que reclama cambios de mayor significación, como la amnistía de los presos políticos o sindicales, el cese de la censura, constituciones más democráticas, retiro de los militares de la política... Si no hay organizaciones sindicales de carácter nacional, si las antiguas corporaciones obreras han sido cooptadas por los militares o deshechas, se crean las "comisiones obreras clandestinas", las "uniones obreras", los comités de lucha. Con estos elementos se hacen paros relámpagos, o paros nacionales, huelgas de trabajo lento o de "trabajo triste", que afectan a la producción, mantienen en jaque a los gobiernos dictatoriales y hacen surgir en el seno de las otras clases sociales y hasta en los mismos ejércitos, voces que piden un cambio civilista o nuevas formas de democracia más real.

Conviene resaltarlo. Las fuerzas que con mayor tenacidad y más eficacia se están oponiendo a las dictaduras, son las organizaciones autónomas del pueblo y los sindicatos. Estamos demasiado acostumbrados a escuchar que este tipo de uniones no son efectivas para el cambio social, por el carácter localista y reformista de sus reivindicaciones. Sin embargo, cuando la represión se endurece, son casi las únicas que quedan y siguen resistiendo. Es que otras fuerzas menos populares, en momentos difíciles tienen que exiliar-

se, mientras que el pueblo debe permanecer mayoritariamente en su propio lugar. Es que generan con mayor facilidad un relevo de mandos. Es que, sea por lugar de vivienda o por lugar de trabajo, siguen concentrados, frente a la dispersión impuesta a los demás tipos de organización. Es, sobre todo, que en ellas es donde está el pueblo, ese pueblo que hace siglos sabe el gusto de la persecución y se las ingenia para vivir y luchar con ella amenazado.

CONCLUSION

Las lecciones del 78 para América Latina están ahí. Quizás no son lecciones nuevas. Pero por muy repetidas que hayan sido, no están aún suficientemente aprendidas.

Las democracias que aún existen tienen que cambiar. Tienen que poder ofrecer y realizar una mayor democracia económica y dar cauces de una mayor participación popular. Si no lo hacen se irán volviendo cada vez menos eficaces para resolver las crecientes tensiones sociales y para plantear un desarrollo real de nuestros pueblos. Y sobre ellas pesará la amenaza de otros poderes que, a pesar de las experiencias tristes que hemos sufrido, pueden aparecer como más eficaces para contrarrestar las lacras del sistema.

El pueblo, a pesar del poder mitificador de las instituciones del sistema, va despertando. Y busca, muchas veces sin darse cuenta del todo, la organización política capaz de proporcionarle una estrategia capaz para llegar a ser un poder dentro de la sociedad. Una organización capaz de recoger sus aspiraciones, de respetar sus ritmos, de aglutinar sus propias organizaciones sin debilitarlas ni destruirlas. Hay ahí todo un desafío, que se va haciendo inaplazable, para las fuerzas que se consideran portadoras de un cambio social auténtico y profundo.

Mientras tanto, sobre nosotros pesa la amenaza de una mayor dependencia y de un sistema de gobiernos represivos. El capitalismo internacional, en cuya órbita nos movemos, necesita contar con seguridad y baratura de nuestras materias primas, con una mano de obra barata para las industrias sucias o no "de punta" que, en busca de un lucro mayor, han decidido transferirnos, necesita contar con más alimentos para las naciones desarrolladas y que nuestras naciones, a pesar de las necesidades del pueblo, se ven obligadas a exportar para poder pagar el peso cada vez mayor de la deuda externa, de la tecnología recibida y de los royalties que nos cobran.

En estas coordenadas y en este marco, hay que plantear nuestros anhelos de cambio para que no sean meros propósitos de "año nuevo", sino construcción de historia. □

Del 19 al 26 de septiembre últimos —en fechas no muy lejanas a la primera convocación de Puebla— los evangélicos latinoamericanos quisieron también reflexionar sobre la respuesta cristiana a las inquietudes del continente. Ofrecemos a continuación dos aportes sobre dicho encuentro. El primero, de A. Lengert, Delegado en Oaxtepec por la Iglesia Luterana en Venezuela y miembro de la Junta Directiva del Consejo Latinoamericano de Iglesias, presenta un encuadre histórico. Un miembro de nuestro consejo de redacción resalta a continuación algunas de las conclusiones de la Asamblea. En la sección de Documentos incluimos sus cartas a las Iglesias y a la Conferencia Episcopal Latinoamericana (N. de la R.).

CONSEJO LATINOAMERICANO DE IGLESIAS

ALFREDO LENGERT

Las 110 Iglesias de América Latina (provenientes de alrededor de 20 países y más de 16 tradiciones confesionales distintas) y los 10 organismos ecuménicos reunidos en la Asamblea de Iglesias de América Latina (Oaxtepec, México), con el fin de dialogar y reflexionar profundamente acerca de la unidad cristiana y la responsabilidad de la Iglesia con vistas a un testimonio unido de nuestro continente, han creado un Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) en formación.

Este evento ha sido un signo esperanzador y de trascendental importancia para la historia del pueblo de Dios en nuestro continente por haber sentado las bases para la construcción de una unidad de nuestras iglesias desde la misma problemática de nuestros pueblos.

El logro de la creación de este Consejo —en-formación, es la consecuencia y el fruto de un largo e intenso trabajo de cooperación que se viene realizando entre las iglesias evangélicas desde las primeras décadas de nuestro siglo. En 1929 (Cuba), tuvo lugar la reunión de un Consejo Evangélico Latinoamericano, pero que por distintas razones no pudo constituirse en un organismo definitivo. Dos décadas más tarde (Buenos Aires), se reunieron un número significativo de Iglesias en la así llamada I Conferencia-Evangélica Latinoamericana (CELA) pero que tampoco pudo dar por constituido un instrumento sólido y estable para el logro de la unidad de las iglesias en nuestro continente. En 1961 (Lima), en la reunión de la II CELA se decidió afortunadamente constituir un organismo de cooperación evangélica, pero que primero tuvo que pasar por un

cuarto intermedio de dos años para que recién en Río de Janeiro los representantes de los Consejos Nacionales de Iglesias decidieran dar los primeros pasos tendientes a crear este organismo. En 1964 (Montevideo), se creó la Comisión Provisoria Pro Unidad Evangélica Latinoamericana (UNELAM), ratificada recién en 1970 (San Juan de Puerto Rico). Los 300 líderes evangélicos reunidos en la III CELA (Buenos Aires) en 1969, delegaron un sinnúmero de responsabilidades y atribuciones a UNELAM. De este modo UNELAM se constituyó como el Organismo a partir del cual las Iglesias podrían darse cita para canalizar sus inquietudes en la búsqueda de su unidad.

Casi paralelamente, un número considerable de organismos ecuménicos continentales venían desempeñando tareas muy concretas y definidas con un fuerte énfasis y una opción muy clara por los pobres y explotados de nuestra tierra: MEC (Movimiento Estudiantil Cristiano); ULAJE (Unión Latinoamericana de Juventudes Ecuménicas); ISAL (Iglesia y Sociedad en América Latina); CELADEC (Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana); y muchos otros organismos que iban surgiendo y creciendo a nivel regional y nacional.

La Asamblea de Iglesias de América Latina ha sido la confluencia y el producto de ese ecumenismo que se viene desarrollando a partir de todas estas instancias, conscientes todos de que las divisiones de las que somos víctimas los cristianos y su superación pasa en estos momentos necesariamente por la acción conjunta en la transformación cualitativa de las estruc-

turas de opresión y de dominación que imperan en América Latina hoy. En este sentido, se hacía necesario dialogar clara y francamente en torno a la realidad de nuestro continente, la dependencia económica, la injusticia social, la represión, etc..., situaciones todas que desafían e invitan a todo cristiano a pensar cada vez con más detenimiento en la búsqueda de aquellas vías y métodos que conducirán a la superación del escándalo de la división que impera en el seno de las iglesias y el obstáculo que ello representa para la misma búsqueda de soluciones concretas, de respuestas rápidas y eficaces que reclaman las grandes demandas de nuestro pueblo latinoamericano.

La Asamblea de Oaxtepec fue convocada con el fin de comenzar un diálogo entre las iglesias y movimientos ecuménicos sobre la base de dos temas centrales y prioritarios: Unidad cristiana - Estructuras de poder.

A raíz de esta reflexión se vio la necesidad de crear una nueva instancia organizativa que fuera lo suficientemente amplia y dinámica para lograr este objetivo. La Asamblea se declaró casi unánimemente a favor de la creación de un Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) —en-formación. Este hecho trajo como consecuencia inmediata y lógica la disolución de UNELAM. Había amplio consenso en crear un Consejo que tuviera en un primer momento carácter formativo ("en formación") para dar lugar a que muchas otras iglesias y organismos ecuménicos que no habían respondido al llamado hecho en la convocación a esta Asamblea pudieran ir incorporándose en esta

primera etapa. Posteriormente, en un lapso no mayor a los cinco años, una futura Asamblea convocada por la Junta Directiva del CLAI, deberá aprobar definitivamente el Reglamento, los Estatutos, constituir el Consejo, y dar al mismo tiempo por terminado el proceso de formación.

Los objetivos de este Consejo son: promover la unidad del pueblo de Dios como expresión local de la Iglesia Universal y como signo y contribución para la unidad de todo el pueblo latinoamericano; alentar la tarea evangelizadora en las iglesias; colaborar en la búsqueda de pautas adecuadas para una interpretación fiel

del evangelio; ayudar a descubrir la misión de la iglesia en el continente particularmente en relación a los pobres y oprimidos; profundizar la búsqueda de la unidad cristiana reconociendo la riqueza que representa la diversidad de tradiciones y expresiones de la fe cristiana; promover la reflexión teológica para lograr una verdadera autonomía de la Iglesia en América Latina.

La Asamblea de Iglesias ha sentado las bases para la formación de un ecumenismo desde las bases mismas, de nuestras comunidades reales y concretas en la acción y el compromiso, en la construcción

de la unidad de todos los hombres. Se ha superado la conciencia del ecumenismo clásico, que se limitaba a organizar encuentros entre sus mismos líderes para platicar largamente frente a mesas bien servidas, sin asimilar las necesidades y clamores de sus propias iglesias y del pueblo en general. Es mucho lo que falta por recorrer, pero se ha partido con esperanza de alcanzar la liberación plena del hombre, la construcción de una sociedad justa en la que todos podamos gozar de una vida digna y donde reine la paz y la hermandad, la construcción del Reino de Dios en esta tierra. □

REFLEXION EVANGELICA

LA IGLESIA EN AMERICA LATINA

EDUARDO J. ORTIZ

Los documentos de las Iglesias Evangélicas reunidas en Oaxtepec recogen la tradición más dinámica del Consejo Ecueménico de las Iglesias, y evocan las inquietudes paralelas de sus hermanos católicos expresadas en los documentos de Medellín.

Los temas tratados se recogieron en dos informes: la vocación hacia la unidad y la realidad de nuestras desuniones — Rol de la Iglesia en América Latina. Utilizo en las citas la redacción provisional entregada a los Delegados al final de la Asamblea, ya que la versión definitiva, que anexiona algunos retoques, no ha llegado aún a mis manos.

El segundo informe, que desarrolla más directamente la relación que existe en el cristianismo entre confesión de fe y compromiso por la justicia, parte de una constatación del desorden de la situación actual:

“El sistema económico que se vive en América Latina está determinando el desarrollo de los países centrales y el subdesarrollo de los países periféricos. El capitalismo transnacional subordina los países del llamado tercer mundo a sus intereses de lucro y acumulación generando el creciente endeudamiento externo, la dependencia tecnológica, el deterioro de los términos de intercambio, el control político-militar y el fortalecimiento de las relaciones de dominio interno. La ‘ideología’ (doctrina) de la Seguridad Nacional constituye la justificación del Poder ejercido por las Areas Centrales Capitalistas y las clases dominantes al interior de las estructuras sociales de los países”.

Ante esta realidad los cristianos no nos podemos considerar simples observadores ya que “las iglesias indirectamente han sido convertidas en medios eficaces de transmisión de ideologías justificadoras del orden de la opresión, faltando al compromiso con su Señor de ser siervas de los hombres y defensoras de la justicia, la igualdad y el amor... Por mucho tiempo hemos tomado parte, con la acción o con el silencio, en hechos de la historia latinoamericana que deshumanizaron a muchos de nuestros hermanos más pequeños”. El compromiso por la transformación de las estructuras se convierte entonces para el cristiano en un deber de justicia. Se trata de reparar el mal hecho.

Como un ejemplo de esta actitud conservadora de las iglesias Oaxtepec menciona el mal uso que se ha hecho de algunos textos bíblicos (concretamente Romanos cap. 13) para inculcar una sumisión incondicional a las autoridades establecidas. Sin embargo “la autoridad es puesta por Dios para servir a sus propósitos de extender el Reino, y los gobiernos que no cumplen con el carácter moral de la justicia pecan acarreándose el juicio de Dios y la resistencia de los pueblos. Los cristianos frente a regímenes despóticos y represivos no sólo pueden resistirlos, sino que aún más estamos obligados a denunciarlos ejerciendo el papel profético de las Iglesias... La cooperación de las Iglesias con los regímenes despóticos representa una alianza y apoyo a Faraón en contra de MOISES y el pueblo de Dios que busca su liberación”. Aquí se interpreta el Reino de Dios, según la más pura tradición

bíblica, no de una manera escapista como un cielo situado en el más allá, ni de forma distorsionada y reduccionista como la institución eclesial, sino como el establecimiento de un mundo donde reinen la libertad, la igualdad, la paz y la justicia.

“El sujeto histórico de la unidad de los Cristianos es el pueblo, son los pobres de Yaveh a quienes Jesucristo anunció su liberación a través de su muerte y resurrección... El pueblo son los dominados por los poderes económico-políticos, son los trabajadores, son los desposeídos, quienes confían y luchan por una sociedad más humana, más fraternal, en la que los hombres, todos los hombres, se desarrollen en su integridad como creación de Dios”.

Si este compromiso con el pueblo es sincero, exige un replanteamiento de las relaciones de poder dentro de la misma Iglesia. No se puede exigir a los demás lo que no se desea aplicar en propia carne. Por eso Oaxtepec denuncia que “las propias estructuras de poder de las Iglesias requieren conversión, sus formas de autoridad son piramidales, dominantes, excluyentes”.

Mientras se da este proceso de conversión interna, el cristiano puede verse desgarrado por dos fidelidades: la obediencia a sus superiores eclesiásticos o la fidelidad a sus hermanos oprimidos. “Es necesario señalar que cuando los cristianos se comprometen con la vocación evangélica del servicio a los ‘hermanos más pequeños’ y denuncian la injusticia, sufren la persecución de sus propias Iglesias y del

Estado, hecho que muestra tristemente el abandono de la fidelidad a Dios por parte de algunos líderes eclesíásticos". Se repetiría la escena de Jesús condenado por Caifás y Pilatos, representantes máximos de la institución religiosa y política en la Jerusalén de su tiempo.

Pero hay que dejar bien señalado que el compromiso de la Iglesia con el pueblo no trata de implantar un nuevo estilo de colonialismo eclesástico. En el nuevo proyecto no se busca liderizar la nueva sociedad, sino únicamente colaborar en su construcción: "La superación histórica de las estructuras de poder vigentes corresponde al pueblo organizado, quien diseña y lucha por estilos nuevos y distintos. Las iglesias no pueden ni deben definir esos modelos, pero sí deben identificarse con los pobres en las construcciones de sociedades democráticas, participativas e igualitarias".

Dentro de esta labor la Iglesia debe buscar las actividades más apropiadas a su capacitación y posibilidades concretas. En este momento le correspondería "emprender acciones organizadas de educación del pueblo, impulsando al develamiento de las realidades que oprimen, capacitándonos para el ejercicio de la autodeterminación y formas comunitarias de participación".

Latinoamérica cuenta con condiciones particularmente afortunadas, ya que en el campo teórico existen teologías "producidas en nuestro continente" que ayudan a alimentar este tipo de misión, y se dan en el campo práctico experiencias alentadoras que pueden considerarse como "señales positivas de obediencia al evangelio".

A menudo los sectores medios cristianos insisten en que el evangelio es un mensaje universal lo cual implicaría —según ellos— que debe ofrecer a todos algunos elementos de alegría y consuelo. Jesús en cambio, a juzgar por lo que de él nos cuentan sus discípulos, pensaba igualmente que su mensaje iba dirigido a todos, pero no de la misma manera. Para los pobres su mensaje era de alegría, ya que el mundo que él anunciaba y quería construir los sacaría de su situación oprimida; para los ricos en cambio este mensaje iba a producir tristeza, porque iba a cesar su situación de privilegio. Oaxtepec asume esta perspectiva cuando proclama: "Para las mayorías de nuestro continente, marginadas, empobrecidas y oprimidas, el evangelio es una voz de esperanza. Para otros, los que han gozado de la abundancia y han hecho uso de ella de tal forma que producen el dolor de muchos, el evangelio es denuncia y exhortación al arrepentimiento para un cambio de vida".

Este trabajo por la promoción de la justicia no es uno más entre todos los

que debe desarrollar la Iglesia, sino que en la situación actual del continente constituye una tarea de particular urgencia: "La situación de los pobres de nuestro continente es una voz que nos llama con tal insistencia que se nos hace necesario dar prioridad a la atención y respuesta a esa apelación".

Esta prioridad viene justificada también por la naturaleza misma de la proclamación evangélica que debe de "comprenderse como un acontecimiento integral. Dado que toda proclamación es un acto comunicativo, abarca por su propia naturaleza no sólo las palabras sino los hechos que le acompañan. Ello concuerda con la visión neotestamentaria de la proclamación como anuncio de una buena noticia —anuncio que se hace, según San Pablo, con 'palabras y acciones, con milagros y prodigios' (Romanos 15.19) y que, según los Evangelios, nuestro Señor Jesucristo hacía no sólo a través de sermones y enseñanzas verbales, sino también por medio de obras portentosas (Marcos 1.14-28; Lucas 4.18-19; 7.21-23). Esto es así por cuanto el Evangelio anuncia un nuevo orden de vida, el Reino de Dios".

Llevando esta convicción a sus últimas consecuencias deberíamos replantearnos el concepto mismo de Iglesia como Pueblo de Dios. Desde un punto de vista jurídico-administrativo es cristiano el que pertenece a la Iglesia, a la que se entra mediante el sacramento del bautismo. Evangélicamente es cristiano el que sigue el camino de Jesús. Comparando ambos conceptos nos encontramos con que 'ni están todos los que son ni son todos los que están'. "Ese pueblo no puede ser identificado sin más como la totalidad de los que forman parte de las iglesias, sean éstas católicas, protestantes u ortodoxas. Porque la identidad de ese Pueblo no está en una mera confesión de fe verbal o formalista. 'No basta con que me digan: Señor, Señor, para entrar en el reino de los cielos', dijo Jesús, 'sino que hay que hacer la voluntad de mi Padre que está en el cielo' (Mateo 7.21). Es, pues, la vivencia del nuevo orden de vida la que da identidad al Pueblo de Dios. Desde esta perspectiva, el anuncio del evangelio no es competencia de todos los que se llaman cristianos, ni mucho menos de aquéllos que son miembros de una Iglesia. Antes bien, es competencia de aquéllos que confiesan con su vida el nuevo orden que revela el Evangelio. El pueblo de Dios no se define, por tanto, por su religiosidad sino por su compromiso con el Reino de Dios. Son los que buscan 'el Reino y todo lo que éste supone' (la justicia, el amor y la paz mesiánica) los que tienen la responsabilidad (y el privilegio) de anunciarlo (Mateo 6.33)".

El informe concluye con un balan-

ce de los aciertos y desaciertos de la actuación protestante en América Latina. Como desaciertos se señalan el no haber tomado en cuenta el trasfondo católico del continente ni haber comprendido el fenómeno de la religiosidad popular "bloqueando la posibilidad de una profundización necesaria de un proceso comenzado desde muy temprano en la historia de América Latina"; el haber "reforzado y ahondado la dicotomía espíritu/materia, bloqueando la vertiente liberadora y humanizante del evangelio"; haber "confundido la evangelización con el proselitismo"; el que "la evangelización haya sido instrumentalizada por y puesta al servicio del capitalismo internacional y las oligarquías nacionales"; por fin se lamenta que "la evangelización ha tenido una fuerte deficiencia profética".

Como aciertos se señalan "la insistencia en fundamentar la tarea evangelizadora en el mensaje de la Biblia"; "el énfasis saludable en la evangelización personal"; "la noción de la Iglesia y sus miembros como luces en sus respectivas comunidades"; "la idea de la Iglesia como una comunidad de base"; el reconocimiento práctico, aunque aún insuficiente, de la igualdad del hombre y la mujer; "el papel fundamental que se ha atribuido a los laicos en la evangelización".

Leído en su conjunto, el documento llama la atención por su coherencia interna. Desde el principio hasta el fin ofrece una unidad total de perspectiva. Logro aún más significativo tratándose de una reunión de cristianos evangélicos, donde los orígenes diversos y las distintas tradiciones darían más motivo para la divergencia.

Son también notables la claridad de su opción, la sinceridad de su análisis interno, la libertad para avanzar a conclusiones decididas poniendo todo (incluso la propia iglesia) al servicio de una lectura histórica del mensaje evangélico.

Esto nos hace pensar a nosotros, los católicos, que nuestros juicios sobre el significado del protestantismo en América Latina son enormemente injustos. Se basan por lo general en unos cuantos prejuicios ancestrales y en alguna experiencia desagradable con grupúsculos fanatizados y sectarios. Poco o nada sabemos de la más pura tradición protestante, que conserva tesonera muchos valores cristianos dejados a un lado largo tiempo por la teoría y la práctica de nuestra Iglesia. Oaxtepec constituye ahora para nosotros todo un reto. A fines de este mes una representación significativa de nuestro Episcopado se reunirá en Puebla para responder a la misma pregunta: ¿Cuál es la función de los cristianos en América Latina hoy?... ¡Ojalá su respuesta no se quede atrás!

¿QUE SE DEBATE EN PUEBLA?

PEDRO TRIGO

PUEBLA 1979

Este mes los obispos latinoamericanos se reunirán en Puebla. Han pasado diez años de Medellín. Si hace cinco años pudimos escribir que ya no hay flores, hoy podemos sentir ya los primeros frutos de la semilla que cayó en tierra y es regada incesantemente con sudor y sangre.

Aún la noche atroz de los Regímenes de la Seguridad Nacional pesa sobre el continente cuando ya los estrategas de la Comisión Trilateral proponen el retorno al civilismo y la defensa formal de los derechos humanos para asegurar una estabilidad que permita al primer mundo un crecimiento sostenido a nuestra costa. Se nos promete un nuevo trato, pero se nos niega toda participación y solapadamente sigue la carrera armamentista, no ya contra el Este —nuevos invitados al banquete de la opulencia— sino contra el tercer mundo a quien se intenta a toda costa mantener como humanidad de segunda, explotada y pintoresca. Carter —como antes Kennedy y con la misma fachada liberal y cristiana— es para América Latina la punta de lanza de este nuevo trato, de esta segunda edición de la Alianza para el Progreso, mucho más organizada y consistente que la que se intentó hace casi veinte años. Entonces se pretendió conjurar el peligro socialista y endosar el continente al sistema económico, político y militar de USA. Las empresas transnacionales articularon el continente para su provecho particular. Pero esquilmaron los recursos no renovables, engendraron una marginalidad creciente y cada vez más inmanejable y embarcaron a los Estados en deudas endémicas e impagables. El resultado fue la inestabilidad permanente o —donde hubo un resquicio— la opción socialista de los pueblos. Y como único medio de evitarlo surgieron los regímenes de la Seguridad Nacional.

Ahora se pretende quitar el efecto sin remover la causa. El capital financiero mundial, y no ya sólo USA, sería la metrópolis inasible del continente. La lucha ideológica no se basaría ya en la

propaganda antisocialista sino en la proposición positiva del desarrollo, de la posibilidad de bienestar para grupos crecientes y en un intento de “moralizar” el mundo de los negocios y la política que consistiría en obligar a las empresas a que se sometan a los códigos que ellas crearon y a los gobiernos a mantenerse en las reglas de juego de la política liberal. Se habla de crisis mundial, pero hay que hablar también en esta coyuntura de la ofensiva de las clases dominantes: Se establecen metas a largo plazo, se imponen unas determinadas relaciones sociales y de producción, se arbitran fácilmente préstamos y otros recursos extraordinarios y el Estado se consolida como propulsor directo del modelo. Hay, pues, propuesta una estrategia mundial de largo alcance.

No es necesario discurrir mucho para concluir que esta propuesta histórica estaría frontalmente en contra de la que formularon en Medellín los obispos latinoamericanos. Por eso sostener en estas condiciones la proposición de Medellín equivale a largo plazo a un enfrentamiento global con “el imperialismo internacional del dinero” y “el colonialismo interno”. Supone por de pronto que la jerarquía latinoamericana dejaría de ser autoridad de este mundo. Supone, pues, una conversión no sólo en un sentido intimista sino de un modo global.

De ahí arranca el temor que nos invade a muchos cristianos latinoamericanos sobre lo que pasará en Puebla: ¿Será capaz la jerarquía latinoamericana de vender sus tesoros de seguridad y prestigio social por la alegría del descubrimiento de ese tesoro escondido que es el predicar y hacer presente a los pobres la buena nueva de su liberación? Muchos temen que no será capaz. Muchos temen que reconocerá en el rostro campesino de Carter y sus vaborosas invocaciones a Dios, a la moral y a los derechos humanos una salida airosa al impase que la agobia. Nosotros tenemos mucho temor de que las cosas marchen así; pero como guardamos también cierta esperanza va-

mos a colocar aquí como testimonio al comenzar este año decisivo las notas de lo que para nosotros es y no sólo fue Medellín. Ellas nos servirán como piedra de toque para evaluar los resultados de Puebla.

ALCANCE DE MEDELLIN

Comenzamos afirmando que Medellín no es para nosotros un conjunto de documentos más o menos congruentes que brotaron de una reunión de obispos. Medellín es para nosotros un proyecto histórico. No es, pues, propiedad de las jerarquías eclesásticas, sino el modo elemental, genuino, irrenunciable como muchos latinoamericanos se sienten cristianos.

Y si estos cristianos hacen de este nombre su bandera es porque reconocen en él una hora de Dios: un momento en que la Iglesia latinoamericana, intentando adaptar el Concilio, se puso al paso de los pueblos. Supo como Yavé dejarse interpelar por el sordo clamor de las muchedumbres, supo interpretar correctamente el momento presente no sólo como subdesarrollo sino como opresión de unas clases sociales sobre las demás, penetró en la entraña atea, negadora de Dios de este sistema y tuvo sobre todo el coraje de desolidarizarse con la situación y proclamar que Dios se hacía hoy presente en la acción liberadora. En Medellín la Iglesia latinoamericana anudó con sus fundadores y retomó los problemas que ellos, derrotados por sus enemigos, no pudieron resolver. En Medellín la Iglesia latinoamericana salió de sus fronteras y por eso volvió a ser esperanza de los pueblos y sospechosa para los que dominan.

Medellín es un proyecto histórico: La asamblea de los obispos reunida en 1968 en aquella ciudad colombiana fue en gran parte el resultado y la expresión de aquellos grupos cristianos. Las conclusiones de Medellín no fueron un milagro caído del cielo o una casualidad; fueron el fruto de la labor tesonera de estos hombres, de su trabajo pastoral y de su esfuerzo por comprenderlo y

proyectarlo. La reunión de Medellín no se puede comprender sin la existencia previa de un proyecto pastoral de liberación.

Claro está que los documentos de Medellín son el resultado de una transacción. Las vacilaciones en el interior de cada documento y las incongruencias entre unos documentos y otros no se explican ante todo por la inconsistencia ideológica de sus autores sino porque en su redacción y aprobación jugaron diversas corrientes históricas. Las conclusiones de Medellín fueron expresión de la convergencia de dos proyectos históricos: El de nueva cristiandad y el de liberación. El primero era y sigue siendo el más numeroso y el que ocupa los puestos claves. El segundo sigue aún en minoría, pero crece incesantemente y se profundiza y posee genuina audacia práctica. Y fue precisamente el proyecto de liberación el que redactó las conclusiones más características de Medellín. El de nueva cristiandad se limitó casi siempre a recortar y a limar. La causa de este predominio ideológico estaría ante todo en el toque de profunda originalidad y arrastre que caracteriza al proyecto de liberación. Pero sin duda que tuvo también que ver con la coyuntura del 68 que a nivel mundial estaba dominada por un intento de revolución cultural y a nivel latinoamericano estaba penetrada por la compulsión al cambio debido al fracaso de la Alianza para el progreso.

Medellín es hoy recordado por el documento de paz, el de catequesis, el de educación y el de la pobreza, por la introducción a las conclusiones y por aquellas frases sueltas que esparcidas acá y allá impregnan del mismo espíritu a los otros documentos. Lo demás ha quedado relegado al silencio. ¿Cuál sería la causa de esta selección que ha ido operando el tiempo? Sería que, así como lo demás se limitaba a interpretar con mayor o menor fortuna lo adquirido, estos textos se revelaron como guías para la acción transformadora y por eso han venido a ser bandera de contradicción. Son textos con futuro, son proposiciones históricas. Y quienes los han acogido como buena nueva son quienes estaban o quienes han sido ganados por este proyecto de liberación. Y quienes los combaten son los jefes policiales, las agencias de prensa, las oligarquías y aquella parte de la Iglesia que oficia como religión del orden establecido. Quienes los combaten son los enemigos de la liberación latinoamericana. Estos textos impiden hoy encubrir la división en la sociedad y en la Iglesia latinoamericanas.

Medellín es un proyecto histórico. De ahí que su alcance no quede limitado a una década, como algunos pretenden.

Medellín, hablando en su máxima generalidad, aún está en la fase de lanzamiento. Y son precisamente estos últimos los años en que va llegando al pueblo y hay que decir con alegría que, a pesar de su carácter austero y de la coyuntura sociopolítica y cultural tan represiva, el pueblo lo recibe sin escándalo, como buena nueva de Dios, como reconciliación con la Iglesia y como reasunción de su papel activo dentro de ella y en la sociedad.

Como proyecto histórico, Medellín abarcará sin duda a varias generaciones. Como histórico que es da cabida a transformaciones, no se siente atado a formulaciones ni restringido a sus cauces iniciales; no es un dogma ni una secta. Presenta una diacronía en su realización en los diversos países con lo que se da una interacción muy fructífera. Es constantemente redimensionado y está sujeto a estrategias y tácticas cambiantes según el estadio global de la sociedad y de la Iglesia.

Incluso como proyecto pastoral no se siente en incompatibilidad absoluta con los otros proyectos pastorales latinoamericanos. Contempla más bien confluencias y alianzas. E incluso en su confrontación aspira a ser dialéctico, es decir a negar de tal modo que conserve en la nueva configuración lo más precioso del patrimonio tradicional del cristianismo latinoamericano.

NUCLEO DE ESTE PROYECTO

1. Latinoamérica como lugar teológico

1. El descubrimiento fundamental sería el reconocimiento de **Latinoamérica como lugar teológico**.

La Iglesia latinoamericana cristaliza a fines del siglo XVI como cristiandad colonial y con este carácter colonizado se habría mantenido hasta el día de hoy. Sin embargo hay que decir que la Cristiandad de las Indias fue posible porque sus fundadores no la pensaron en continuidad con la metrópolis sino porque en base a las experiencias evangelizadoras trataron de recrear el cristianismo con que habían sido enviados.

En concreto: La contradicción fundamental en que consiste el cristianismo latinoamericano —y en cierto modo también la cultura latinoamericana— sería la afirmación simultánea de la fraternidad y la dominación. Los españoles como pueblo llegan y se establecen llamando y considerando al indio como hermano y como siervo. Tanto la teoría convencional de la izquierda que considera a la evangelización como mera ideología encubridora de la explotación

como la teoría hispanista que atribuye la opresión a meros abusos aunque repetidos de conquistadores, encomenderos y funcionarios parten de un pensamiento adialéctico, incapaz de abarcar las contradicciones reales, y por eso resultan insuficientes para dar cuenta cabal de la realidad latinoamericana. El modo de producción fue colonial aunque atenuado por ciertas leyes; y la aceptación común del cristianismo por parte de indígenas, criollos y peninsulares fue real y relevante y por eso, durante casi un siglo, la fuente principal de los conflictos. Y los conflictos apuntaban a la superación histórica de la contradicción acabando con la fuente estructural de la opresión: la encomienda. Incluso apuntaban más lejos: a la constitución de una cristiandad indígena, negando la necesidad de la mediación histórica de la corona española.

Latinoamérica nació como Nuevo Mundo, es decir como lugar, no sólo para la explotación colonial mercantilista, sino también para la realización de la utopía cristiana. La evangelización de Latinoamérica engendró prácticas inéditas, continuas experiencias, y también dio que pensar. Fue sin duda —y más que la Reforma— el lugar teológico fundamental del siglo XVI.

Pero luego el cristianismo latinoamericano se ajustó a las condiciones del sistema. Aún mantuvo por largo tiempo creatividad, sobre todo en sus zonas fronterizas; pero poco a poco dejó de ser lugar teológico para pasar a ser aplicación tardía y desdibujada de los proyectos europeos. De la frontera donde se creaba la Iglesia pasamos a ser una Iglesia rutinaria, atrasada y pobre de espíritu; una cristiandad de pueblos devotos e ignorantes y de pastores tradicionales y no muy ilustrados.

El Concilio no fue producto de una necesidad sentida en la Iglesia latinoamericana, que recibió los decretos con acatamiento pero sin capacidad para comprenderlos y aplicarlos. De ahí que Medellín fuera mirado no sólo por la Iglesia europea sino también por gran parte de la Iglesia latinoamericana con sorpresa rayana en el estupor. Porque Medellín proponía la abolición del orden continental desde una visión renovada del cristianismo. Dios habla aquí, Dios se hace presente, y su revelación significa nada menos que la negación superadora de todo el orden social y del modo adaptado a él de concebir la religión. El amor eficaz al pueblo había roto el techo del orden establecido: si no se podía realizar en este sistema, habrá que embarcarse en una transformación urgente y audaz.

Como en el siglo XVI, Latinoamérica vuelve a ser lugar teológico y vuelve a serlo para completar la fundación de la Iglesia latinoamericana tal como entonces

se intentó. Así como entonces la evangelización del indígena llevó a ver la situación desde él, y desde la solidaridad con él llevó a confrontarse con el imperio y con los encomenderos, así hoy la evangelización del pueblo —que son los indígenas en derivación histórica— nos lleva a romper nuestra solidaridad con el orden establecido y a confrontarnos por causa del reino de Dios y su justicia con el imperio mundial de las transnacionales y con sus socios menores las burguesías dependientes y los Estados burgueses. ¿De dónde han sacado los cristianos esa audacia? Indudablemente de su fe, que de ser una fe decapitada y por lo tanto ciega e impotente a pesar de su buena voluntad ha pasado a ser una fe que busca entender, que piensa libremente, urgida por el amor que quiere ser eficaz. Por eso el descubrimiento fundamental de este proyecto histórico ha sido el reconocimiento de Latinoamérica como lugar teológico: aquí y sólo aquí y en esta historia, descifrando sus signos, será posible encontrarnos con Dios.

2. Nueva visión de Latinoamérica

De esta fe que busca interpretar correctamente el tiempo presente (Lc. 12, 56) y de la práctica correspondiente ha brotado una nueva visión de Latinoamérica. Muchas prácticas tanteantes, discernidas desde la fe volcada en la historia, han desembocado en una manera coherente de ver la realidad que ha permitido una práctica más sostenida y articulada. Así hasta la formulación de un verdadero proyecto histórico.

Esta nueva visión compondría un verdadero círculo hermenéutico formado por tres niveles que mutuamente se interpretan. El primer nivel, el más originario y fundante, sería el del corazón de carne que se duele de las necesidades y de la opresión del pueblo. No hay nada anterior a este nivel ya que la certidumbre científica es instrumental y las mismas certidumbres teológicas vienen a su zaga ya que “no están hechas para suplir la rectitud del corazón humano como fuente primera de todo juicio histórico”. Este corazón humano sería el corazón del Dios bíblico que no puede soportar impávido el clamor de los oprimidos; sería el corazón de Jesús de Nazaret que sentía compasión de la gente y que se solidarizó completamente con el pueblo del que formaba parte.

Este corazón abierto al dolor del pueblo es el que lleva a elegir un determinado instrumental científico —y éste sería el segundo nivel— que critica a la modernización propuesta por las élites y califica de colonialismo interno su pretensión de liderazgo y de violencia institucionalizada el orden creado por ellos y llega hasta la

denuncia del desarrollo dependiente propuesto por las transnacionales como imperialismo, como acto de injusticia y de violencia que impide la paz.

Como tercer nivel vendría la lectura teológica de esta situación que la califica de situación de pecado porque al imposibilitar la paz social y la paz interior implica un rechazo del don de Dios, más aún un rechazo de Dios mismo. Ya que cuando la fraternidad es negada se está negando a Dios Padre.

3. Organizaciones de base

La proposición fundamental de este proyecto histórico consistiría en convocar al pueblo a asumir su destino: “Alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base” (2,27).

Frente a la llamada del status a encuadrarse y consumir, frente a la masificación de los populismos y la burocratización de la mayor parte de los socialismos en el poder el santo y seña, la piedra de toque de este proyecto es la participación popular.

Desde la fe en el Espíritu de Jesús que sopla hoy en nuestra historia decimos: Sólo el pueblo salva al pueblo. Esto no lo decimos como un slogan entusiasta y vacío. Ni lo decimos como expresión mística improbable. Lo decimos como proyecto histórico. Es decir, todavía no es verdad que sólo el pueblo salva al pueblo. Lo que sí hemos comprobado —y ya es mucho— a lo largo de nuestra historia es esta verdad: El no pueblo no salva al pueblo. Y esta otra: El pueblo salva al no pueblo. En nuestra historia nunca se ha salvado al pueblo desde arriba, y es el pueblo el que, convocado por otras clases, las salvó a su costa. Por eso ahora decimos, apostamos, pretendemos: Sólo el pueblo salva al pueblo. Y también creemos que salvará a los que no lo son, por añadidura. Por eso, frente a las eternas promesas incumplidas, proponemos esta alternativa: organización popular. Es una proposición histórica, abierta por tanto a la incertidumbre del futuro. Decimos que con nosotros lucha Dios. No pretendemos que el éxito de nuestros planes quede garantizado. No decimos: El pueblo unido jamás será vencido. Esperamos, no más, que algún día no lo sea y que sepamos entonces custodiar nuestra victoria.

Esta proposición fundamental tiene que ver desde luego con los partidos socialistas y con los sindicatos clasistas. No es que éstos sean hoy los dos únicos canales. Este proyecto conoce otras muchas formas de organización popular. Pero sabe que no puede realizarse prescindiendo o en contra de los partidos socialistas y los sindicatos clasistas. Y aquí hay una fuente de conflicto, dado el estado actual en

muchos de nuestros países de este tipo de organizaciones y dado también que los grupos cristianos se han integrado a ellos tardíamente. Es un proceso complejo. Pero de un modo general sí se puede decir que la atomización y el sectarismo sólo se superan cuando estas organizaciones se dirigen decididamente a la organización popular y saben dar a la base participación y responsabilidades.

4. Comunidades cristianas de base

De esta lucha por organizar al pueblo nace la Iglesia popular y como su corazón, las comunidades de base.

En este proyecto de liberación integral el sujeto evangelizador es el pueblo evangelizado, es decir el pueblo —que es cristiano— que resiste, lucha, ora y espera. Es también sujeto imprescindible —secundario en el proyecto, principal en sus fases iniciales —la institución eclesiástica: religiosas, curas y obispos comprometidos



con el pueblo, solidarizados como intelectuales orgánicos con las clases oprimidas.

El destinatario mediato, pero real, de este proyecto es todo el mundo. El destinatario directo es el pueblo oprimido a quien se le anuncia que Dios está comprometido en su lucha por la liberación. En segundo lugar, las otras clases sociales a quienes como ganancia para ellas se convoca a que se la jueguen por la liberación del pueblo poniéndose a su servicio. En tercer lugar se dirige como mala nueva a los opresores recalcitrantes: Dios es parcial, está en contra de ellos.

Tenemos que decir con alegría que a través de estos años se ha consolidado en nuestro continente esta Iglesia popular: diariamente se reúne en cien lugares. Se dispersa por toda nuestra geografía. Se interna por nuestros barrios. Se hace presente en el trabajo y en la universidad. Son personas nacidas en el pueblo o que, viniendo de otras clases, han cambiado sus solidaridades y están en proceso de una opción estable y madura por la clase oprimida. Son grupos jóvenes —aunque hay personas con muchos años en la pe-

lea— y se sienten débiles, y lo son; pero con su debilidad son capaces de fortalecer a quienes viven a su alrededor.

Su palabra de orden es: poder de base. Por eso en sus acciones insisten en estructuras muy democráticas y participativas y en sus métodos de acción tratan de lograr consenso.

Consecuentes con su objetivo de articulación popular todos estos grupos insisten de uno u otro modo en la educación liberadora, en la concientización. Tal vez se haya superado ya una concepción un tanto idealista y aun mecanicista del método de Paulo Freire y se haya internalizado bastante una actitud de auténtica indagación y creatividad de la que va surgiendo una conceptualización cada vez menos impostada y más genuina de la situación que se vive y de la práctica que se emprende.

Son grupos capaces de cargar con un alto costo social: esfuerzos constantes

sensato acusar de ambigüidades teológicas a estas personas. Creemos por el contrario que lo que acabamos de decir es una expresión menos inadecuada del misterio de Jesús —todas lo son— que formulaciones usuales como El Divino Redentor, el Dios—Hombre y otras por el estilo.

Es cierto que estos grupos experimentan a veces dificultades en la relación con el trascendente. Sin embargo creemos que éstas desaparecen en la celebración eucarística, que es el momento en que estos cristianos reconocen y celebran gustosos su fe —claro está que sólo cuando tienen oportunidad de contar con un cura que sea capaz de comprender la misa como un acontecimiento y no como una ceremonia totalmente codificada y repetida sin fin. Hay que decir que entre los aportes de estos grupos a nuestra iglesia uno y bien apreciable es el redescubrimiento de la misa como un encuentro, como un esfuerzo de comunión en el que

logrará cuando todos nos decidamos a transitar el mismo camino liberador que recorriera Jesús. En este camino urge rescatar el sentido cristiano del conflicto, ya que si nadie quiere exacerbarlo gratuitamente, tampoco es digno de un seguidor de Jesús eludirlo por cobardía: en este mundo en pecado no puede constituir un ideal cristiano el evitar a cualquier precio el conflicto. Como un caso de conflicto estaría el problema de la violencia. En primer lugar tenemos que denunciar la violencia que hoy se ejerce en gran escala contra nuestro pueblo por parte de las empresas, de los medios de comunicación y de los gobiernos. En segundo lugar hay que asentar que los cristianos amamos la paz y detestamos la violencia y en nuestra utopía está el acabar por siempre con ella. Pero tenemos que decir también que el cristianismo “no es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir” (2—15).

Dos bloqueos que paralizan aún hoy esta lucha por la justicia serían la sacralización del derecho de propiedad privada y la acusación lanzada al parecer sin apelación, contra cualquiera que intente hacer algo, motejándolo de marxista, de comunista. Por lo que respecta a la propiedad el status cada vez se atreve menos a invocarla. Es muy difícil hacerlo cuando la base teológica es tan endeble y son tantos los textos de la Biblia, de los Padres de la Iglesia y de los teólogos clásicos que la relativizan y la subordinan al único absoluto: la destinación universal de los bienes de la tierra. Sin embargo la acusación de marxismo aún resulta eficaz para paralizar muchas acciones cristianas. Habría muchas razones. Una, que aún la Iglesia institucional no ha tenido tiempo para situarse matizadamente ante este fenómeno, aunque la encíclica de Pablo VI, *Octogésima Adveniens* supone un gran paso en este camino. Otra, tendría que ver con los dogmas que persisten en la filosofía marxista de signo ateo y militante, aunque buena parte de los teóricos actuales y algunos partidos neomarxistas los hayan ya superado. Pero la razón más importante estaría en la manipulación interesada de los medios de comunicación que aterrorizan al pueblo y a la institución eclesiástica con premoniciones catastróficas en las que ellos no creen pero que sirven para inmovilizar los esfuerzos para superar este sistema opresor basado precisamente en la propiedad privada.

Habría muchas otras manifestaciones de esta lucha ideológica, pero el núcleo consistiría en derribar como ídolo una imagen de Dios basada en la absolutización de las jerarquías terrestres con su correspondiente imagen de salvación y de Iglesia. Esta lucha ideológica busca sus fuentes en el camino de Jesús, en sus conflictos y en la participación de su destino.



de adaptación, de autocrítica, de creatividad, tenacidad en los esfuerzos, capacidad de resistir la lentitud del proceso y los fracasos, y austeridad. Y sin embargo no hay la sensación de angustia económica, se es capaz de compartir, de dar y recibir compañía y —a pesar de la fatiga del trabajo— hay gran sensibilidad por lo lúdico y no escasean los ratos de auténtico gozo.

Para esta Iglesia Popular Jesús es indiscutiblemente la fuente de inspiración. Jesús es sentido ante todo como el hombre fiel: fiel a su misión de proclamar la posibilidad y la inminencia de un mundo como Dios manda, fiel a su camino de compromiso con el pueblo y denuncia de todo tipo de opresión, fiel a su estilo de permanecer en la base como quien sirve, fiel cuando crecía la oposición, fiel en la represión, fiel en el suplicio. Y fiel ahora en su presencia entre nosotros. No se le siente a Jesús como un ser ante quien hay que postrarse. Más bien se le siente grande porque continúa hoy sirviendo, dando inspiración y guía. Por ser fuente de vida se le siente único e insustituible, nuestro hermano mayor. Creemos que sería in-

acontece la presencia confortante de Jesús. Y allí se confiesa la fe, allí se ora, se pide perdón y ayuda, allí se sumen de nuevo en la fuente del compromiso liberador. Allí finalmente se invoca al Padre de Jesús como a nuestro Dios y se le pide su Espíritu de hijos y que apresure la llegada de su reino.

5. Lucha ideológica

Este proyecto nace en una sociedad que se autotitula cristiana y que pretende legitimarse por su carácter de portadora y defensora de los valores cristianos, constitutivos de Latinoamérica y actualmente amenazados. Por eso este proyecto si quiere llegar a las mayorías conlleva una **lucha ideológica** que desenmascare estas pretensiones del orden establecido.

Y ante todo, la invocación a la paz y a la unanimidad del pueblo cristiano, ya que no se trataría de conservar la paz que no existe —lo que existe es la institucionalización de la violencia— sino de edificar la paz cristiana basada en la justicia y en la supresión de las discriminaciones, porque la unidad para los cristianos sólo se

LA HORA INTERNACIONAL

DEMETRIO BOERSNER

Al iniciarse el año 1979, es oportuno echar una mirada retrospectiva sobre los principales acontecimientos del 78 y señalar los problemas internacionales pendientes de solución.

WASHINGTON, MOSCÚ Y PEKÍN

En el transcurso del año 1978 se profundizó la enemistad entre la Unión Soviética y China, a la vez que ésta se acercó paulatinamente al Occidente, culminando ese proceso en la decisión de anudar relaciones diplomáticas plenas entre Washington y Pekín a partir del 1o. de enero de 1979. De un sistema diplomático basado en la coexistencia y el equilibrio de dos superpotencias, se está pasando —según parece— a otro sistema fundamentado en la búsqueda de un equilibrio entre tres poderosos actores.

Durante la mayor parte del año, el gobierno de los Estados Unidos había vacilado entre la adopción de dos "líneas" posibles. Una de ellas, promovida por los sectores de tendencia pacífica o "blanda", habría consistido en la intensificación de los esfuerzos de "distensión" con Moscú, y sobre todo la búsqueda de un acuerdo sobre limitación de armas estratégicas. La otra línea, "dura" contra la URSS y promovida por el asesor presidencial Zbigniew Brzezinski, es la que finalmente, después de desconcertantes titubeos, se adoptó: Someter a la Unión Soviética a presiones para obligarla a hacer concesiones unilaterales, y utilizar la "carta china" para tal efecto.

El gobierno de Pekín, por su parte, facilitó el acercamiento a los Estados Unidos y al Occidente mediante un importante proceso de liberalización interna. Bajo la influencia cada vez más decisiva del bando antidogmático y moderado que dirige Teng Hsiaoping (viejo adversario de Mao dentro del PC chino), se dieron grandes pasos hacia una descentralización política y económica y se abrieron cauces de democracia y de libre discusión dentro del marco de una política general flexible. Las decisiones adoptadas contemplan la intensificación del intercambio económico y tecnológico con el Occidente capitalista. Se espera que durante el año 79 el mercado chino se abrirá ampliamente a los productos norteamericanos.

La tácita alianza de los Estados Unidos con China para debilitar a la Unión Soviética conlleva algunos peligros. No se

debe subestimar a Moscú. Un sentimiento de aislamiento y de cerco muy probablemente impulsaría a los dirigentes soviéticos a un endurecimiento y no hacia la transigencia y las concesiones que Brzezinski espera. La influencia de las fuerzas Armadas Rojas sobre la toma de decisiones políticas podría fortalecerse a incidir en un sentido armamentista y hasta agresivo. Por ello sería deseable que el Presidente Carter hiciera pronto algún gesto que indicara su disposición a continuar, pese a todo, la búsqueda de la distensión con los gobernantes rusos.

LA IGLESIA Y LOS TRES MUNDOS

El fallecimiento del Papa Paulo VI, el brevísimo apostolado de su sucesor Juan Pablo I y finalmente la elección de Su Santidad Juan Pablo II fueron acontecimientos que colocaron a la Iglesia Católica Romana en el primer plano de la atención de los pueblos.

La humanidad espera con profundo interés las iniciativas que el nuevo Sumo Pontífice pueda adoptar en el transcurso del año 1979 en el plano temporal y político. Los observadores internacionales se interrogan acerca del carácter "renovador" o "tradicionalista" del nuevo Jefe de la Iglesia. Con preocupación, algunos opinan que el origen polaco del Papa pudiera dificultar el necesario diálogo con los países socialistas de Europa del Este. Otros, en cambio, estiman que ese factor podrá, por el contrario, incidir favorablemente en las relaciones de la Santa Sede con los gobiernos comunistas.

En lo concerniente a la actitud del Papa Juan Pablo II hacia los problemas del Tercer Mundo, se espera conocerla muy pronto, cuando se inicie la Conferencia de Puebla. Entretanto, se aprecia la audacia de su decisión de servir de pacificador en el conflicto chileno-argentino por el Canal de Beagle, a través de su enviado especial, el Cardenal Antonio Samoré.

EL MEDIO ORIENTE DESPUES DE CAMP DAVID

Durante el año 1978, Egipto e Israel efectuaron negociaciones de paz, sirviendo el gobierno de los Estados Unidos de mediador y conciliador. La reunión más importante fue la realizada en Camp David (Estados Unidos) entre los Jefes de Gobierno Anwar el Sadat, Menahem

Begin y Jimmy Carter durante el mes de septiembre. Todo parecía arreglado. Egipto e Israel firmarían la paz luego de diversas etapas de retiro de tropas. Los demás Estados árabes condenaron la actitud "traidora" del presidente Sadat y celebraron reuniones en Damasco y en Bagdad para crear un frente de rechazo a toda fórmula de paz que no contemplara el retiro de las tropas israelíes de los territorios ocupados en 1967, así como la creación de un Estado palestino. En cambio, los jurados del Premio Nobel, arrebatados por un entusiasmo exagerado, resolvieron otorgar el Premio de la Paz a los señores Sadat y Begin.

Sin embargo, comenzaron pronto las querellas entre Egipto e Israel acerca de la interpretación de los acuerdos de Camp David. Sadat sostiene que dichos acuerdos conllevan el compromiso de otorgar la autonomía a los árabes palestinos que viven en los territorios ocupados de Cisjordania y la Franja de Gaza. Begin y el gobierno israelí, por su parte, rechazan tajantemente toda vinculación de la eventual paz con Egipto al problema de los palestinos. El primer ministro Begin afirmó que su país jamás reconocerá un Estado palestino distinto de Israel y de Jordania.

De este modo, el año finalizó sin pasos decisivos hacia la paz egipcio-israelí, y el gran problema del Medio Oriente permanece abierto.

REVOLUCION EN IRAN

Hasta mediados del año, parecía como si Mohamed Reza Pahlevi, Shahanshah



de Irán, fuese uno de los gobernantes más sólidamente establecidos en el poder. Con mano dura y ánimo desarrollista empujaba a su pueblo por la senda del crecimiento económico según el modelo capitalista dependiente. La oposición daba la impresión de estar golpeada y dividida.

Pero de pronto el pueblo iraní se levantó en masa, heroicamente, exigiendo

la salida del Shah y el establecimiento de una república democrática. Si en movimientos democráticos anteriores la dirección había estado en manos de partidos nacionalistas de izquierda, esta vez en cambio el liderazgo fue ejercido desde el primer momento por grupos confesionales islámicos (chiítas), inspirados por el carismático Ayatolah Khomeini, dirigente a la vez religioso y político. Hacia fines del año, las manifestaciones populares se hicieron cada vez más violentas y multitudinarias, y en los primeros días de enero de 1979, Mohamed Reza Pahlevi anunció su disposición a abandonar su país.

Evidentemente, la revolución irania preocupa grandemente a los Estados Unidos y las demás potencias occidentales. Uno de los más importantes países petroleros ha perdido su gendarme o supervisor autoritario y queda políticamente a la deriva. En el movimiento popular, grupos social-islámicos de origen tradicionalista pero en gran parte "izquierdizados" coexisten con sectores de formación marxista o marxistóide. Una intervención armada occidental es imposible, pues provocaría la contra-intervención de la URSS. En medio de una peligrosa situación, cabe esperar que se impondrán los sectores auténticamente nacionales y de progreso social, independientes de los grandes "bloques".

CONFLICTOS AFRICANOS

En Africa, el año 1978 estuvo signado por fuertes conflictos, en los cuales intervinieron actores externos: por una parte mercenarios y tropas regulares al servicio de las potencias capitalistas o de sus empresas transnacionales; y por la otra, asesores soviéticos y voluntarios cubanos.

En el Cuerno de Africa se enfrentaron las fuerzas de la Revolución Etiope, uno de los más radicales y auténticos movimientos de emancipación popular, a las de la República de Somalía, apoyada por el Occidente y por países árabes conservadores y moderados. Un cuerpo expedicionario cubano ayudó a las tropas revolucionarias etiopes que, por otra parte, también recibieron armas y asesores soviéticos. Finalmente se llegó a una tregua y a un equilibrio entre las fuerzas adversas.

En la República de Zaire, un levantamiento aparentemente izquierdista provocó la intervención armada de franceses y belgas. El movimiento rebelde fue sofocado. Cuba declaró no tener nada que ver con el asunto, y la República Popular de Angola, con su gobierno nacional revolucionario de izquierda, prometió impedir que su territorio fuese utilizado en el futuro para operaciones contra el régimen zaireño.

Las Naciones Unidas siguieron pre-

sionando en favor de la eliminación de las dictaduras racistas blancas en la parte meridional del continente. En Rhodesia (Simbabwe) el régimen racista de Smith ensayó una salida reformista, dando participación a líderes negros de línea blanda, pero las masas del pueblo oprimido rechazan la falsa solución y continúa la lucha armada. En Namibia, la potencia ocupante (Sudáfrica) en un momento dado prometió una solución basada en elecciones libres celebradas en el territorio oprimido, pero luego violó su promesa: patrocinó un referéndum espúreo, sin participación de la ONU. La organización guerrillera SWAPO continúa el combate. Por último, en la propia República Sudafricana, baluarte fundamental de la opresión racista blanca, se intensifica cada vez más la lucha clandestina de los negros, ya sin ilusiones de reforma pacífica. Todos los auténticos demócratas y progresistas del mundo respaldan moralmente la lucha armada de las mayorías negras brutalmente explotadas y vejadas en Africa Austral: esas mayorías agotaron todos los recursos imaginables, antes de recurrir finalmente a la justa guerra de liberación.

NICARAGUA LUCHA POR LA LIBERTAD

El 10 de enero de 1978 cayó asesinado Pedro Joaquín Chamorro, director del diario nicaragüense La Prensa y adversario del dictador Anastasio Somoza, hijo. El crimen provocó un alzamiento unánime, poderoso, heroico y persistente de to-

Sandino



do el pueblo de Nicaragua contra su gobernante tiránico. Ha pasado un año y la lucha sigue sin cesar, no obstante las masacres que Somoza cometió para tratar de aplastar la rebelión.

Mientras todos los demócratas de América y del mundo simpatizan con la lucha popular nicaragüense, los dictadores, las empresas transnacionales y los sectores gobernantes de los Estados Unidos buscan una salida que sería "el somocismo sin Somoza". Se han formado en Nicaragua dos bandos entre los que se oponen al dictador: uno moderado y vinculado a sectores capitalistas, dispuesto a negociar y temeroso de que el movimiento democrático pueda radicalizarse, y otro auténticamente popular, constituido por el Frente Sandinista de Liberación. Los Estados Unidos, a través de la OEA y su comisión mediadora, favorecen al bando nicaragüense moderado y tratan de llevarlo a aceptar alguna forma de entendimiento con el somocismo.

Sin duda, el pueblo nicaragüense aún tiene por delante duras jornadas de lucha hasta que logre su entera emancipación.

ARGENTINA Y CHILE AL BORDE DE LA GUERRA

El año transcurrido fue, asimismo, el del conflicto argentino-chileno por las islas del Canal Beagle. Los gobiernos dictatoriales y militares de Buenos Aires y de Santiago se encuentran enfrentados en una pugna por la delimitación de las islas y aguas de un canal que conduce del Atlántico al Pacífico en la punta meridional más extrema de Sudamérica.

Un laudo arbitral había favorecido a Chile, pero Argentina desconoció esa decisión y exigió nuevas negociaciones. Luego ambos países movilizaron a sus fuerzas armadas y efectuaron maniobras militares y navales amenazantes. Finalmente, poco antes del fin del año, el Papa Juan Pablo II ofreció sus buenos oficios para promover un arreglo pacífico.

Sin duda, la lucha tiene mucho que ver con el carácter militarista y antipopular de los dos gobiernos, deseosos de hacer olvidar sus respectivos desmanes y crímenes mediante la demagogia patriótica. Pero también existen verdaderos intereses geopolíticos: las islas del Beagle se encuentran sobre la ruta hacia la Antártida. □

OBSEQUIE UNA
SUSCRIPCION
DE



PROCLAMACION DE LUIS HERRERA

Cuando en la madrugada entre el 3 y 4 de diciembre se dieron a conocer los primeros boletines del CSE se dispuso inmediatamente toda duda sobre el triunfo de Luis Herrera. La algarabía copeyana se prolongó durante todo el día. Tanto el gobierno como el partido AD reconocieron rápida y democráticamente, aunque extraoficialmente hasta que el CSE no diera los datos definitivos, el triunfo del candidato de la oposición.

El lunes 11 de diciembre fue proclamado oficialmente por el CSE, el Dr. Luis Herrera Campíns como Presidente Electo para el período constitucional 1979-1984. Al acto asistieron el Presidente Pérez y los ministros de su gabinete y personalidades representativas de todos los partidos y fuerzas democráticas. En los alrededores del CSE se concentró también numeroso público. El antifónico discurso del Presidente Electo en el acto de su proclamación causó grata impresión en variados sectores de la sociedad venezolana. Fue un discurso sustancioso y prometedor de un "nuevo estilo". La conciencia de la perfectibilidad de la democracia y el renovado compromiso con las esperanzas populares, "con los pobres, con los desatendidos, con los marginados", fueron las líneas que se trazó el propio Luis Herrera para realizar ese nuevo estilo de gobierno.

La experiencia de esta nueva jornada electoral lleva a proponer al CSE una revisión de los mecanismos de elección y

conteo de los votos. La lentitud es una de las principales características del proceso y se impone la necesidad de agilizar tanto el acto del voto de cada ciudadano, como los escrutinios en las mesas y el conteo definitivo.

El resto del mes de diciembre fue dominado por la celebración navideña. La Dirección Nacional de COPEI recomendó a su militancia una celebración tranquila del triunfo, evitando todo tipo de provocaciones y se ha logrado un clima de "tregua" interpartidista. También durante este mes han comenzado a salir los primeros análisis de los resultados electorales y no se han dejado esperar todo tipo de conjeturas respecto de la integración del próximo gobierno y de los planes de LHC.

INCAUTACION DE LA REVISTA RESUMEN

El mismo día de las elecciones, 3 de diciembre, la DISIP procedió a incautar la revista Resumen cuando la empresa PASA se disponía a distribuir los 11.000 ejemplares de esa semana. La orden venía del Ejecutivo Nacional. Además el Presidente de la República entregó un escrito al Fiscal General de la Nación José Ramón Medina, con la solicitud de proceder al enjuiciamiento del director de la revista, Jorge Olavarría, por el delito de vilipendio al Jefe de Estado. Entretanto Jorge Olavarría se asiló en la Nunciatura Apostólica y el martes 5 salió al exilio por segunda vez en 1978.

Días después el Colegio Nacional de Periodistas condenaba la incautación: "...es absolutamente evidente que estamos en presencia de una flagrante violación del derecho a la libertad de expresión plenamente garantizada en la Constitución Nacional". También considera el Colegio que hubo "intromisión del Ejecutivo en las facultades y la jurisdicción de otro Poder, el Poder Judicial". Esta nota, publicada discretamente en un rincón de las páginas de la prensa, fue casi la única reacción registrada en los medios de comunicación en contra de la actuación del Ejecutivo.

Olavarría, en el último año y medio (después de un período de amistad entusiasta con el Presidente) ha desarrollado una línea muy directa de enfrentamiento al gobierno, a sus presuntas corrupciones y a personas concretas como Diego Arria, Carmelo Lauría, Gumersindo Rodríguez y el mismo Presidente Pérez como máximo responsable. Sobre todo publicó en el último mes extensos análisis del caso Carmona y sus ramificaciones con supuestas responsabilidades de personas que ocupan altos puestos en el Ejecutivo. Olavarría busca desatar un "Watergate" en Venezuela y aprovechó el período inmediato anterior a las elecciones. El número incautado constituye el clímax de una escalada arrolladora. El gobierno esperó para detenerlo a la noche de los comicios para que el hecho no pudiera afectar a la votación.

El número incautado tiene un largo y violento editorial contra el Presidente donde hace un recuento de lo dicho en números anteriores. La acusación va desde "los alarmantes vicios de corrupción" hasta "la continuada y habitual burla a la Constitución" y concluye invitando a AD y a COPEI, a Caldera y Betancourt, a enjuiciar a este gobierno y a su Presidente. El editorial habla incluso de un "clan inmoral" vinculado al Presidente y reta a todos a no ser cómplices con su silencio. Para que no haya dudas sobre la propuesta, publica largas páginas sobre "Cómo se enjuicia al Presidente de la República de acuerdo a la ley venezolana". Todo esto se completa con la publicación de intervenciones de los ex-presidentes Rómulo Betancourt y Rafael Caldera sobre la corrupción y los emplaza a obrar en consecuencia.

Por ahora es difícil saber hasta dónde puede llegar la disposición de honestidad de AD y COPEI y las posibilidades de demostrar judicialmente las numerosas

RESULTADOS ELECTORALES DEFINITIVOS: VOTOS GRANDES

Total de Electores	6.223.903		
Total de votos escrutados	5.447.313	% sobre el total de electores	87.52
Total de votos válidos	5.324.734	% sobre el total de votos escrutados	97.74
Total de votos nulos	118.621	% sobre el total de votos escrutados	2.26

NOMBRE CANDIDATO	VOTOS VALIDOS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS
LUIS PIÑERUA	2.307.917	43.34
LUIS HERRERA	2.482.853	46.62
J.V. RANGEL	274.230	5.15
L.B. PRIETO	58.980	1.10
P. SALAS CASTILLO	6.017	0.11
HECTOR MUJICA	28.963	0.54
AMERICO MARTIN	52.301	0.98
A. GOMEZ SILVA	8.641	0.16
L. MONTIEL ORTEGA	13.857	0.26
DIEGO ARRIA	90.975	1.70

acusaciones planteadas. Todo el mundo tiene miedo por las implicaciones que un proceso de corrupción tendría en Venezuela. Los responsables parecen decir, "el que esté limpio que tire la primera piedra". Y todos se retiraron en silencio...

INTERVENIDO EL BND

Otra acción gubernamental que se retrasó hasta después de las elecciones fue la intervención del Banco Nacional de Descuento. El 7 de diciembre el Ejecutivo Nacional, el Directorio del Banco Central de Venezuela y el Consejo Bancario decidieron intervenir el BND para corregir irregularidades que crearon "dificultades transitorias de liquidez" y proteger los intereses del público. "Las autoridades monetarias y financieras del Estado garantizan al público la normalidad de las operaciones de dicho instituto, tanto en depósitos como en préstamos".

Después de la lógica reacción inicial de pánico, que llevó a formar largas colas en las sucursales del BND, se restableció la situación de mayor calma gracias a la garantía dada por el Estado de responder al público depositante.

La intervención debiera haberse producido muchos meses antes. Pero entonces se limitaron a exigir ciertos correctivos.

El BND pertenece al Grupo González Gorrondona, grupo relativamente nuevo y uno de los de mayor generación, captación y acumulación de riqueza en breve tiempo. Hace quince años estuvo en crisis y fue salvado por la intervención del Banco Central de Venezuela. Este le dio soporte financiero y grandes facilidades para mejorar la liquidez; al mismo tiempo exigió el Banco Central una política de austeridad, de saneamiento de las finanzas e intervino en la designación de la directiva. El BND salió a flote gracias a la ayuda del Estado. Sobre todo en los últimos dos años sus actividades crecieron en forma impresionante. Los depósitos del público que en 1963 eran de Bs. 261.402.000 se dispararon hasta alcanzar en 1975 la cifra de Bs. 2.759.483.000; y las inversiones y colocaciones tuvieron un crecimiento similar. Para 1977 era el primer banco del país en capital suscrito y en el monto de los activos que ascendían a Bs. 8.119.532.000 frente a Bs. 7.338.706.000 del Banco de Venezuela.

Dado que la audacia de sus directivos gusta de saltarse las normas bancarias, este crecimiento estaba herido. La Superintendencia de Bancos, después de practicada una auditoría encontró hace bastantes meses las siguientes anomalías:

- a) Demasiado volcamiento del Banco (de los depósitos del público) hacia

negocios de un sólo grupo (el Grupo González Gorrondona).

- b) Exceso de inversiones en la rama del turismo y del desarrollo urbano, en especial en Margarita.

- c) Altos financiamientos en operaciones especulativas.

La Superintendencia ordenó al BND, liquidar estas inversiones: un banco comercial debe diversificar el riesgo y no volcarse ni a un sólo grupo ni a un sólo sector. Un banco tampoco es un patrimonio particular sino que opera fundamentalmente con los depósitos del público. Por cierto, llama la atención el fabuloso incremento de patrimonio del BND en los últimos años: 257,19 por ciento en cinco años. Por desgracia son bastantes los grupos económicos que utilizan sus instituciones financieras para captar ahorros del público y usarlos en provecho del propio grupo.

Esta es la situación de fondo que justifica una intervención. Sobre ella se tejen historias —con verdades, chismes y telenovelas— sobre las relaciones poco amistosas entre el Presidente Pérez y J.J. González Gorrondona —padre e hijo—, las agallas y vida especialmente ostentosa del joven González Gorrondona, la oposición al actual gobierno del que fuera Ministro de Comunicaciones en el Gobierno de Leoni y muchas otras cosas que escapan de la naturaleza de la revista SIC y de la comprobabilidad a nuestro alcance.

La actual crisis del BND es un símbolo del juego alegre de los millones petroleros que han emborrachado a algunas entidades financieras y a grupos económicos al amparo fundamental del dinero público.

No estaría mal que los depositantes pudieran saber de las actividades que los bancos llevan a cabo con sus ahorros.

REUNION DE LA OPEP

Rodeada de la gran expectativa mundial que ya se va haciendo costumbre con ocasión de estos eventos, se llevó a cabo los días 16 y 17 de Diciembre en Abu Dhabi, Emiratos Arabes Unidos, la LII reunión de la Conferencia de la OPEP. El punto central en la agenda de la reunión lo constituía la consideración de un aumento de los precios petroleros para el año 1979, aumento que era tenido por inevitable, si bien sobre su cuantía se tejían las más disímiles especulaciones.

La posición previa a la reunión manifestada por los representantes de nuestro país (aumento de un 10 por ciento) parecía situarse en lugar intermedio entre la de los llamados "moderados", principalmente Arabia Saudita, que proponían un alza no mayor del 5 por ciento, y los radicales que aspiraban

a un 20 por ciento y hasta un 25 por ciento. Los primeros argumentaban su preocupación por la inestabilidad de la economía mundial, que un aumento excesivo en los precios podría agravar (preocupación detrás de la cual hay que saber ver una concesión a los intereses de los países industrializados) y los segundos la necesidad de los países miembros de compensar, vía incremento en los precios, el descenso provocado en su capacidad adquisitiva por la creciente inflación mundial y la indetenible caída del dólar. Venezuela, vale la pena señalarlo, ha sido particularmente afectada por el último de estos factores, dada la paridad que el Bolívar mantiene con respecto a la moneda norteamericana. Se estima la merma de la capacidad adquisitiva en nuestro caso en el orden de un 25 por ciento desde que tuvo lugar la última congelación de precios petroleros, hace alrededor de año y medio.

Lo dicho hasta aquí da una idea de lo parco del aumento acordado en definitiva, el cual llevará el precio del petróleo hasta \$13,97 para Octubre de 1979 a través de una serie de alzas escalonadas trimestralmente, y que implica un aumento promedio del 10 por ciento. Aunque la unidad de la OPEP se ha mantenido, junto con una cierta independencia a la hora de tomar decisiones importantes, parece que razones de "alta política" hicieron imposible un resultado mejor al referido, por otra parte no despreciable, y que ha causado una inmediata reacción adversa en los países desarrollados, que una vez más han querido presentar a los miembros de la OPEP cómo los malos de la película de la crisis económica mundial, de la cual, ¿será necesario repetirlo?, nadie más que las propias naciones industrializadas son las principales culpables.

En el país, por otro lado, la noticia del aumento ha sido recibida con beneplácito por los más diversos sectores, ya que era la posición oficial de nuestro país; tampoco han faltado preocupaciones y advertencias por la forma en que serán invertidos los nuevos recursos, que en total ascienden para 1979 a unos 3.540 millones de bolívares y que se distribuirán, de permanecer inalterado el ordenamiento tributario en vigencia, entre PDVSA (1204 millones de bolívares) y el Fisco Nacional (2336 millones de bolívares).

Lo cierto es que, con ser importante, la mencionada cifra no podrá aliviar significativamente, ni mucho menos poner fin, al déficit existente en nuestra balanza de pagos, la cual deberá hacer frente a la próxima administración en forma inevitable.

CONFLICTO DEL CNP CON "EL NACIONAL"

A mediados de noviembre el diario "El Nacional" daba un salto al futuro con la edición de Occidente. Dicho salto al futuro consistía en que nuevos equipos electrónicos realizaban la transmisión del periódico en forma facsimilar y a gran velocidad de Caracas a Maracaibo. Este avance técnico permitía a los habitantes del Zulia, Falcón, Mérida, Táchira y Trujillo leer "El Nacional", en su propia casa, a la misma hora que los caraqueños.

A primeros de diciembre un aviso de la C.A. Editora "El Nacional" difundía en primera plana la versión de que el día 5 de diciembre la Junta Directiva del Colegio Nacional de Periodistas había ordenado a sus afiliados que no continuaran empleando las máquinas electrónicas, lo cual trajo como consecuencia la paralización de la impresión de "El Nacional" para Occidente. Según la C.A. Editora era absurdo que los dirigentes del Colegio prohibieran usar a sus afiliados unas máquinas que ya en Venezuela están siendo usadas por los bancos y otras instituciones. Por otra parte, según la misma empresa, no había comprobación médica de que los terminales electrónicos de composición (VDT) causaran grave daño en la vista de los usuarios. Las otras razones que se esgrimieron en la nota correspondían más bien al giro agresivo de todo conflicto, pues insinuaban entre líneas cierto trogloditismo de los dirigentes del gremio periodístico así como su insensibilidad al prohibir el uso de tales máquinas a los periodistas y proponer su empleo a unas operadoras.

Sin embargo, los lectores de "El Nacional" no tuvieron oportunidad de escuchar los motivos del razonamiento del Colegio Nacional de Periodistas para exigir la prohibición, ya que el Colegio ni mediante la noticia o el comunicado, ni aún a través de remitidos pagados a la tarifa ordinaria de la prensa escrita pudo comunicarse. También los otros periódicos, exclusión hecha de "El Universal" violaron el compromiso contractual de publicar en espacios predeterminados los comunicados, informaciones y noticias del SNTP (Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Prensa).

El origen de la oposición por parte de los dirigentes del gremio periodístico radicaba en la decisión unánime de la II Convención Nacional de Periodistas, reunida del 22 al 24 de julio (1978) en el sentido de prohibir a los colegiados el uso de las máquinas mencionadas por cuanto se sumarían a las funciones propias previstas en la Ley de Ejercicio del Periodismo,

otras dos que les son ajenas y contradicen dicha Ley, como son las de corrección y composición.

A raíz del seminario sobre "Periodismo electrónico" para adiestramiento en el uso de las máquinas VDT, promovido por la Sociedad Interamericana de Prensa (asociación empresarial), el Colegio había previsto ya los posibles conflictos y asentado su posición inequívoca. Además, al margen de la discusión médica sobre los efectos (argumento devuelto "ad hominem" por la Editora), en diarios como "El Universal" de Caracas estas máquinas eran manejadas ya por operarias especializadas y no por periodistas.

En resumen el Colegio insistía en que los periodistas no podían ser obligados a trabajar en ellas ya que la empresa quería agregarles dos nuevas funciones de composición y corrección de textos al mismo tiempo, además de la función propia de buscar y redactar informaciones, lo que significaba recargar al periodista, mejorando sus condiciones de trabajo y desplazando a dos operarios de su puesto.

Tras una campaña de presiones mutuas, por fin el 23 de diciembre (1978) se suscribió un acuerdo entre el Colegio Nacional de Periodistas y la C.A. Editora "El Nacional". En la segunda cláusula del acuerdo se especifican las condiciones para el uso de las máquinas en la planta de Maracaibo. Además del Jefe de Redacción y del Jefe de Información, los cinco secretarios dispondrán para su uso de sólo tres máquinas electrónicas VDT, pudiendo aumentarse o disminuirse dicho número de terminales electrónicos de acuerdo con los requerimientos técnicos de la empresa. En este último caso, aunque los secretarios de redacción operarán directamente dichas máquinas, en las funciones inherentes a sus cargos, la empresa conviene en poner a disposición de los referidos secretarios los operadores auxiliares no periodistas cuyo número y tiempo de labores será determinada por la necesidad misma del movimiento operacional.

Si bien se ha tratado de descargar en el Colegio toda la culpa de la paralización de "El Nacional" de Occidente, no está de más aclarar que el gremio acordó oportunamente para evitar el estallido del conflicto un nuevo plazo para que la empresa contratara operarios y que diversas fallas técnicas de coordinación se debieron al apresuramiento por salir el día 18 (La Chinita) todavía en período pre-electoral.

El conflicto ha revestido un amplio interés nacional no sólo por la importancia de las partes, sino por su significación dentro del proceso de desarrollo venezolano, dislocado entre los requerimientos de una industrialización gradual y la compulsión por unos avances tecnológicos so-

fisticados con su correspondiente costo social.

VIAJE DEL PRESIDENTE A REPUBLICA DOMINICANA Y JAMAICA

Los días 27 a 29 de diciembre el Presidente Carlos Andrés Pérez viajó a la República Dominicana, de paso hacia Jamaica, donde iba a tener una reunión con varios jefes de Estado y primeros ministros.

Según publicó la prensa, en el comunicado conjunto firmado entre la República Dominicana y Venezuela, ésta condonó una deuda de 3.9 millones de dólares, prorrogará por dos años el pago de un préstamo de 60 millones de dólares hecho en 1976 y se comprometió a comprar a la República Dominicana un total de 150.000 toneladas métricas de azúcar anuales hasta 1981.

La deuda de 3.9 millones fue contraída en 1974 por el Instituto de Estabilización de Precios (Inespre), de la República Dominicana, con la Corporación de Mercado Agrícola de Venezuela.

El día siguiente, el diputado del MAS Domingo F. Maza Zavala dio declaraciones a la prensa en las que decía que la condonación de esos 4 millones de dólares podría sentar un precedente no deseable en cuanto a otras colocaciones que el Estado venezolano tiene en otros países latinoamericanos. Otros voceros de partidos de la oposición, y el mismo Presidente electo, criticaron la "condonación" y pidieron explicaciones. El Presidente, a su regreso, aclaró que no se trataba de deudas propiamente tales, sino de "situaciones creadas por el intercambio de algunos productos entre ambos países".

La reunión de Jamaica fue una invitación del primer ministro de dicho país, a los Jefes de Estado de Venezuela, Alemania Occidental, Australia, Canadá, Nigeria y Noruega, para tener dos días de conversaciones en torno a "un nuevo orden económico mundial". Con eso se buscaba que las naciones ricas, pobres y en vías de desarrollo encuentren la forma de reanudar el estancado diálogo Norte-Sur. La reunión tenía carácter informal, y no se esperaban propuestas concretas, ni siquiera un comunicado final. Y así fue, en efecto. Lo que se consiguió fue que cada uno expresara libremente sus puntos de vista y comprendiera mejor a los otros, lo cual puede tener algún influjo en la próxima reunión de los países desarrollados.





LA IGLESIA Y LAS ORGANIZACIONES POLITICAS POPULARES

nos— por el hecho, comprobado a diario, de que las minorías económicamente poderosas pueden organizarse en defensa de sus intereses minoritarios y, muchas veces, con desprecio de los intereses de la mayoría del pueblo.

Ellos pueden montar campañas publicitarias hasta de oposición al Gobierno; ellos pueden influir en piezas importantes de la legislación como en el caso de la transformación agraria y de la ley de defensa y garantía del orden público. Mientras que otros grupos, en la base del pueblo, sólo encuentran dificultades o represión, cuando quieren defender organizadamente los intereses de las mayorías.

Esta situación trae a nuestro pueblo por lo menos estos dos grandes daños: el desprecio a su dignidad, a su libertad, y a su igualdad en la participación política; y la falta de protección a los más necesitados.

“La aspiración a la igualdad y la aspiración a la participación son dos formas de la dignidad del hombre y de su libertad”, dijo Pablo VI en la Octogésima Adveniensi, n. 22.

En efecto, salta a la vista, en este estado de cosas, la enorme desigualdad en que quedan los ciudadanos a nivel de participación política según pertenezcan a las minorías poderosas o a las mayorías necesitadas y según goce o no de la aprobación oficial.

Y, en cuanto a la desprotección de los necesitados, recordemos, como lo hicimos en nuestro mensaje del 10. de enero, que en el origen histórico de las verdaderas leyes está la protección de los más desvalidos, de aquellos que sin la ley son más fácilmente presa de los poderosos. Así también la protección hacia los más desvalidos es el origen histórico de las diferentes agrupaciones de las mayorías, de los sindicatos modernos de obreros y campesinos. Lo que las ha forzado a asociarse en primer lugar no es meramente el derecho cívico de participar en la gestión de la política y economía del país, sino la simple necesidad vital de subsistir, de ejercer sus derechos para que sus condiciones de vida se hagan, al menos, tolerables. Así, en la necesidad vital es donde coinciden la necesidad de legislación y la necesidad de organización. Y por ello resulta tan absurdo el que, sin discernir lo falso de lo verdadero, se repriman indiscriminadamente como fuerzas clandestinas de subversión las luchas de quienes realmente quieren mejorar la sociedad y sus leyes para que sus beneficios e ideales no marginen a quienes también contribuyen a producir la riqueza— mucha o poca— del país.

c) Se provoca el enfrentamiento de los campesinos

Tampoco podemos ignorar, aún sin entrar en mayores detalles, el trágico espectáculo que se está ofreciendo, en el país, entre organizaciones fundamentales integradas por campesinos y campesinas que luchan entre sí y que últimamente están en pugna violenta.

Lo más grave es que no son —únicamente o fundamentalmente— ideologías las que han logrado desunirlas. No es que los miembros de estas organizaciones piensen en su mayoría de forma distinta sobre la paz, sobre el trabajo, sobre la familia. Lo más grave es que a nuestra gente del campo la está desuniendo precisamente aquello que los une más profundamente: la misma pobreza, la misma necesidad de sobrevivir, de poder dar algo a sus hijos, de poder llevar pan, educación a sus hogares.

Lo que pasa es que, para salir de la misma miseria, unos se dejan seducir por ventajas que les ofrecen organizaciones progubernamentales en las que, a cambio, se les utiliza para

distintas actividades de represión que incluyen con frecuencia, delatar, atemorizar, capturar, torturar y, en algunos casos y situaciones, asesinar a sus mismos hermanos campesinos. Otros militan en organizaciones independientes del Gobierno u opuestas a él en busca de cambios más eficaces de su precaria situación. Finalmente merecen especial atención los grupos de comunidades cristianas a las que muchas veces se ha querido manipular y mal interpretar. Estos grupos se reúnen a reflexionar sobre la palabra de Dios que, si es una palabra encarnada en la realidad, siempre despierta la conciencia cristiana del deber de trabajar por un país más justo según las opciones concretas políticas que le inspiren su misma fe y su conciencia.

3. ¿Por qué el derecho de organización? ¿Y por qué pensamos preferentemente en los campesinos?

Es muy doloroso tener que presentar al Divino Patrono de la Nación en sus fiestas titulares, un campesinado que paradójicamente se organiza para dividirse y destruirse. Por eso, al recordar aquí, pensando esta vez preferentemente en los campesinos, el derecho fundamental que todos los hombres tienen para organizarse, queremos invitarlos a elevar las mentes y los corazones hasta nuestro Divino Salvador. El es la explicación suprema de todos los derechos y de todos los deberes que regulan las relaciones de los hombres.

El no es Dios de muerte ni de enfrentamientos fratricidas. El nos hizo de naturaleza social no para destruirnos en organizaciones antagónicas, sino para que complementáramos nuestras limitaciones con la fuerza de todos en el amor. Bajo la ley de su justicia y su mandato nuevo del amor deben usarse los derechos humanos para que no se conviertan en fuerzas fratricidas. La organización no es un derecho absoluto que legitime fines o métodos injustos, sino un derecho de aunar esfuerzos para lograr por medios honestos finalidades también honestas y de bien común.

La organización es un derecho que debe realizarse sobre la base de la dignidad de la persona. El criterio de organización en cualquiera de sus niveles políticos, culturales o gremiales es la defensa de los legítimos intereses, estén estos o no en una determinada legislación o interpretación de ella.

Por esto mismo declaramos, a propósito del derecho de organización, nuestra conformidad con la Constitución cuando recuerda los límites de lo moral y el repudio de doctrinas anárquicas en el uso de los derechos. Efectivamente nuestra intención al defender el derecho de asociación de todos los salvadoreños, enfatizando sobre nuestro campesinado, no es amparar agrupaciones de terror ni afiliaciones a fuerzas anárquicas o ideologías irracionalmente subversivas. Muchas veces hemos denunciado ya todo fanatismo de la violencia o del odio de clases y hemos repetido el principio de nuestra moral cristiana de que el fin no justifica los medios criminales y de que no existe una libertad para perpetrar el mal.

Pero, por eso, defendemos el derecho de las justas reivindicaciones y denunciarnos que con un simplismo peligroso y mal intencionado, se las quiera confundir y condenar como terrorismo o subversión ilícita.

Nadie puede, por tanto, privar a los hombres del derecho de organización y menos a los pobres, porque proteger a los débiles es la razón principal de las leyes y de la organización.

Por eso, hemos dicho que queremos subrayar en esta Carta el derecho de organización de los campesinos porque son hoy los que más dificultades tienen para ejercer ese derecho.

Históricamente son los campesinos por quienes menos se ha preocupado la sociedad. Juan XXIII, que nunca se avergonzó de su origen campesino, abogó por los cambios necesarios para que los campesinos "no padezcan un complejo de inferioridad" (Mater et Magistra n. 125) y aconsejó que "era muy conveniente que se asociaran porque, como se ha dicho con razón, en nuestra época las voces aisladas son como voces dadas al viento" (Ibid. n. 146). El Concilio Vaticano II recordó que los campesinos no sólo quieren mejores condiciones de vida sino también "participar activamente en la ordenación de la vida económica, social, política y cultural" (G.S. n. 9). Y Pablo VI en su viaje a Colombia afirmó solemnemente ante los campesinos de Mosquera: "Habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos y, como otros muchos en el mundo, no podéis tolerar que estas condiciones perduren siempre sin poner solícito remedio". Y les recordó que debían pertenecer a la familia humana sin discriminaciones, en un plano de hermandad (Disc. a los camp. Agosto 1968).

Por ello Medellín recalcó este derecho (Justicia nn. 11 y 12) y desde diversos Episcopados Latinoamericanos lo han repetido (por ejemplo: Colombia, julio de 1969. Honduras, 8 enero de 1970. Perú, 4 de diciembre de 1975, etc.). También nuestra Conferencia Episcopal se pronunció ya claramente en defensa del derecho de asociación de los campesinos. Consecuentes con esa posición de nuestro Episcopado, no dudamos en reafirmar el derecho de organización para los hombres y mujeres del campo e incluso animar a que existan esas organizaciones, no lo hacemos, al hablar como pastores con una visión política determinada, sino con la visión cristiana de que los pobres tengan la suficiente fuerza para no ser víctimas de los intereses de unos pocos, como lo demuestra la historia. (Medellín Paz, nn. 20 y 27).

Medellín dejó claro definitivamente para la situación concreta de América Latina que es "tarea eminentemente cristiana" y, por tanto, "línea pastoral" del Episcopado Latinoamericano "alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia". (Medellín Paz, nn. 20 y 27).

SEGUNDA PARTE

RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y LAS ORGANIZACIONES POPULARES

Un Problema Nuevo

Ya no se trata de la posición de la Iglesia ante los diversos partidos políticos, pues ésta ya ha sido estudiada y es conocida. Se trata de cómo la Iglesia debe mirar y cumplir su misión específica en este proceso de organización que está surgiendo tan notoriamente en nuestro pueblo, principalmente entre los campesinos. Se podría pensar con razón que esta proliferación de organizaciones populares constituye, entre nosotros, uno de esos "signos de los tiempos" que retan a la Iglesia a desarrollar su capacidad y su organización de discernimiento y orientación a la luz de la Palabra de Dios que se le ha encomendado aplicar a los problemas de la historia.

Se trata pues, como ya lo dijimos, de un problema nuevo tanto para la Iglesia, como para las mismas organizaciones y para la sociedad en general. Por eso, la reflexión de todos, con la ayuda del Espíritu Santo y en comunión con los obispos responsables, tal como nos aconseja la Carta "Octogésima Advenieris" de Pablo VI, ya recordada arriba, será aquí un camino seguro de comprensión y equilibrio evangélico entre la identidad y el deber de la Iglesia y las inquietudes sociales y políticas de los sectores populares.

Haremos, en primer lugar, tres declaraciones de principios (I) y después las aplicaciones a nuestra situación (II).

I

TRES DECLARACIONES DE PRINCIPIOS

Desde dos niveles se pueden considerar las relaciones de la Iglesia con las organizaciones populares: a niveles más con-

cretos y a nivel más fundamental.

A niveles más concretos y que dependen mucho de coyunturas y procesos históricos, es decir, cuando tiene que asesorar o dar consejos a quienes le pidan orientación evangélica acerca de compromisos políticos concretos, la Iglesia debe estudiar pastoralmente la situación en cada caso, respetar un legítimo pluralismo de soluciones, sin identificarse con ninguna de ellas porque debe también respetar la autonomía que tienen las opciones políticas más concretas.

Por lo que toca al nivel fundamental de la relación de la Iglesia con cualquier tipo de organización humana que tiene objetivos de reivindicaciones sociales y políticas, queremos declarar estos tres principios relacionados con nuestro problema:

1. La Naturaleza Propia de la Iglesia

El primer principio que queremos recordar lo tomamos textualmente del Concilio Vaticano II (G.S. 42): "La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina".

En las dos primeras cartas pastorales del Arzobispo de San Salvador pueden estudiarse estos aspectos más religiosos del misterio eclesial que no son el objeto directo de esta Carta, pero que los tenemos muy en cuenta para mantener la verdadera naturaleza y misión de la Iglesia en sus relaciones con otras organizaciones humanas.

Pablo VI en la exhortación "Evangelii Nuntiandi" (nn. 13 y 23) describe los dos principales vínculos religiosos que dan cohesión y estilo muy propio a la comunidad Iglesia: "Quienes acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen en el nombre de Jesús para buscar juntos el Reino, construirlo, vivirlo. Ellos constituyen una comunidad que es a la vez evangelizadora... Tal adhesión, que no puede quedarse en algo abstracto y desencarnado, se revela concretamente por medio de una entrada visible, en una comunidad de fieles. Así pues, aquellos, cuya vida se ha transformado, entran en una comunidad, que es en sí misma signo de la transformación, signo de la novedad de vida: la Iglesia signo visible de la salvación. Pero a su vez, la entrada en la comunidad eclesial se expresará a través de muchos otros signos que prolongan y despliegan el signo de la Iglesia. En el dinamismo de la evangelización, aquel que acoge el Evangelio como palabra que salva lo traduce normalmente en estos gestos sacramentales: adhesión a la Iglesia, acogida de los sacramentos que manifiestan y sostienen esta adhesión, por la gracia que confieren".

No se debe pues, perder de vista esta tarea específica de la Iglesia: la evangelización que por la Palabra de Dios crea una comunidad-Iglesia unida entre sí y con Dios mediante signos sacramentales, siendo el principal de ellos la Eucaristía. Por eso el Concilio sintetiza: "La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (L.G.1).

Por lo, al aceptar esta Palabra de Dios, los hombres experimentan que se trata de una Palabra viva que concientiza y exige, es decir, los hace conscientes de lo que es pecado y de lo que es gracia, de lo que hay que combatir y de lo que hay que construir en la tierra; es una Palabra que exige a la conciencia y a la vida no sólo juzgar al mundo con los criterios del Reino de Dios sino a actuar de conformidad. Es una Palabra de Dios que no sólo se debe escuchar sino también realizar.

Esto es lo que ha venido haciendo la Iglesia en sus planes de pastoral: congregar a los hombres en torno de la Palabra de Dios y de la Eucaristía. Y no podemos renunciar a este derecho que es también un deber exigido por la misma naturaleza y misión de la Iglesia. A estos planes de pastoral pertenece nuestro esfuerzo por crear y fomentar las "Comunidades Eclesiales de Base" (CEB). Es el tipo de comunidad organizada que surge alrededor de la Palabra de Dios que convoca, concientiza y exige; y alrededor de la Eucaristía y demás signos sacramentales para celebrar la vida, la muerte y la resurrección de Jesús, celebrando a la vez el esfuerzo humano por abrirnos al don de una humanidad mejor. De estas "Comunidades Ecle-

siales de Base" dijo Pablo VI: "...nace de la necesidad de vivir todavía con más intensidad la vida de la Iglesia; o del deseo y de la búsqueda de una dimensión más humana que difícilmente pueden ofrecer las comunidades eclesiales más grandes... Estas comunidades son un lugar de evangelización, en beneficio de las comunidades más vastas, especialmente de las Iglesias particulares, y una esperanza para la Iglesia universal" (E.N. 58).

Estas comunidades se deben mantener y fortalecer porque son células vitales de la Iglesia. Ellas mismas realizan el concepto de Iglesia y su misión específica. Los pastores y sus colaboradores deben cuidar de mantener esa identidad y esa misión en toda su pureza y autonomía para que no se confunda con otras organizaciones ni mucho menos se deje manipular por ellas.

Por esto es muy conveniente que los pastores y demás agentes de la pastoral tengan en cuenta las oportunas advertencias que el mismo Pablo VI y los obispos sinodales de 1974 hicieron al señalar los peligros muy posibles que pueden desvirtuar la naturaleza eclesial y los objetivos evangelizadores de estas comunidades. Entre estas advertencias queremos destacar, a propósito de nuestro tema, la de "no dejarse aprisionar por la polarización política o por las ideologías de moda, prontas a aprovecharse del inmenso potencial humano de estas comunidades" (E.N. 58).

Pero la Iglesia sabe por su experiencia histórica que la comunidad típicamente eclesial puede también suscitar vocaciones cristianas explícitamente políticas. Hemos dicho que la Palabra de Dios que alimenta la comunidad eclesial es una palabra concientizadora y exigente, que no debe sólo escucharse sino también realizarse. Y esa exigencia y realización puede despertar en un cristiano el compromiso político. Más aún, el mismo Concilio recomienda: "hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo, y sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política. Quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer ese arte tan difícil y tan noble que es la política, prepárense para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de toda ganancia venal (G.S. 75).

En el caso en que surjan vocaciones políticas en la comunidad eclesial, la Iglesia ya no tiene un rol específico en cuanto a los medios concretos que se elijan para alcanzar una sociedad más justa. Respetando la autonomía de la política seguirá manteniéndose ella misma en su fisonomía específicamente eclesial tal como queda descrita.

2. La Iglesia al Servicio del Pueblo

El Segundo principio que debemos declarar es que la Iglesia tiene una misión de servicio al pueblo. Precisamente de su identidad y misión específicamente religiosa "derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina" (G.S. 42).

A la Iglesia le compete recoger todo lo que de humano haya en la causa y lucha del pueblo, sobre todo de los pobres. La Iglesia se identifica con la causa de los pobres cuando éstos exigen sus legítimos derechos. En nuestro país, estos derechos, en la mayoría de los casos, son apenas sólo derechos a la supervivencia, a salir de la miseria.

Esta solidaridad con los objetivos justos no está condicionada a determinadas organizaciones. Llámense cristianas o no, estén protegidas, legal o realmente, por el Gobierno o sean independientes u opuestas a él, a la Iglesia sólo le interesa una condición: que el objetivo de la lucha sea justo para apoyarlo desde la fuerza de su Evangelio. Así como también denunciar con sincera imparcialidad lo que es injusto en cualquiera organización donde se detecte. En virtud de este servicio que la Iglesia debe prestar, desde su fe, a la sed de justicia de los hombres, se pronunció en Medellín, como línea de pastoral latinoamericana, "alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia" (Paz n. 27).

La Iglesia no ignora la complejidad de la actuación política; ella —lo reiteramos nuevamente— no es ni debe ser experta en ese tipo de actuación, pero puede y debe dar un juicio

sobre las intenciones globales y los mecanismos concretos de los partidos y organizaciones precisamente por su interés en una sociedad más justa, ya que las esperanzas económicas, sociales, políticas y culturales de los hombres no son ajenas a la liberación definitiva por Jesucristo, que es la esperanza trascendente de la Iglesia. (Cfr. Pablo VI E.N. 29-36).

A esta opción tampoco puede renunciar la Iglesia: a defender la causa del débil y objetivamente necesitado, cualesquiera que sean los grupos o personas que reivindicuen esas justas causas.

"Es bien sabido —comentaba Paulo VI— en qué términos hablaron numerosos Obispos de todos los continentes, durante el Sínodo (de 1974), con un acento pastoral en el que vibraban las voces de millones de hijos de la Iglesia que forman tales pueblos. Pueblos, ya lo sabemos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al margen de la vida: hambres, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticia en las relaciones internacionales y, especialmente, en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, a veces tan cruel como el político, etc. La Iglesia, repitieron los Obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (E.N. 30).

En este servicio de solidaridad con las causas justas de los pobres, no hemos descuidado los reclamos de sus deberes y las exigencias de respeto a los derechos ajenos. En las mediaciones de conflictos, en las denuncias de atropellos a la dignidad, a la vida o a la libertad y en otras actuaciones de este servicio al pueblo, hemos tratado de ser justos y objetivos y jamás nos ha movido ni hemos predicado el odio o el resentimiento, sino que hemos llamado a conversión y hemos señalado la justicia como base indispensable de la paz que es el verdadero objetivo cristiano. La Iglesia cuenta también, entre sus tareas de servicio al pueblo, incontables obras de beneficencia, de promoción y de educación cristiana de los pobres, obras que desmienten a quienes la culpan de sólo instigar y no hacer.

3. Inserción de los Esfuerzos Liberadores en la Salvación Cristiana

Este es el tercer principio que, a nivel fundamental, orienta nuestra reflexión sobre las relaciones entre la Iglesia y las organizaciones populares.

Estas organizaciones son esfuerzos de reivindicaciones sociales, económicas y políticas del pueblo, especialmente de los campesinos. La Iglesia, hemos dicho, alienta y fomenta los anhelos justos de organización y ayuda, en lo que tienen de justo, sus reivindicaciones. Pero no estaría completo el servicio de la Iglesia a estos esfuerzos legítimos de liberación si no los iluminara con la luz de su fe y de su esperanza cristiana, enmarcándolos en el designio global de la salvación operada por el Redentor Jesucristo.

El designio global de liberación que la Iglesia proclama: a) abarca al hombre entero, en todas sus dimensiones, incluida su apertura al absoluto que es Dios. Va, por tanto, unido a una cierta concepción del hombre... concepción que no puede sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo; b) está centrado en el Reino de Dios; no circunscribe su misión al sólo terreno religioso, pero "reafirma la primacía de la vocación espiritual del hombre" y anuncia la salvación en Jesucristo; c) procede de una visión evangélica del hombre, se apoya en motivaciones profundas de la justicia en la caridad, entraña una dimensión verdaderamente espiritual y su objetivo final es la salvación y la felicidad en Dios; d) exige una conversión de corazón y de mente y no se satisface con sólo cambiar estructuras; e) y excluye la violencia, la considera "no cristiana ni evangélica", ineficaz y no conforme con la dignidad del pueblo. (Cfr. E.N. 33-37).

Si la Iglesia, por apoyar a cualquier grupo en sus esfuerzos de liberación temporal, perdiera esta perspectiva global de la salvación cristiana, entonces "la Iglesia perdería su significación más profunda, su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipula-

do... no tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la liberación." (E. N. 32).

En cambio, cultivando en el corazón de los hombres la fe y la esperanza de ese designio global de la salvación en Cristo, la Iglesia predica las verdaderas razones de vivir y pone las motivaciones más sólidas para sentirse libre de verdad y para trabajar con serenidad y confianza en la verdadera liberación del mundo. Haciéndolo así, la Iglesia "suscita cada vez más cristianos que se dediquen a la liberación de los demás; a estos cristianos "liberadores" les da una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una doctrina social a la que el verdadero cristiano no sólo debe prestar atención sino que debe ponerla como base de su prudencia y de su experiencia para traducirla concretamente en categorías de acción, de participación y de compromiso". (Pablo VI. E.N. 39).

Fue un Carisma de Pablo VI

Al finalizar esta declaración de principios, de donde podemos con menos dificultad derivar aplicaciones a las relaciones entre Iglesia y organizaciones de reivindicación social, nuestro pensamiento se detiene reverente y agradecido ante la memoria inmortal del Papa Pablo VI Agradecimiento por la carismática luminosidad de su magisterio doctrinal y por el amor pastoral que explicitó para nuestro pueblo salvadoreño.

Su magisterio, dotado de un maravilloso carisma al exponer la teología de la Iglesia y sus relaciones con el mundo, ha iluminado la reflexión de nuestro tema y puede seguirnos guiando, con sus numerosos documentos eclesiológicos y sociales, en la reflexión a que hemos invitado a toda la comunidad de nuestras Diócesis para ir precisando más la doctrina, los compromisos y actuaciones en este delicado campo.

Y el amor pastoral que el Papa nos explicitó como un encargo testamentario para El Salvador, estimula sentimientos pastorales hacia una comprensión y apoyo equilibrado a las justas reivindicaciones que con angustia y esperanza busca nuestro pueblo.

II

APLICACION DE LOS PRINCIPIOS

Con estos tres criterios eclesiológicos que acabamos de declarar, podemos juzgar las relaciones de la Iglesia con los grupos sociales que se organizan para luchar por la justicia en el campo político. Desde estos principios podemos deducir qué pueden las organizaciones esperar y aún exigir a la Iglesia, porque es su misión, y también qué no deben esperar de ella porque no es de su competencia.

Prosigamos pues, nuestro diálogo haciendo una aplicación de principios a varios problemas que presentan las relaciones de la Iglesia con las organizaciones.

1. Una Relación de Origen

Hay organizaciones populares que se reconocen de inspiración cristiana y hasta se denominan como tales. Su origen histórico se entrelaza con la vida y actividad de alguna comunidad cristiana. Este hecho, que no es exclusivo de nuestro tiempo ni de nuestro país, se ha tratado aquí de distorsionarlo calumniosamente hasta querer identificar a la Iglesia con algunas organizaciones populares y atribuirle la responsabilidad de las opciones concretas que dichas organizaciones han tomado para sus reivindicaciones con plena autonomía y bajo su responsabilidad.

Ya explicamos, cómo es posible y natural esta relación de origen cuando nos referimos a la fuerza concientizadora y exigente de la Palabra de Dios que alimenta la fe cristiana de la comunidad eclesial. En muchos campesinos esa Palabra hizo crecer paralelamente la toma de conciencia de la fe y de la dimensión de justicia exigida por la fe, la cual puede conducir también a una vocación política.

2. Fe y Política: Unificación pero no Identificación

Y aquí surge el problema: fe y política deben estar unidas en el cristiano que tiene vocación política, pero no identificarse. La Iglesia desea que ambas dimensiones estén presentes

en la vida total de los cristianos, por eso ha tenido que recordar que no es verdadera fe la que vive separada de la vida. Pero también advierte que no se puede identificar la tarea de la fe y una determinada tarea política. El cristiano con vocación política debe procurar lograr una síntesis entre la fe cristiana y la acción política; pero sin identificarlas. La fe debe inspirar la acción política del cristiano pero sin confundirse.

Esto es necesario tenerlo muy claro en el caso en que las mismas personas que pertenecen a comunidades eclesiales pertenecen también a organizaciones políticas populares. Si estas personas no tienen en cuenta la distinción entre su fe cristiana y su actividad política, pueden caer en estos dos errores: o sustituir lo típico de la fe y de la justicia cristiana por lo típico de una determinada organización política; o afirmar que sólo dentro de una determinada organización se puede desarrollar la exigencia cristiana de justicia que proviene de la fe.

3. Lo que se puede y no se puede exigir a la Iglesia

Por ello, cuando los cristianos se organizan en cualquier tipo de asociación: partido político, gremio u "organizaciones populares", deben ser conscientes de lo específico de la dimensión de la fe y de la dimensión política, y deben respetar, por lo tanto, la autonomía de ambas dimensiones. Como organizados políticamente, deben tener idea muy clara de lo que pueden pedir y aun exigir a su Iglesia y también de lo que no le pueden pedir porque le pedirían lo que no les puede dar y porque comprometerían seriamente la legítima autonomía de la dimensión política.

En todo lo que hemos dicho al precisar la naturaleza y la misión de la Iglesia, queda dicho también lo que las organizaciones —sean o no de inspiración cristiana— pueden pedir a la Iglesia. Incluso pueden pedirle que recuerde los derechos cívicos, como el de la organización, la huelga, la manifestación y libre expresión.

Pero ninguna organización, aunque sea de inspiración o nombre cristiano, puede exigir que la Iglesia como tal o sus símbolos más claramente percibidos como símbolos eclesiales (como las ceremonias, la predicación, las procesiones, etc.) se conviertan en mecanismos concretos de propaganda para fines políticos. Ya hemos dicho que la Iglesia por su parte siempre estará dispuesta a hacer uso del único poder que posee, el de su Evangelio para iluminar cualquier tipo de actividad que mejor instaure la justicia.

4. Lealtad del Cristiano Político a su Fe

Estos nos lleva a otro problema que queremos plantear con toda sencillez. Para luchar por la justicia en una "organización popular" no es necesario ser cristiano ni reconocer explícitamente la fe en Cristo. Se puede ser un buen político o trabajar bien por la realización de una sociedad más justa sin ser cristiano, con tal que se respete y se tenga en cuenta el valor humano y social de la persona.

Pero los que se profesan cristianos y como tales se organizan, tienen la obligación de confesar su fe en Cristo y de usar, en su actividad social y política, aquellos métodos que estén de acuerdo con dicha fe.

Comprendemos que a veces es difícil deslindar lo que es específicamente cristiano de lo que no lo es, pues también la fe cristiana, por ser histórica, debe confrontarse con nuevas situaciones que exigen nuevas respuestas. Comprendemos, por lo tanto, la confusión que puede originar una nueva situación. Pero una cosa debe quedar bien clara: que lo último y absoluto de un cristiano, integrado también en una actividad política, debe ser la fe en Dios y la exigencia a realizar la justicia según el Reino de Dios.

Comprendemos también que la actividad política tiende a absorber e incluso a monopolizar el interés de las personas. Es éste un fenómeno normal de entusiasmo humano, y de ahí que surja a veces la tensión entre dos lealtades: la lealtad a la fe y la lealtad a la organización. A veces no será fácil vivir esa tensión y aquí también, como en todo lo nuevo, habrá que ir aprendiendo a vivir en ella. Pero es nuestro deber pastoral, aun comprendiendo las dificultades expuestas, recordar que cualquiera que sea esa tensión entre las lealtades, la lealtad definitiva y última de un cristiano no puede ser a una organización

por más ventajas que ofrezca sino a Dios y a los pobres que son "los hermanos más pequeños" de Jesucristo.

5. Autenticidad, no Instrumentalización

Por ello, estimulamos a los cristianos pertenecientes, de derecho o de hecho, a cualquier organización de justas reivindicaciones sociales, políticas y económicas, a mantener explícita su fe, a que ella sea su último marco referencial y a que crezcan en ella. Pero en sus convicciones teóricas y en los mecanismos y detalles concretos no caigan en la tentación del orgullo y de la intransigencia, como si la legítima opción política que su fe les inspiró fuera el único modo de realizar con intensidad el trabajo por la justicia.

Les recordamos también el deber de explicitar su fe mediante una leal solidaridad con la Iglesia y la apertura a la transcendencia de Dios mediante los signos sacramentales de su gracia, la oración y la meditación de la Palabra de Dios. Sólo así se puede garantizar que crezca paralelamente la dimensión del compromiso por la justicia y de la vocación política cristiana. Esta mutua interacción entre la explicitación de la fe y de la dedicación a la justicia, será la garantía de que su fe no es vacía, sino que va acompañada de obras, y a la vez de que se busca en verdad la justicia del Reino de Dios y no otra.

Pero si algunos cristianos, habiendo sido motivados en un principio por su fe cristiana para tomar un compromiso en favor de los pobres, lamentablemente perdieron aquella fe y, la consideran ahora sin valor, los exhortamos a la sinceridad y a no utilizar una fe, que ya no tienen, para conseguir sus objetivos políticos por más justos que fueren.

6. No se puede empujar a todos a la "organización"

No se puede empujar a un cristiano a participar en un partido u organización política concreta. Hay que tener en cuenta, por una parte, que toda acción humana tiene y no puede evadir una repercusión política en sentido amplio, y por ello es imprescindible cierta política, cierta capacitación de discernir entre unas y otras opciones políticas y sobre todo mucho sentido crítico. Por otra parte, hay que tener en cuenta que no todo cristiano tiene vocación política, es decir, cualidades y deseo para luchar por la justicia desde el campo de la acción específicamente política.

Existen otros cauces para canalizar esta lucha; por ejemplo, una educación liberadora (Medellín), una evangelización no ajena a los derechos humanos ni al proceso de liberación de los pueblos (E.N. 30 y 31).

La política como vocación y dimensión legítima del hombre y del cristiano no tiene derecho a considerarse la única vocación posible para el ineludible deber de todo salvadoreño de trabajar por establecer un orden más justo en el país.

Pero esto lo decimos no para amparar una evasión o una pereza, sino para que cada uno reflexione en la vocación de su vida al servicio de los demás.

7. Sacerdotes y Laicos en colaboración jerárquica

Ahora queremos dirigirnos a nuestros queridos sacerdotes y a nuestros estimados laicos que como los sacerdotes prestan a la Iglesia un servicio más cercano a su jerarquía y que, por eso necesita una misión o encargo autorizado por el cual tienen, en la medida de esa misión, cierta función representativa del magisterio y del ministerio de la Iglesia ante el pueblo.

Con gran alegría constatamos que el trabajo de nuestros presbíteros y laicos es cada día más encarnado y comprometido con la causa del Divino Pastor y de nuestra realidad; cada vez nuestra pastoral va teniendo más en cuenta la liberación integral que nos exige el Evangelio y el magisterio jerárquico de la Iglesia Universal y del Episcopado Latinoamericano reunido en Medellín; cada vez es más claro que el llamamiento a la conversión dirigido a todos los hombres tiene más eficacia y autenticidad cuando sigue la estrategia del Evangelio en dar la Buena Noticia de la salvación a partir de los pobres a quienes también recuerda las exigencias de su conversión. (Lucas 4,18).

Esta es nuestra línea pastoral que encuentra su respaldo más autorizado y más actual en la Exhortación "Evangelii Nuntiandi" de Pablo VI y su aplicación concreta a nuestra Diócesis en la semana de Pastoral de San Salvador (5-10 de

enero de 1976). Y de esta línea no podemos apartarnos sin ser infieles a nuestra conciencia y a las esperanzas del pueblo y sobre todo a la Palabra del Señor.

Por eso encarecemos a todos los queridos sacerdotes y laicos cuidar la pureza evangélica de esa línea y, cuidándola así, no tener miedo a la audacia que muchas veces nos exigirá. Comprendemos bien los riesgos que suponen esta pureza y hasta audacia. Es normal y frecuente que los mismos sacerdotes y sus más íntimos colaboradores laicos, precisamente por interesarse en una evangelización encarnada y comprometida, sientan al vivo los problemas políticos, y, como personas y ciudadanos sientan más simpatías por un partido u "organización popular" que por otros; incluso es comprensible que cuando se les pida, colaboren en orientar cristianamente la dirección de actividades políticas de los cristianos en favor de la justicia.

Pero es nuestro deber recordarles y pedirles que, en cualquier trabajo sacerdotal en cualquier labor pastoral que les pidan las personas, partidos u organizaciones, tengan siempre, como primer objetivo, ser animadores y orientadores en la fe y en la justicia que la fe exige, según los grandes principios cristianos que aquí hemos recordado.

Este es el servicio inapreciable, necesario e insustituible que podemos prestar al mundo. Sobre los problemas concretos que origina la actividad cotidiana política, normalmente habrá políticos y expertos más capacitados para su análisis y sus encauzamientos. En cualquier caso, lo que al sacerdote le toca, es la animación que da el Espíritu del Señor, no una animación desencarnada ciertamente, pero auténtica animación en la fe. Al sacerdote corresponde principalmente mantener viva la norma evangélica de pensamiento y acción, recordar, como Jesús, el amor del Padre a los hombres y urgir el seguimiento de Jesús hacia la implantación del Reino de Dios entre los hombres. El inspirar y acompañar en esta tarea —cuyas concreciones siempre serán parciales y limitadas— será de incalculable valor para la fe de toda la Iglesia, para unificar, sin identificaciones ni reduccionismos, la dimensión de la fe y la exigencia de justicia y también —así lo creemos como cristianos— para que los avances reales en la justicia sean según el plan de Dios, sin lo cual ningún mejoramiento social puede ser auténtico ni duradero.

Si en un caso excepcional, a un sacerdote concreto se le pidiera una mayor colaboración en los mecanismos concretos del quehacer político, además de considerarle como caso excepcional porque actuaría en un papel supletorio, que no le corresponde como algo normal a la vocación y ministerio sacerdotal, tocaría al Obispo, en diálogo sincero con ese sacerdote a la luz de la fe, hacer un discernimiento cristiano sobre el valor apostólico de dicho trabajo.

Los laicos que han sido asumidos al servicio de la Iglesia para una especial misión jerárquica como los catequistas, celebradores de la palabra, etc., no deben olvidar esta circunstancia que los constituye representantes conspicuos de la jerarquía, de su ministerio y de su magisterio. Son, como debe ser la jerarquía y el Presbiterio, signo de la unidad de todos los hijos de la Iglesia particular y universal. Esta responsabilidad que los coloca en la dirigencia y en la fuerza unitiva del Pueblo de Dios, los debe hacer muy prudentes al simpatizar o inscribirse en una organización popular. Si la militancia en una organización quita, al agente de pastoral ante el Pueblo de Dios, credibilidad o eficacia, hay una fuerte razón pastoral para optar por una de las dos dirigencias, después de hacer un serio discernimiento ante el Señor.

8. Organizaciones no Cristianas

Hasta aquí nuestra reflexión acerca de las relaciones de la Iglesia con las organizaciones populares, ha tenido en cuenta principalmente a las organizaciones que se profesan cristianas. Pero no hemos olvidado que otros muchos hermanos salvadoreños militan en organizaciones que no se profesan cristianas. Las relaciones de la Iglesia no tienen mucho que cambiar con estas últimas pues tanto para ellas como para las otras su criterio fundamental es lo que ya queda dicho: apoyo al derecho humano de asociación, sobre todo cuando en las circunstancias del país, se considera la "organización popular" como uno de los medios más importantes para la implantación de la justicia; apoyo también a la libertad que cada uno tiene en sus opcio-

nes concretas de modo que a nadie se pueda obligar a inscribirse en determinado grupo: apoyo a los objetivos justos de cualquier organización; respeto a la autonomía del quehacer político y social de las organizaciones así como ella, la Iglesia, también exige a cualquier persona u organización que le respeten la propia autonomía de su naturaleza y de su misión y que por tanto, no se la use o subordine a ninguna finalidad de la organización. También tiene la Iglesia el deber y el derecho de ejercer ante cualquier organización, aunque no se profese cristiana, su función profética de animar lo que esté conforme con la revelación de Dios en el Evangelio y denunciar todo lo que éste en desacuerdo con esa revelación y constituya pecado del mundo.

Existe otra relación más de fondo y de fe entre la Iglesia y las "organizaciones populares" aunque no se profesen cristianas. Y es que la Iglesia cree que la acción del Espíritu que resucita a Cristo muerto en los hombres es más grande que ella misma. Más allá de los límites de la Iglesia hay mucha fuerza de la redención de Cristo; y los intentos libertarios de los hombres y de los grupos, aun sin profesarse cristianos, son impulsados por el Espíritu de Jesús; y la Iglesia tratará de comprenderlos y animarlos —al igual que los esfuerzos de los cristianos— en el proyecto global de la redención.

9. Nos damos cuenta de que, a pesar de nuestra buena voluntad y de nuestro esfuerzo por dar una orientación adecuada a la dimensión política de la fe de nuestros hermanos, principalmente campesinos, todavía flotan muchos interrogantes. Queda pues, por delante un largo camino de reflexión que —juntos, Pastores y Pueblo de Dios, y nunca separados de nuestra comunión en Cristo— tenemos que recorrer a la luz de nuestra fe y de la realidad social de nuestro país.

TERCERA PARTE

JUICIO DE LA IGLESIA ANTE LA VIOLENCIA

Motivo y esquema de esta parte

Junto al tema de las organizaciones populares surge espontáneo el problema de la violencia porque en el esfuerzo por las reivindicaciones sociales, políticas y económicas de estos grupos es natural que se ocurra también el recurso a la violencia como una fuerza reivindicativa. Por eso nuestra misión pastoral nos obliga ahora a ofrecer estos elementos de juicio de la moral de la Iglesia para orientar la reflexión de nuestras comunidades.

En esta reflexión ofrecemos:

- 1.—Diversas clases de violencia.
- 2.—Juicio moral de la Iglesia acerca de la violencia.
- 3.—Y aplicación a la situación de El Salvador.

1. NUESTRA REALIDAD Y NUESTRO IDEAL

Porque, en efecto, qué penoso es tener que ofrecer a nuestro Divino Salvador, junto con la plegaria esperanzada de su pueblo, congregado bajo la luz de la Transfiguración, el horrorosa panorama de nuestra realidad nacional manchado de tanta sangre y atropellos a la dignidad, a la libertad y a la vida misma de los salvadoreños. ¡Vivimos en una realidad nacional explosiva, fértil de frutos de violencia. Con frecuencia vemos manifestaciones populares que terminan en derramamiento de sangre de los manifestantes y, a veces, también de miembros de cuerpos de seguridad. Ultimamente, en muchos lugares, sobre todo en el campo, se han venido sucediendo conflictos violentos que llegan a tomar forma incluso de operativos militares, desplegados en zonas enteras del campo salvadoreño. Son muchos los hogares que lloran víctimas del secuestro, del asesinato, de la tortura, de la amenaza, del incendio criminal, etc.

Ante esta situación que puede llegar a insensibilizar las conciencias, tenemos que volver a repetir, aunque sea voz que clama en el desierto, la voz de la Iglesia: "no a la violencia, sí a la paz".

Este ideal de la Iglesia es bien claro por más que la calumnia y la persecución hayan tratado de distorsionarlo:

"Reafirmamos con fuerza nuestra fe en la fecundidad de la paz —fue también la voz del Episcopado latinoamericano en Medellín—. Ese es nuestro ideal cristiano... no ponemos nuestra confianza en la violencia" (Paz nn. 15 y 19).

Hoy cumplimos también, en esta Carta Pastoral, el encargo testamentario que nos hizo Pablo VI en la audiencia de nuestra visita "ad limina" el 21 de Junio; al recomendarnos la solidaridad pastoral con nuestro pueblo, mencionó el esfuerzo que éste está haciendo por sus justas reivindicaciones y nos encargó orientarlo por el camino de una paz justa y prevenirlo contra la fácil tentación de la violencia y del odio.

I—DIVERSOS TIPOS DE VIOLENCIA

Pero si es fácil formular el ideal de la paz, es muy difícil enfrentarse a la realidad de la violencia que históricamente parece inevitable mientras no se eliminen sus causas reales. Pues normalmente y salvo en casos patológicos, la violencia no es una cualidad de hombres que se realizan sometiendo a otros hasta el extremo de humillarlos, herirlos, secuestrarlos, torturarlos o matarlos. La violencia tiene otras raíces que es necesario descubrir. Para ello debemos analizar las diversas formas de violencia, siguiendo un camino abierto por los Obispos de América Latina en Medellín.

a) La "violencia institucionalizada"

La forma más aguda que presenta la violencia en nuestro continente y también en nuestro país, es la que llamaron los Obispos en Medellín "violencia institucionalizada" (Paz n. 16), producto de una situación de injusticia en la que la mayoría de los hombres y mujeres —sobre todo de los niños— en nuestro país se ven privados de lo necesario para vivir.

Se expresa esta violencia en la organización y en el funcionamiento diario de un sistema socio-económico y político que acepta como normal y corriente que el progreso no es posible sino mediante la utilización de las mayorías como fuerza productiva manejada por una minoría privilegiada. Encontraremos históricamente esta clase de violencia siempre que la maquinaria institucional de la vida social funcione en beneficio de una minoría o sistemáticamente discrimine a los grupos o personas que defiendan el verdadero bien común.

Son responsables de esta violencia hecha institución, además de las estructuras internacionales injustas que la condicionan, los que acaparan el poder económico sin compartirlo, "los que retienen celosamente sus privilegios y, sobre todo... los que los defienden empleando ellos mismos medios violentos; y todos los que no actúan en favor de la justicia con los medios de que disponen, y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz" (Medellín Paz nn. 17 y 18).

Esta "violencia institucionalizada" se da dramática y establenente en nuestro país.

b) Violencia represiva del Estado

Paralela a la "violencia institucionalizada" suele surgir la violencia represiva, es decir, la empleada por los cuerpos de seguridad del Estado en la medida en que el Estado trate de contener los anhelos de aquellas mayorías, sofocando violentamente cualquier manifestación de protestas ante la injusticia que acabamos de mencionar.

Es una verdadera violencia y es injusta porque con ella el Estado defiende, por encima de todo y con sus poderes institucionales, la pervivencia del sistema socio-económico y político que está vigente, impidiendo toda verdadera posibilidad de que el pueblo, en uso de su derecho primordial de autogobernarse —como sujeto último de la voluntad política—, pueda hallar un nuevo camino institucional hacia la justicia.

c) Violencia sediciosa o terrorista

Existe otra clase de violencia peligrosa que algunos llaman "revolucionaria" pero que preferimos calificarla como terrorista o sediciosa, ya que el término "revolucionario" no siempre tiene un sentido peyorativo como el que aquí deseamos definir. Se trata de aquella violencia que Pablo VI llamó "las revoluciones explosivas de desesperación" (Bogotá, 23VIII-68, citado en Paz n. 17). Esta violencia suele organizar-

se e intentarse en forma de guerrilla o terrorismo y equivocadamente es pensada como último y único modo eficaz para cambiar la situación social.

Es una violencia que provoca estériles e injustificados derramamientos de sangre, lleva la sociedad a tensiones explosivas, racionalmente incontrolables y desprecia por principio toda forma de diálogo como posible instrumento de solución para los conflictos sociales.

d) Violencia espontánea

Llamamos violencia espontánea a la que reacciona espontáneamente no de forma calculada ni organizada, y surge de parte de grupos o personas cuando son atacadas violentamente al hacer uso de sus derechos legítimos como son: reclamos, manifestaciones, huelgas justas, etc. Por ser espontánea y no buscada, esta violencia tiene las características de la desesperación y de la improvisación y por eso no puede tener eficacia en el reclamo de los derechos ni en las soluciones justas de los conflictos.

e) Violencia en legítima defensa

Se da también la violencia en legítima defensa cuando una persona o un grupo repelen por la fuerza una agresión injusta de que han sido objeto. Esta violencia busca anular o por lo menos lograr un control eficaz —no necesariamente la destrucción— del peligro inminente y efectivo que injustamente amenaza.

f) Violencia de la no violencia

Para completar esta clasificación de la violencia es conveniente agregar la fuerza de la no violencia que encuentra hoy conspicuos estudiosos y seguidores. La recomendación del Evangelio de volver la otra mejilla ante un injusto agresor, lejos de ser pasividad o cobardía, es la manifestación de una gran fuerza moral que deja moralmente vencido y humillado al agresor. "El cristiano es capaz de combatir pero prefiere la paz a la guerra". Se dijo en Medellín aludiendo a esta fuerza moral de la no violencia. (Paz n. 15).

2—JUICIO MORAL DE LA IGLESIA SOBRE LA VIOLENCIA

Cuando hacíamos nuestra "visita ad limina", L'Osservatore Romano, vocero oficioso del pensamiento de la Santa Sede, publicaba un valioso artículo sobre la violencia titulado en italiano: "Lo Stato democratico e la violenza" (23VI-78). Creemos muy oportuno valernos de sus conceptos para actualizar la tradicional doctrina católica sobre la violencia que también recordaron los Obispos en Medellín:

"El recurso a la violencia —comenta L'Osservatore— es un triste resabio de las generaciones humanas y una de las señales más evidentes, tanto de la imperfección que acompaña al hombre en cualquier latitud y bajo cualquier régimen, como de la necesidad de recomenzar siempre desde el principio la obra de perfeccionamiento personal y del bien social a fin de contener y disciplinar los instintos que siempre renacen en el hombre y lo conducen a la lucha del hombre contra el hombre".

Pero a pesar de que la Iglesia considera cualquier tipo de violencia como una señal de "la imperfección que acompaña al hombre"; y, a pesar de recalcar siempre su preferencia y su amor por el ideal de la paz, la Iglesia a cada tipo de violencia da un juicio distinto que va desde la prohibición y condena hasta la licitud bajo ciertas condiciones:

Enunciamos a continuación unos cuantos principios morales que debe respetar la conciencia de cualquier hombre honrado:

a) La Iglesia ha condenado siempre la violencia buscada en sí misma o usada abusivamente en contra de algún derecho humano, o como primero y único medio para defender y alcanzar un derecho humano. No se puede hacer un mal para alcanzar un bien.

b) La Iglesia permite la violencia en legítima defensa, pero con las siguientes condiciones: a) que la defensa no exceda el grado de la agresión injusta (por ejemplo, si basta defender-

se con las manos no es lícito disparar un balazo al agresor, b) que se acuda a la violencia proporcionada sólo después de agotar los medios pacíficos posibles. c) y que la defensa violenta no traiga como consecuencia un mal mayor que el que se defiende: por ejemplo una mayor violencia, una mayor injusticia.

c) Por ser raíz de mayores males, la Iglesia ha condenado la violencia institucionalizada, la violencia represiva del gobierno, la violencia terrorista y toda violencia que pueda provocar una legítima defensa también violenta.

d) El documento de Medellín sobre la paz y citando un texto de la Encíclica "Populorum Progressio" de Pablo VI (n. 31), menciona la legitimidad de una "insurrección" en el caso muy excepcional "de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país, ya proveniga de una persona ya de estructuras evidentemente injustas". Pero inmediatamente advierte el peligro de engendrar con ello "nuevas violencias... nuevas injusticias... y nuevas ruinas". Lo cual haría condenable también esta insurrección.

e) Por eso también ha enseñado la Iglesia —y las circunstancias actuales dan una trágica actualidad a esta enseñanza— que un gobierno debe usar su fuerza moral y coactiva para garantizar un Estado verdaderamente democrático, basado en un orden económico justo en el cual se defiendan la justicia y la paz y el ejercicio de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Así el Gobierno logrará hacer "cada vez más hipotético e irreal el caso en el cual el recurso a la fuerza por parte de los individuos y grupos pueda ser justificado por la existencia de un régimen tiránico en el cual las leyes, las instituciones y el Gobierno en vez de reconocer y promover, conculcan las libertades fundamentales y los demás derechos del hombre, reduciendo los súbditos a la condición de oprimidos" (L'Osservatore Romano, artículo citado).

f) La Iglesia prefiere el dinamismo constructivo de la no violencia: "El cristiano es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir, pero prefiere la paz a la guerra. Sabe que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo" (Paz n. 15).

3. APLICACION A LA SITUACION DE EL SALVADOR

Entresacamos de la doctrina general de la Iglesia sobre la violencia, estas breves aplicaciones y orientaciones para la realidad de nuestras Diócesis.

a) Creer en la Paz

Proclamamos la supremacía de nuestra fe en la paz y hacemos un llamamiento a todos a hacer esfuerzos positivos en su construcción.

No podemos poner toda nuestra confianza en métodos violentos si somos cristianos de verdad o simplemente hombres honrados.

b) Trabajar por la justicia

Pero la paz en la que creemos es fruto de la justicia: "opus iustitiae pax". Los conflictos violentos, como lo muestra un simple análisis de nuestra estructuras y lo confirma la historia, no desaparecerán hasta que no desaparezcan sus últimas raíces. Por lo tanto, mientras se mantengan las causas de la miseria actual y se mantenga la intransigencia de las minorías más poderosas que no quieren tolerar mínimos cambios, se recrudecerá más la explosiva situación y, si se quiere seguir usando la violencia represiva, desgraciadamente no se hará más que aumentar el conflicto y "hacer menos hipotético y más real el caso en el cual el recurso a la fuerza, como legítima defensa, podrá ser justificado". Por eso creemos que ésta es la tarea más urgente: La construcción de la justicia social.

Todo hombre tiene un potencial de sana agresividad con que la naturaleza lo ha dotado para superar los obstáculos de la vida. El valor, la audacia, el no tener miedo a los riesgos, son

virtudes y valores notables de nuestro pueblo, que han de ser incorporados en la vida de la sociedad, no para segar vidas sino para construir derecho y justicia para todos pero especialmente para quienes hoy parecen marginados de esos bienes.

c. Repudio a la Violencia Fanática

Está haciendo mucho mal a nuestro pueblo esa violencia fanática que casi se hace "mística" o "religión" de algunos grupos o individuos. Endiosan la violencia como fuente única de justicia y la propugnan y practican como método para implantar la justicia en el país. Esta mentalidad patológica hace imposible detener la espiral de la violencia y colabora a la polarización extrema de los grupos humanos.

d) Agotar los Medios Legítimos

Aun en los casos legítimos, la violencia siempre debe ser el último recurso. Antes hay que agotar los medios pacíficos. La hora es explosiva y se necesita mucha cordura y serenidad. Invitamos fraternalmente a todos, pero especialmente a las "organizaciones" que se empeñan en la lucha por la justicia, a que prosigan sin desánimo y con honradez, a tener siempre objetivos justos, y a que hagan uso de los legítimos medios de presión y a no poner toda su confianza en la violencia.

CONCLUSION

Violentos Junto a Cristo

Queremos terminar nuestra reflexión mirando la espléndida visión de paz que es el Señor Transfigurado. Es notable que los cinco personajes escogidos para acompañar al Divino Salvador en aquella teofanía del Monte Tabor, hayan sido cinco hombres de temperamentos y hechos violentos. De Moisés, Elías, Pedro, Santiago y Juan se puede decir lo que dijo Medellín de los cristianos: "no son simplemente pacifistas porque son capaces de combatir, pero prefieren la paz a la guerra". Jesús encauzó hacia una labor de construcción, de la justicia y de la paz en el mundo, la agresividad de aquellos ricos temperamentos.

Pedimos al Divino Patrono de El Salvador que transfigure también en el mismo sentido el rico potencial de este pueblo con el que quiso compartir su propio nombre.

Ser su instrumento para que realice esta transfiguración de nuestro pueblo es la razón de ser de la Iglesia. Por eso hemos tratado de reafirmar su identidad y su misión a la luz de Cristo, porque sólo siendo como él la quiere podrá prestar, con mejor comprensión y eficacia, su servicio y apoyo a las justas aspiraciones del pueblo.

Este es mi Hijo Amado; Escúchenlo!

La voz del Padre en aquella Santa Montaña es el mejor aval de la misión de la Iglesia entre los hombres: señalar a Cristo como el Hijo predilecto de Dios y único Salvador de los hombres y recordar a los hombres el supremo deber de escucharlo si quieren ser de verdad libres y felices.

Escuchémoslo! Tiene mucho que decir al verse rodeado por nuestro pueblo que lo mira con confianza en una de las horas más trágicas e inciertas de su historia.

Creemos interpretar su palabra divina si al terminar esta Carta Pastoral, nos dirigimos:

A todos nuestros católicos y a los hermanos de otras iglesias y a todos los hombres de buena voluntad para recordarles que el Señor está presente y que su voz proviene también de la miseria de nuestro pueblo: Oigámoslo: "lo que hagan con uno de estos mis hermanos pequeños conmigo lo hacen" (Mat. 17,5).

A los que tienen en sus manos el poder económico les dice el Señor del mundo que no cierren sus ojos en forma egoísta a esta situación y comprendan que sólo compartiendo en justicia y hermandad con los que no tienen pueden cooperar al bien del país y gozar aquella paz y felicidad que no puede dar la abundancia amontonada a costa de la miseria ajena. Escúchenlo!

A la clase media que ya tiene asegurada su vida con un mínimo decoro, Jesús les recuerda que queda una mayoría que

aún no tiene lo suficiente para vivir, que se solidaricen con los pobres y campesinos y no se contenten con asegurar lo que ya han conseguido. Escúchenlo!

A los gremios profesionales y a los intelectuales el Divino Maestro, que es la luz de todas las inteligencias, les pide que usen de su saber técnico y de su ciencia para esclarecer nuestra realidad nacional y cumplan sus juramentos profesionales para buscar soluciones a esa realidad; que definan en público sobre su interés el bien del país y no se refugien en un saber y en una ciencia sin compromiso; en una evasión y tranquilidad que está más allá del dolor de los pobres. Oiganlo!

A los partidos políticos y a las "organizaciones populares" que han ocupado el pensamiento principal de esta Carta Pastoral, Cristo conductor de la historia y de los pueblos les exige que sepan poner la preocupación por las mayorías pobres por encima de sus propios intereses y que usen positivamente con eficiencia y justicia los mecanismos y sepan presionar con honradez y valentía para que la transformación deseada se lleve a cabo. ¡Obedézcanlo!

Y a los poderes públicos, que tienen el sagrado deber de gobernar para el bien de todos, Cristo, el Rey de Reyes y Señor de los Señores, les reclama un sentido de verdad y justicia, de sincero servicio al pueblo y que, por tanto:

1. legislen teniendo en cuenta las mayorías del campo donde surgen graves problemas de tierra, de salario, de asistencia médica, social y educativa;

2. abran realmente el reducido espacio político y den entrada legal y real a las diversas voces políticas del país;

3. den oportunidad de organizarse legalmente a quienes injustamente se les ha privado de ese derecho humano, especialmente a los campesinos;

4. atiendan el repudio del pueblo a la ley de defensa y garantía del orden público y en cambio promulguen otras leyes que realmente garanticen los derechos humanos y la paz, y pongan cauces eficientes al diálogo cívico y político, sin que nadie tenga por qué temer al expresar sus ideas que puedan ser de servicio al bien común aunque signifiquen una crítica al Gobierno;

5. cesen ya de amedrentar al campesinado y pongan fin a esa trágica situación de enfrentamiento entre campesinos, explotando su pobreza para organizar a unos al amparo del Gobierno y perseguir a otros por organizarse para buscar su subsistencia y sus derechos en independencia de él;

6. abran la confianza del pueblo con unos gestos inteligentes y generosos como serían: una amnistía para todos los presos acusados de haber violado la ley de defensas y garantía del orden público, la libertad de tantos presos por motivos políticos que no han sido consignados a los tribunales, sino que han desaparecido después de haber sido capturados por los cuerpos de seguridad; y la posibilidad de regresar al país los expulsados o aquellos a quienes se les impide volver a nuestra Patria por motivos políticos.

Creemos que todo esto es la voluntad del Divino Salvador del mundo. Y que el Padre ordena: Hay que escucharlo!

LA IGLESIA PROMETE TRABAJAR Y ORAR

Por su parte, la Iglesia que ha reafirmado en esta Carta su identidad y ha explicado su misión, se compromete a aportar al bien común de la Patria su fe en Jesucristo y su colaboración con todos los que están dispuestos a hacer reinar la justicia como base de una paz que sea dinamismo de nuestro verdadero progreso.

Acudimos con filial confianza a la intercesión de nuestra Reina y Madre la Sma. Virgen de la Paz, Patrona también de El Salvador, para que nos alcance del Divino Salvador del Mundo abundancia de gracias y buena voluntad para la transfiguración de nuestro pueblo

Con nuestra bendición.

San Salvador, fiesta de la Transfiguración del Señor, seis de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

+ OSCAR A. ROMERO,
Arzobispo de San Salvador.

+ ARTURO RIVERA DAMAS,
Obispo de Santiago de María.

Hielo EL TORO

CRISTAL
DE LARGA
DURACION

TELEFONOS:

22 77 43

22 74 40

MARACAIBO

"LA LIBERAL"

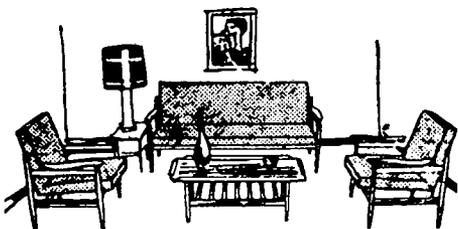
Esq. de Velázquez y Sucursales

Teléfonos:

45.23.39 - 45.24.39 - 45.25.39

45.24.75 - 45.25.66

La mueblería que se
enorgullece de
embellecer los
hogares venezolanos



Recibo Danés
Modelo exclusivo

Bs. 1.120

CORTESIA DE



CERVEZA REGIONAL



MARACAIBO

Banco de Maracaibo



fundado en 1882

la entidad bancaria
más sólida y
antigua del país.



EN EL
BANCO DE
MARACAIBO
SUS
AHORROS SE
CONVIERTEN
EN UNA META
REAL

SALIO YA

EL SEGUNDO TOMO
DE
MI GENTE
PERIODOS REPUBLICA Y DEMOCRACIA

Obra que permite

- * iniciar al joven en el gusto por la lectura y la escritura
- * estimular la reflexión y creatividad individual y en equipo
- * presentar una visión novedosa y positiva de la historia, y
- * promover los valores nacionales.

CURSO DE ORGANIZACION POPULAR



CURSO DE ORGANIZACION POPULAR

TITULOS PUBLICADOS

1. Venezuela neo-capitalista
2. Venezuela socialista
3. Venezuela cooperativista
4. Poder popular cooperativo
5. Promoción y precooperativa
6. La cooperativa adulta

TITULOS EN PREPARACION

7. Curso básico
8. Ahorro y crédito
9. La carpeta del directivo
10. La carpeta del tesorero
11. Consumidores organizados
12. Unidad de consumo: Gerencia
13. Modelos de documentos legales
14. Conceptos económicos y contables
15. Análisis y evaluación

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

DISTRIBUIDORA ESTUDIOS

Esquina Jesuitas, Torre Bandagro, local 1
Apdo. 2885 — Tfs. 81.33.56 y 81.12.35

CARACAS 101